



Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

7^a sesión plenaria

Viernes 16 de septiembre de 2005, a las 9.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Copresidente: El Hadj Omar Bongo Ondimba (Presidente de la República Gabonesa)
Copresidente: Mr. Göran Persson (Primer Ministro del Reino de Suecia)

Se abre la sesión a las 9.10 horas.

Organización de los trabajos

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): Antes de dar la palabra al primer orador, quiero señalar a la atención de los miembros el proyecto de resolución publicado con la signatura A/60/L.1, titulado “Documento Final de la Cumbre Mundial 2005”. Los miembros también tienen ante sí la versión correcta del apartado a) del párrafo 60, pero sólo en inglés; esa versión aparecerá en los demás idiomas oficiales en el documento final. En lo que respecta a al documento A/60/L.1, quiero asimismo señalar a la atención de los miembros una declaración, presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General y publicada con la signatura A/60/355. Esos dos documentos fueron distribuidos a las delegaciones esta mañana y se han entregado en este Salón.

Discursos con ocasión de la reunión plenaria de alto nivel (*continuación*)

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): Quiero señalar a la atención de los miembros el hecho de que en los dos últimos días la Asamblea General ha rebasado con creces el tiempo asignado. Como saben los miembros, tenemos 40 oradores inscritos en la lista para la sesión de esta mañana y 44, para la de esta tarde. Además, en la sesión de la tarde, los Presidentes de

las cuatro reuniones interactivas de mesas redondas presentarán de forma oral los resúmenes de sus respectivas reuniones. Seguidamente, la Asamblea General deberá adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución A/60/L.1.

A fin de poder concluir nuestra labor a una hora razonable, no veo otra opción que pedir a los miembros que cumplan con el límite convenido de cinco minutos por declaración. Ayer, varios oradores presentaron versiones abreviadas de sus intervenciones escritas, a menudo extensas. Sin dudas, ese es un método de trabajo que alentamos. A fin de ayudar a los oradores a facilitar nuestra labor, una vez transcurridos los cinco minutos, les recordaremos que habrán excedido el límite de tiempo. Espero que entonces terminen sus discursos rápidamente. Doy las gracias a los miembros por su cooperación, la cual redundará en interés de concluir esta sesión a una hora razonable. Esa cooperación es esencial para esta reunión plenaria de alto nivel.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una intervención del Excmo. Sr. Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República de Paraguay.

El Presidente Duarte Frutos: Me apresuro a felicitar a los Copresidentes por su merecida elección. Sus notables antecedentes son garantía de una acertada conducción de esta Cumbre, que el Paraguay espera

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



produzca resultados que permitan importantes avances hacia los objetivos de desarrollo del Milenio.

Hoy, más que nunca, necesitamos acciones efectivas, que reduzcan las desigualdades del desarrollo, y una mayor inversión de las naciones más desarrolladas. Nuestros pueblos con economías emergentes no necesitan caridad, sino solidaridad; nuestros pueblos no necesitan concesiones graciosas, sino justicia distributiva de la riqueza que todos producimos en el mundo.

Una política central de mi Gobierno constituye la atención a los sectores sociales en condiciones de pobreza y necesidad. Sabemos que para salir adelante y superar la precarización de gran parte de nuestra población depende, por un lado, de nuestra capacidad de acción y de líderes políticos capaces de combatir la corrupción, así como de jueces con coraje para aplicar la ley e imponer la justicia. Asimismo, sabemos que nuestro desarrollo también depende de empresarios dispuestos a salir de la informalidad, ganar competitividad y generar empleos para reducir la pobreza. Pero también hay que decir en este foro que el proteccionismo de los países más ricos es como una tenaza, que de manera dramática va asfixiando a nuestros pueblos.

Difícil será disminuir la pobreza a escala mundial mientras subsista la inicua concentración de la riqueza. Urge un nuevo orden mundial en el que se amplíe la participación de todos, para así contribuir a la universalización de la dignidad humana. La unilateralidad de los beneficios hacia los países desarrollados en desmedro de los países menos favorecidos, no sólo es injusta, sino que también es una amenaza real a la paz planetaria. La multidireccionalidad de los recursos hacia todas las naciones es el verdadero presupuesto para la democracia.

Por ello, el Gobierno paraguayo se esfuerza por combatir la pobreza. Cuando llegamos al poder en 2003, la pobreza extrema era del 20,1%. En 2004 logramos hacerla descender al 17,1%. En 2002, el índice de pobreza era del 46,4% en mi país, producto de una nefasta herencia de décadas de desidia y abandono. Hoy, según los últimos datos, logramos reducir ese índice del 46,4% en 2002 al 39,2%. De 2003 —año en que empieza nuestro Gobierno— a 2004, según informaciones actualizadas del Banco Central del Paraguay, nuestro crecimiento acumulado económico fue del 7,8%.

Esperamos que las Naciones Unidas recuperen su rol articulador para poner freno a las graves desigualdades e injusticias que afligen al mundo. Duele ver

que se sigan priorizando los intereses de los que más tienen, que no se cumplan las promesas asumidas ante esta Organización por las naciones más ricas, y que las Naciones Unidas vayan convirtiéndose en una burocracia incapaz de crear normas que deban ser respetadas por todos para que los abusos de la globalización no terminen por estallar en una nueva confrontación global.

Mientras el terrorismo fundamentalista e integrista genera zozobra y dolor en estas regiones y en otras entrañables a nuestro afecto histórico, el boicot al acceso de nuestros productos a los grandes mercados del denominado primer mundo, la exclusión de los órganos donde se toman las grandes decisiones y la destrucción de la capacidad de acción de los estados nacionales son la verdadera amenaza a las frágiles democracias, a la libertad y a la paz en Latinoamérica.

Precisamente para mejorar la distribución del ingreso, impulsamos la implementación de una estrategia nacional de la pobreza y la desigualdad.

En el ámbito de la educación, en el Paraguay se ha venido disminuyendo sustantivamente el analfabetismo y aumentando la matrícula escolar. Y seguiremos reduciendo el déficit en la cobertura de la educación escolar inicial y básica, mejorando igualmente la calidad de la misma. Esta meta del Milenio podrá ser cumplida para el año 2015. Hoy, el analfabetismo en el Paraguay es del 6,4%, y el objetivo de nuestro Gobierno es que al 2008 podamos lograr de la certificación de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de analfabetismo cero en el Paraguay. Crece exponencialmente el acceso a la educación media y, de la misma manera, a la educación superior y universitaria.

Además, existe paridad de género en todos los niveles educativos, en términos de acceso y permanencia. Asimismo, en los últimos años se ha registrado una creciente participación de la mujer en el proceso de desarrollo y un mejoramiento del régimen legal que ampara sus derechos. Y se combate la violencia contra la mujer y el tráfico de personas, alcanzando una mayor sensibilización esta problemática.

La participación de la mujer se ha incrementado en los tres poderes del Estado a través de nombramientos de ministras, elección de parlamentarias y designación de juezas, así como en otras instancias gubernamentales.

La reforma del sistema de salud se ha estancado durante los últimos años. Ahora ha sido reactivada por mi Gobierno, mediante el fortalecimiento de políticas públicas destinadas al mejoramiento de los indicadores básicos de salud, que están reflejados en el último *Informe de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano*. Han sido muchos los esfuerzos para disminuir los índices de mortalidad materno-infantil, de desnutrición y otras enfermedades endémicas. Y grande, por otra parte, es la lucha contra el SIDA que llevamos también el Paraguay. En general, estamos logrando el sinceramiento de los registros estadísticos y la implementación de más recursos humanos y técnicos en el área de la salud. El Gobierno continuará llevando a cabo todos los programas para seguir evolucionando hacia los fines previstos.

El Gobierno del Paraguay ha incorporado los principios del desarrollo sostenible en el ámbito de políticas nacionales, sectoriales, programas y proyectos que han revertido el proceso de degradación del medioambiente. Con la creación de la Secretaría del Ambiente, y en conjunto con la cooperación de los gobiernos locales y la sociedad civil, se han venido ejecutando con éxito los programas ambientales, aunque aún tenemos que hacer mucho más en este sector. Este año se ha aprobado una Política Ambiental Nacional, que apunta a la conservación y al uso adecuado del patrimonio natural y cultural, para garantizar la sustentabilidad del desarrollo, la distribución equitativa de los beneficios, la justicia ambiental y la calidad de vida de la población presente y futura.

Tenemos por delante el desafío de cubrir los déficit en vivienda, agua y saneamiento básico, que inciden negativamente en la población, por el hacinamiento y la contaminación de los suelos, alimentos y cursos de agua. En función de los objetivos propuestos, el Gobierno está implementando programas de mejoramiento de barrios y asentamientos urbanos.

Para avanzar en la meta de la cooperación para el desarrollo, consideramos que un régimen comercial justo y equitativo es de suma importancia para el desarrollo de nuestros países en América Latina. En tal sentido, rechazamos todo intento de perpetuar las medidas proteccionistas del mundo desarrollado. En particular, los subsidios a la producción y a las exportaciones de productos agrícolas, así como el uso de reglamentaciones técnicas como barreras al comercio de productos manufacturados.

El progreso tecnológico debe estar al servicio del desarrollo de la humanidad. Eso no ocurre cuando se crea una brecha digital en donde vemos que el 80% de los usuarios de la Internet se concentra en los países desarrollados, mientras la mitad del planeta no ha tenido siquiera la experiencia de una llamada telefónica. Este patético contraste puede conducir a un escenario inevitable de mayor inequidad, ya que esta situación agrava las distancias ya existentes. Frente a esta circunstancia se necesita de un nuevo enfoque de gestión de la investigación y el fomento de la tecnología y la innovación, para sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo con rostro humano, fundado en la inteligencia, el conocimiento y la conciencia histórica de sus ciudadanos.

El Paraguay necesita del esfuerzo mancomunado de los diferentes actores nacionales e internacionales para conseguir el desarrollo con equidad social, dentro de un modelo de convivencia democrática. Continuaremos luchando para ello, y esperamos presentar un próximo informe que refleje mayores logros en pro del bienestar y la prosperidad de nuestro pueblo, pues la libertad y la justicia sólo pueden consolidarse en un ambiente de desarrollo para todos.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Kurmanbek Bakiev, Presidente de la República Kirguisa.

El Presidente Bakiev (*habla en ruso*): La presente cumbre tiene lugar en el sexagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, y constituye un hito no sólo en cuanto al destino de la Organización, sino también en cuanto al futuro de toda la comunidad mundial y de todo el sistema de las relaciones internacionales. Este foro nos ofrece la oportunidad excepcional de hallar respuestas colectivas y de aplicar enfoques conjuntos a los problemas y las amenazas que encara actualmente el mundo, como la pobreza, el hambre, las enfermedades, el terrorismo internacional y la proliferación de las armas de destrucción en masa.

Si bien otorgamos a los fundadores de la Organización su debido mérito por su previsión, debemos observar que las actividades de las Naciones Unidas pueden y deberían avanzar más a la luz de las realidades actuales y las perspectivas para el desarrollo mundial.

Hoy, los ciudadanos de nuestros países esperan con justificación de todos nosotros la adopción de medidas destinadas a hacer de las Naciones Unidas un

instrumento eficaz en la solución de los problemas del nuevo milenio. En ese sentido, Kirguistán respalda la necesaria reforma de la Asamblea General y el fortalecimiento de las funciones de coordinación del Consejo Económico y Social. También apoyamos la ampliación del Consejo de Seguridad y su representatividad geográfica, y la mejora de su eficacia.

La República Kirguisa confirma su plena y amplia adhesión a los objetivos universales y a las metas de la Declaración del Milenio. El programa de acción nacional de mitad de mandato que ahora se están elaborando en Kirguistán está estrechamente vinculado a los objetivos de desarrollo del Milenio.

Por medio de este programa queremos asegurar el fortalecimiento del gobierno democrático y el crecimiento económico de nuestro país. Creemos que su aplicación ayudará a resolver los problemas sociales y económicos que aún quedan por resolver; sobre todo la eliminación de la pobreza y la corrupción, el mejoramiento del nivel de vida y la creación de condiciones para el desarrollo humano integral.

Dicho esto, el alto nivel de la deuda externa es una de las barreras que impiden los esfuerzos en aras del desarrollo sostenible en nuestra República, donde el 94% del territorio es montañoso. La enorme deuda externa, cuya amortización exige un ingente desembolso, impide que proporcionemos a nuestras regiones el apoyo que necesitan para el desarrollo. Kirguistán está de acuerdo en que es necesario definir un nivel aceptable de deuda y que se adopten medidas con urgencia para reducir la carga de la deuda de los países en desarrollo. Las positivas decisiones del Club de París en el sentido de reducir la deuda externa del país serán un factor importante para seguir promoviendo el desarrollo social y económico de Kirguistán y, en el largo plazo, ayudarán a nuestro país a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Consideramos que la comunidad internacional debería examinar la posibilidad de proporcionar más apoyo a los países montañosos en desarrollo para puedan alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible.

Este año, 2005, es excepcionalmente importante para Kirguistán y ocupará por siempre un lugar en su historia secular. El 24 de marzo, nuestro pueblo pronunció resueltamente su compromiso con la senda democrática del desarrollo y con los nobles ideales de la libertad. Los nuevos dirigentes de la República Kirguisa tienen la intención de no escatimar esfuerzos para

salvar la brecha que existe entre el pueblo y el Estado. Sin lugar a dudas, el futuro les pertenece. Queremos que el mundo vea los efectos positivos de los cambios acaecidos en Kirguistán, e instamos a la comunidad internacional a que preste un apoyo activo a nuestro pueblo y lo ayude a resolver los problemas del desarrollo sostenible.

Desde comienzos del decenio de 1990 nuestro país ha recorrido un camino tortuoso. Para algunos de los habitantes de Kirguistán muchas de las dificultades y vicisitudes han quedado atrás. A pesar de todas las complejidades del período de transición, nuestro pueblo ha aprendido mucho, ha conocido la libertad y la democracia, y ha sentado las bases para una economía de mercado, con la aplicación de fórmulas económicas avanzadas y la utilización de la experiencia internacional.

Con la protección de los principios fundamentales de la libertad y la democracia en la República Kirguisa hemos sentado amplias bases para el surgimiento de una sociedad civil. Creemos firmemente que el país no puede renovarse sin la participación del pueblo. Estamos convencidos de que la sociedad civil debe ser el asociado del Gobierno y que los derechos humanos son un valor fundamental de la sociedad civil.

Desde la revolución de marzo, la sociedad civil ha hecho un claro llamamiento al Gobierno para que asegure la transparencia y elimine la corrupción. En nuestra lucha inexorable contra la corrupción estamos comprometidos a utilizar los mecanismos internacionalmente aceptados. Ya hemos adoptado las primeras medidas. En junio de este año, el Parlamento de Kirguistán ratificó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Se está elaborando una estrategia estatal, a modo de plan de acción, para combatir la corrupción, y se están adoptando medidas activas para establecer un organismo nacional de lucha contra la corrupción. Estamos firmemente comprometidos con la erradicación de la corrupción a todos los niveles de nuestra sociedad, desde los poblados distantes hasta las instituciones más altas del Estado.

La protección de los derechos humanos, la observancia de los principios democráticos en la práctica, y no sólo en la teoría, es una de las prioridades de nuestro nuevo Kirguistán. Consideramos que la protección constante y efectiva de los derechos humanos es un requisito importante para el mantenimiento de la estabilidad y la prosperidad en cada país y en el mundo.

Para la República Kirguisa es un gran honor pertenecer a la comunidad de naciones libres que, en fecha reciente, estableció en Nueva York el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia. Apoyamos por completo la creación de dicho Fondo y confiamos en que permita dar un importante impulso a la promoción de la democracia en muchos países del mundo.

Ya se ha demostrado con acciones concretas el firme cumplimiento por la República Kirguisa de sus obligaciones internacionales con relación a los derechos humanos fundamentales, la libertad de expresión, de reunión y de prensa y el imperio del derecho, y la democracia, sobre todo los derechos de los refugiados.

Al respecto, el pueblo de Kirguistán abraza la esperanza de que no se le deje encarar solo sus problemas y que tanto las Naciones Unidas como otras organizaciones internacionales, así como los países donantes, le presten el debido apoyo para ayudarlo a lograr sus aspiraciones nobles de libertad, democracia y desarrollo.

Para concluir, quiero expresar la esperanza de que este foro sea un paso importante para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Por su parte, la República Kirguisa está dispuesta a no escatimar esfuerzos para contribuir a la pronta realización de los nobles principios de paz, estabilidad y desarrollo consagrados en la Declaración del Milenio.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Susilo Bambang Yudhoyono, Presidente de la República de Indonesia.

El Presidente Yudhoyono (*habla en inglés*): Vengo aquí a hablar en nombre de 220 millones de indonesios, como su primer presidente elegido por voto directo. Traigo también el mensaje de 4.600 millones de personas de Asia y África, representadas en la Nueva Alianza Estratégica Asiático-Africana, creada en Yakarta en abril del año pasado. Quiero transmitirles el compromiso de la región de Asia y el Pacífico, consagrada en la Declaración de Yakarta, de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. En nombre de ellos, es mi intención hablar de la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos y la reforma de las Naciones Unidas.

Cuando digo desarrollo, me refiero al reto de la pobreza. La pobreza es un asesino. Ocho millones de seres humanos, fundamentalmente de Asia y África, mueren todos los años porque son demasiado pobres para vivir. Para detener a ese asesino, debemos alcan-

zar los objetivos de desarrollo del Milenio. Es preciso formar una asociación mundial en pro del desarrollo. Debemos aplicar fielmente los resultados de las principales conferencias de las Naciones Unidas sobre el desarrollo. Es necesario que exista una corriente de recursos financieros para el desarrollo. Los países en desarrollo deben tener acceso a los mercados en un sistema de comercio internacional basado en normas.

Es menester que los países en desarrollo puedan lograr una buena gestión pública, combatir la corrupción, hacer un uso eficiente de sus recursos limitados, y planificar y realizar estrategias de desarrollo adecuadas. Por su parte, los países desarrollados deben cumplir su compromiso de establecer una asociación para el desarrollo genuina y mutuamente beneficiosa.

En cuanto a la seguridad mundial, necesitamos un Consejo de Seguridad reformado, con una composición que refleje las realidades mundiales. La región de Asia y el Pacífico, hogar de más de la mitad de la especie humana y cuna de las civilizaciones y religiones más antiguas, debería tener más puestos en el Consejo. Los nuevos miembros permanentes deberían escogerse sobre la base de una serie de criterios adecuados. Asimismo, es preciso eliminar el derecho de veto, que con frecuencia paraliza al Consejo.

Necesitamos un régimen de desarme y no proliferación que conduzca a la eliminación de las armas de destrucción en masa. Por otra parte, debemos alentar el uso de la energía nuclear con fines pacíficos para el desarrollo.

Necesitamos una Comisión de Consolidación de la Paz que esté coordinada con el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social y sometida al mandato de la Asamblea General.

Necesitamos consenso sobre la responsabilidad de proteger a la población del genocidio, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. Para ello, sólo debe utilizarse la fuerza cuando hayan fracasado todos los otros medios.

En la lucha contra el terrorismo, debemos concebir una cooperación internacional eficaz para hacer frente a esta amenaza. No se deben sacrificar ninguno de los derechos humanos. Tenemos que encontrar y abordar las causas profundas del terrorismo.

En Indonesia creemos que el diálogo entre las religiones y el otorgar poder político a los moderados puede reducir el radicalismo violento.

Hay que dar facultades al Consejo Económico y Social para que pueda examinar y coordinar en forma eficaz la cooperación internacional en materia de desarrollo.

El Consejo de Derechos Humanos que se ha previsto debe ser un órgano subsidiario de la Asamblea General y ha de estar libre de politización y doble raseros.

Ningún esfuerzo de reforma de las Naciones Unidas será completo a menos que afirme y haga realidad el papel central de la Asamblea General como órgano principal de la Organización.

Indonesia seguirá apoyando todo esfuerzo destinado a fortalecer y revitalizar la eficacia de las Naciones Unidas en lo que respecta a encarar nuevos desafíos. En este sentido, Indonesia insta a que la reforma de las Naciones Unidas se haga de manera cabal, paulatina y sostenida. En esencia, reformar las Naciones Unidas no difiere de reformar una nación. La cuestión es trabajar por la democracia para que la democracia nos dé buenos resultados. En ese proceso, el cambio debe ser lo más democrático posible. Esto es algo que experimentamos en Indonesia. Enfrentamos muchos retos, pero nos complace que las reformas y la democratización estén funcionando. Estamos reconstruyendo nuestra economía. Estamos creando empleos para reducir el número de nuestros pobres. Nos hemos comprometido con la buena gobernanza, y estamos ganando la lucha contra el terrorismo. Por otra parte, estamos consolidando la paz en Aceh.

Si tenemos éxito en nuestras propias reformas y en conseguir la democracia y la buena gobernanza como naciones individuales y como Organización internacional, el mundo cambiará; pero, para conseguir un mundo de paz, justicia y prosperidad equitativa y una Naciones Unidas reformadas, debemos tener la voluntad, el espíritu, el consenso necesario y el compromiso de colaborar.

El Copresidente (Gabón) (habla en francés): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Moldova, Excmo. Sr. Vladimir Voronin.

El Presidente Voronin (*habla en moldavo; texto en inglés proporcionado por la delegación*): El informe del Secretario General titulado “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005) y el informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio (A/59/565) no sólo describen con precisión las

amenazas y los retos que existen hoy en materia de paz, seguridad, desarrollo y derechos humanos, sino que, además, señalan la dirección correcta y las medidas que deben adoptarse para abordar dichos retos y amenazas. Estas medidas se proponen conferir un nuevo dinamismo al proceso de aplicación de la Declaración del Milenio, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, proceso que se ha visto afectado negativamente por la complejidad del entorno internacional tras el 11 de septiembre de 2001.

Al igual que otros Estados Miembros, la República de Moldova considera que estas nuevas circunstancias exigen que revitalicemos el consenso sobre los principales retos y prioridades y que plasmemos este nuevo consenso en medidas colectivas que puedan llevar, entre otras cosas, a la renovación y el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas.

En este sentido, considero muy importante declarar en esta cumbre el compromiso constante de mi país para con las Naciones Unidas y prometer nuestro firme apoyo a la Organización y al proyecto de documento final que aprobemos. La República de Moldova apoya la aprobación por los Estados Miembros de las decisiones que se requieran, entre ellas las que se aprueben en el marco de esta reunión, para llevar a la revitalización de la Asamblea General, la reforma y ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad, una mayor eficacia del Consejo Económico y Social y de la Secretaría y la creación de un Consejo de Derechos Humanos y una Comisión de Consolidación de la Paz. También estamos a favor de la eliminación de ciertas referencias obsoletas en la Carta de las Naciones Unidas relativas al Consejo de Administración Fiduciaria y a los Estados enemigos.

Como país que enfrenta las dificultades de la transición y sigue viéndose afectado por las consecuencias de un conflicto interno no resuelto, que ha sido inspirado y apoyado desde el exterior, la República de Moldova está muy interesada en promover a nivel nacional los valores que constituyen el fundamento de los documentos ya mencionados. En este contexto, deseo hacer hincapié en que, a menos que se eliminen los factores de presión externa, entre ellos la presencia militar extranjera, a menos que se democratice y se desmilitarice Transnistria, y a menos que se ejerza un control sobre las fronteras estatales del perímetro de esta zona, será imposible resolver el conflicto, detener el tráfico de armas, estupefacientes y personas y

proporcionar estabilidad y seguridad a esta parte del continente europeo.

Por otra parte, seguiremos esforzándonos con vigor por seguir promoviendo el imperio de la ley y la democracia y por garantizar la protección máxima de los derechos humanos en todo el territorio de la República de Moldova, a fin de que nuestros ciudadanos en la zona controlada por el régimen separatista totalitario de Tiraspol puedan también disfrutar de ellos.

Asimismo, prometemos hacer todos los esfuerzos por garantizar un desarrollo económico sostenido, aumentar el bienestar de nuestros ciudadanos y mejorar los indicadores socioeconómicos, entre ellos el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Estas prioridades específicas complementan las relativas a la integración europea, que ha pasado a ser un objetivo estratégico irreversible de nuestras políticas interna y externa.

Desde esta perspectiva, esperamos que nuestros esfuerzos reciban un apoyo más activo de la comunidad internacional en el espíritu de la asociación mundial que estamos tratando de reafirmar en esta cumbre.

Para concluir, quisiera sumarme a los oradores anteriores que han exhortado a renovar los compromisos y a adoptar medidas concretas. Es la única manera de avanzar hacia el logro de un mundo de libertad, prosperidad, justicia y paz. Es precisamente esta visión colectiva la que está consagrada en la Carta de las Naciones Unidas y la que apoya la República de Moldova como Miembro fiel y comprometido que sigue siendo de esta Organización mundial.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Monarca del Reino Hachemita de Jordania, Su Majestad el Rey Abdullah Bin Al Hussein.

El Rey Abdullah Bin Al Hussein (*habla en inglés*): Hace cinco años, los dirigentes del mundo se reunieron aquí para declarar una nueva visión para una nueva era. La Cumbre del Milenio fue una respuesta a un consenso moral mundial; nuestro mundo no puede seguir negando a miles de millones de personas lo esencial de la vida y de la paz.

Cinco años más tarde, es evidente que no actuamos con premura. La humanidad ha visto los peligros de un sistema mundial en el que las personas —en particular los jóvenes— están excluidas de las oportunidades y las ilusiones. Ahora los ciudadanos del mundo

esperan que unamos a las naciones y que actuemos con urgencia para conseguir resultados.

Tengo el honor de informar de que Jordania está bien encaminada hacia el logro de la mayoría de sus metas de desarrollo del Milenio. Las dificultades son reales y queda mucho por hacer. No obstante, se están obteniendo logros en materia de reducción de la pobreza, salud, educación, igualdad de género y medio ambiente, entre otros. Este esfuerzo es sólo una parte de la estrategia nacional de Jordania, que es mucho más amplia y consiste en un enfoque más amplio e incluyente de la reforma y el desarrollo.

Sin embargo, no actuamos en el vacío. Nuestro país, nuestra región y el mundo se ven influidos por las perspectivas de paz. Una medida fundamental es garantizar que no haya la más mínima tolerancia para quienes promueven el extremismo. Jordania ha trabajado de consuno con la comunidad musulmana internacional a fin de oponerse a las interpretaciones extremistas del islam. Jordania desea que el islam verdadero, moderado y tradicional reemplace al islam fundamentalista, radical y militante, en todo el mundo y para todo musulmán.

En noviembre de 2004, hicimos público el Mensaje de Ammán, que procuraba esclarecer la verdadera naturaleza del islam: lo que es y lo que no es. Posteriormente, en julio pasado, se reunieron en Ammán más de 180 eruditos que representaban a 45 países y tenían el apoyo de las “fatwas” de 17 de los principales eruditos islámicos del mundo. Juntos lograron, por primera vez en la historia, un consenso unánime sobre varias cuestiones fundamentales.

En primer lugar, en la declaración que hicieron pública reconocieron la legitimidad y los principios comunes de las ocho escuelas tradicionales del derecho religioso islámico.

En segundo lugar, definieron las condiciones y requisitos necesarios para emitir las “fatwas”. Se pone así de manifiesto la ilegitimidad de las “fatwas” extremistas que justifican el terrorismo, las cuales contravienen las escuelas tradicionales del derecho religioso islámico y violan claramente los principios esenciales del islam.

En tercer lugar, la declaración condena la práctica conocida como “takfir” (calificar a otros de apóstatas), práctica que utilizan los extremistas para justificar la violencia contra los que no están de acuerdo con ellos.

Incluso en nuestra labor en pro de la paz, hay que impulsar el desarrollo. En este esfuerzo es importante el objetivo 8 del Milenio: la colaboración internacional.

Cuando las naciones desarrolladas se comprometen a dar al desarrollo un apoyo activo y mayor, promueven el progreso mundial para todos. El mundo sabe lo que se necesita, a saber, comercio equitativo, mayor asistencia directa y alivio de la deuda. El reciente acuerdo del G-8 en materia de alivio de la deuda para las naciones más pobres fue una medida positiva. La Unión Europea ha propuesto un calendario para aumentar la asistencia. Necesitamos seguir con estos esfuerzos y ampliarlos.

Esto es especialmente importante con respecto al grupo clave de los países de ingresos bajos y medianos. Nuestros países tienen un papel importante en la estabilidad regional y mundial. Muchos de nosotros hemos venido forjando reformas a todo vapor y estamos a punto de alcanzar mayores niveles de ingresos. Este éxito puede convertirse en ganancias de desarrollos reales sólo si se ve alentado y sostenido. Un grupo de dirigentes decididos, sobre todo de países de ingresos medianos, está intercambiando impresiones acerca de intereses comunes, tales como el comercio libre y equitativo y la asistencia dirigida a grupos específicos. Hemos convenido en proseguir nuestras conversaciones sobre formas de llegar a acuerdos con las naciones desarrolladas.

Esta cumbre mundial reconoce que nuestro mundo es un mundo en el que se comparten la dependencia y las oportunidades. Tenemos una misión estratégica y moral. Está en nuestras manos mostrarle a la población del mundo, especialmente a nuestra juventud, que nuestras instituciones internacionales funcionan y que la justicia mundial es real.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de Panamá, Excmo. Sr. Martín Torrijos.

El Presidente Torrijos: Panamá tiene un compromiso claro, inequívoco y contundente con el cumplimiento de los objetivos del Milenio. La nuestra no es una declaración retórica ni protocolar. Hemos adoptado los objetivos, sus metas y sus indicadores como el marco de referencia para definir nuestras políticas públicas. Les hemos dado carácter de obligatoriedad, y estamos empeñados en cumplirlos con la misma rigurosidad de un tratado internacional.

Estamos haciendo grandes esfuerzos para erradicar la pobreza y el hambre, orientando nuestro trabajo hacia los grupos menos favorecidos, estableciendo políticas redistributivas, mediante una reforma fiscal comprensiva, y transfiriendo recursos directos e indirectos a los grupos humanos que se han venido quedando, década tras década, al margen del desarrollo.

La pobreza no perjudica sólo a las personas pobres. La pobreza perjudica el desarrollo de todo un país. La pobreza impide que evolucionemos como una sociedad integrada que comparta las mismas aspiraciones y goce de las mismas oportunidades para alcanzarlas.

Estamos a un paso de lograr la enseñanza primaria universal, pero nos orientamos a tener una verdadera equidad en la calidad de la enseñanza, en la pertinencia de los contenidos, y en la ampliación de la cobertura de la educación preescolar.

Hemos alcanzado logros, aún no suficientes, en la reducción de la mortalidad infantil, y confiamos plenamente en alcanzar la meta de reducción de la mortalidad materna. Y para ello, por primera vez en la historia de Panamá, se ha establecido la cobertura universal y gratuita para todas las atenciones prenatales y los partos institucionales.

Tenemos un gran reto con la detención del VIH/SIDA, y reconocemos la necesidad de ser innovadores y más creativos para hacer efectiva la prevención y la toma de conciencia por parte de la población en riesgo, sobre todo mujeres y jóvenes.

Panamá, por su parte, ha hecho especial énfasis en la construcción de una sociedad sin exclusiones, donde las personas con discapacidad, en lugar de sentirse discriminadas puedan también sentirse partícipes del desarrollo, y disfrutar a plenitud de los derechos fundamentales que tienen como seres humanos.

Panamá celebra que las Naciones Unidas hayan fijado metas medibles y logros cuantificables para evaluar los avances de los países en alcanzar los objetivos del Milenio, dentro de un concepto más amplio de libertad.

Compartimos plenamente —y esto constituye además un eje de nuestra acción de gobierno— la convicción de que sin seguridad no hay desarrollo, y que seguridad y desarrollo sólo pueden sustentarse en la plena vigencia de los derechos humanos.

Panamá ha apoyado el proyecto de documento final de la reunión plenaria de alto nivel, no por estar totalmente de acuerdo sino porque lo entiende como el inicio de un proceso de reforma. En lo particular, considero tímida la forma de abordar lo concerniente al tráfico legal e ilegal de esos instrumentos de la delincuencia que son las armas pequeñas y ligeras, y el poco avance que hubo en materia de desarrollo.

Lamentamos que el documento de esta cumbre que estamos por adoptar no haya sido más claro y enérgico en materia de derechos humanos, particularmente en cuanto a la creación de un Consejo de Derechos Humanos como órgano principal de la Organización con mandatos claros y precisos, con miras a evitar la politización y selectividad que hoy se da en esa materia dentro de la Organización.

El que hayamos avanzado y dedicado tantos esfuerzos a la reforma de la Organización y al documento final de la reunión plenaria de alto nivel constituye un reconocimiento tácito de sus carencias y debilidades, y de la necesidad de colocarla a tono con los tiempos que transcurren. No obstante, declaramos con orgullo y satisfacción que las Naciones Unidas han sido vitales para el mundo durante los últimos sesenta años, y tenemos que lograr que lo sean aún más en la tarea inaplazable de erradicar la pobreza.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Polonia, Excmo. Sr. Alexander Kwaśniewski.

El Presidente Kwaśniewski (*habla en inglés*): Las Naciones Unidas enfrentan hoy el reto sin precedentes de proporcionar a la humanidad una nueva esperanza para formar la civilización del siglo XXI sobre una base sólida de valores universales, a saber, libertad, seguridad, democracia y solidaridad.

La fortaleza de la consagración de Polonia a esos valores proviene de nuestras experiencias del pasado. Este año conmemoramos en Polonia el vigésimo quinto aniversario del movimiento Solidaridad, que inspiró cambios profundos en Europa central y oriental. Sobre todo, movilizó naciones y sociedades alrededor de valores fundamentales y nobles principios. En este espíritu, las celebraciones del aniversario a las que asistieron numerosos Jefes de Estado y de Gobierno concluyeron con el llamamiento en favor de que se estableciera el 31 de agosto como el Día Mundial de la Libertad y la Solidaridad. Hoy deseo reiterar ese llamamiento y

abogar por un mundo unido en condiciones de libertad y solidaridad.

La solidaridad debe considerarse un principio clave de las relaciones internacionales. Combina el respeto por la diversidad con la disposición para proporcionar asistencia. Como subrayó el Papa Juan Pablo II, se basa en la cooperación de una persona con otra —no una persona contra otra— y en que la unidad prevalezca sobre las divisiones. La solidaridad de las naciones debe siempre prevalecer sobre el egoísmo nacional. La Unión Europea ha demostrado que es posible crear estructuras y mecanismos de cooperación en un espíritu de verdadera solidaridad.

El principio de solidaridad sigue estando inextricablemente unido al de libertad. Para muchos la libertad sigue siendo un sueño que no se ha hecho realidad. En diferentes continentes se priva a las personas de sus derechos fundamentales. Sin embargo, la libertad no puede imponerse desde fuera. Debe crecer desde dentro y desde la base. Los cambios democráticos no tienen lugar porque alguien los ha planeado en alguna otra parte, sino porque la población los desea. Debemos aprender a promover la libertad sin imponer nada y fomentarla sin eximir a los Estados de su responsabilidad primordial para con sus ciudadanos. Las Naciones Unidas deben hacer que nos sintamos confiados en que la comunidad internacional brindará a la población la protección y asistencia necesarias cuando el Estado no esté en capacidad de hacerlo.

Abigo la esperanza de que el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia, que Polonia apoya y al que está dispuesto contribuir, brinde asistencia auténtica a quienes aspiran a la libertad y la solidaridad y las defienden.

Debemos también hacer gala de una mayor determinación en nuestra respuesta a problemas tales como la violencia, la pobreza, la exclusión social, el terrorismo y la proliferación de las armas de destrucción en masa. Debemos hacer frente a quienes pasan por alto la unidad de nuestro mundo y lo ven como un campo de batalla en el que se enfrentan las religiones, las naciones y las razas. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben tratar de conseguir una visión integral y de largo alcance del cambio y desempeñar una función más decisiva y eficaz en la elaboración de una política de desarrollo amplio que contribuya a mejorar la vida en todas las partes del mundo.

Como contribuciones a ese cambio, la República de Polonia ha reiterado en numerosas ocasiones la necesidad de elaborar una nueva carta política de las Naciones Unidas para el siglo XXI. En efecto, la visión de Polonia de la reforma de las Naciones Unidas refleja nuestro compromiso firme para con los valores y principios fundamentales, así como nuestra adhesión al multilateralismo eficaz, que debe servir como principio rector de las actividades de las Naciones Unidas.

El documento final de la reunión plenaria de alto nivel refleja muchas de las ideas propuestas por el Gobierno de Polonia. Al mismo tiempo, refleja, en muchas formas, un consenso menor del esperado y debería tomarse como fundamento para los esfuerzos ulteriores de reforma. Huelga decir cuánto lamentamos que en el documento no se aborden ni la limitación de los armamentos ni las cuestiones relativas a la no proliferación. A pesar de nuestra gran determinación, no logramos conseguir la unidad a la hora de hacer frente a todos los problemas que enfrentan las Naciones Unidas.

Por otra parte, no debíamos esperar que en toda cumbre se consiguieran cambios revolucionarios. Los verdaderos avances decisivos llegan en general tras un proceso prolongado y gradual de cambio y adaptación. En realidad, el proyecto de documento final, el proceso preparatorio y los debates que tuvieron lugar en la reunión proporcionan todos numerosos conocimientos e ideas sustanciales y recomendaciones muy útiles que merecen nuestra seria consideración. Cómo aplicarlos, cómo plasmarlos en medidas concretas y cómo crear un consenso práctico en torno a ellos sigue siendo un reto serio para la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones.

Polonia seguirá propugnando una reforma genuina y cabal que contribuya a fortalecer la eficacia de las Naciones Unidas. No podemos construir un mundo seguro y justo sin un compromiso firme de actuar de consuno por conducto de las Naciones Unidas. La libertad, la seguridad, la democracia y la solidaridad deben constituir los principios rectores de la Organización en el siglo XXI.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Togolesa, Excmo. Sr. Faure Essozimna Gnassingbé.

El Presidente Gnassingbé (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme una vez más expresar al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos las condolen-

cias más profundas del Gobierno y el pueblo de la República Togolesa por los grandes daños que causó a ese país el huracán Katrina. Reunidos en este Salón hace cinco años, los Jefes de Estado o de Gobierno del mundo entero se dispusieron a definir nuevas orientaciones a fin de ayudarnos a superar los múltiples desafíos y amenazas que existen en estos inicios del siglo XXI, reafirmando a la vez su fe en los principios recogidos en la Carta de las Naciones Unidas. Desde entonces, se han recorrido distancias notables en la marcha de las comunidades humanas hacia una mayor justicia y solidaridad, así como hacia la búsqueda de soluciones concertadas a los problemas mundiales. El resultado de esa cumbre histórica, que es la determinación de liberar a la población de “las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema” (resolución 55/2, párr. III.11), siguen guiando nuestra voluntad común de asumir las responsabilidades como dirigentes y promovedores de ese enorme impulso que debe llevar al mundo a un mayor bienestar común, así como a la preservación de la paz y la seguridad. Las mejoras aportadas a las instituciones nacionales en su concepción y en su funcionamiento suscitaron una nueva dinámica que se basa en el respeto del estado de derecho y de los procedimientos definidos en los sucesivos períodos de sesiones de la Asamblea General.

Paso a paso, vieron la luz el derecho de los pueblos a la libre determinación, la protección de la soberanía y la evolución de los mecanismos de desarrollo en un marco de solidaridad mejor gestionado. Así, a pesar de la persistencia de los conflictos y de los focos de tensión, el mundo ha avanzado con decisión por el apasionante camino de los cambios positivos, dando al ser humano más oportunidades de asumir su destino.

La incidencia de la Cumbre del Milenio a través de las recomendaciones y las directrices que emanaron de ella puso de manifiesto la voluntad de los Estados Miembros de nuestra Organización de aunar sus esfuerzos y energías con miras a resolver los problemas de nuestro planeta y de buscar conjuntamente el progreso y la seguridad de los pueblos. No podría ser de otra manera, en un mundo cada vez más interdependiente, donde las amenazas, sea cual sea su naturaleza, ya no escatiman a ningún Estado. Por ejemplo, la propagación fulgurante de determinadas pandemias y la brutalidad de los desastres naturales que, desde hace varios meses, siembran la desolación por doquier, nos recuerdan que ningún país puede afrontar dicha situación por sí solo.

Igualmente, la lucha contra la miseria, el hambre, el analfabetismo y la desigualdad, en definitiva todos los esfuerzos encaminados a reducir la pobreza y a promover el desarrollo socioeconómico, exigen una alianza dinámica.

A pesar de los retrasos que se observan en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y en la puesta en práctica de las conclusiones de los grandes foros mundiales sobre la financiación para el desarrollo, el Togo, mi país, espera fervientemente que el nuevo impulso conferido por esta cumbre impulse a nuestros asociados del Norte a concretar los compromisos contraídos.

Desde este punto de vista, es importante saludar todas las iniciativas adoptadas recientemente en favor del desarrollo, entre ellas las decisiones de la última cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en Gleneagles y las propuestas relacionadas con la búsqueda de nuevas fuentes de financiación para el desarrollo o con la eliminación de los obstáculos al comercio internacional.

Los esfuerzos por hacer realidad los objetivos de desarrollo del Milenio deben ir acompañados de una reforma audaz de las Naciones Unidas y de una mejora del funcionamiento de sus órganos, para poder reforzar el conjunto del sistema y lograr que sea más eficaz y fiable. Además, en cuanto al Consejo de Seguridad, convendría velar por que la reforma que debe realizarse en su seno no vaya solamente encaminada a satisfacer las ambiciones, por legítimas que sean, de unos pocos países grandes, sino a tratar de que todas las regiones del mundo, en particular África, estén representadas en él de manera equitativa.

El Togo reafirma que está dispuesto a participar activamente en este debate y que se compromete a contribuir con sus modestos recursos a “promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de concepto más amplio de la libertad”, tal como nos exhorta la Carta.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Eduardo Rodríguez Veltzé, Presidente de la República de Bolivia.

El Presidente Veltzé: En esta breve intervención en la cumbre mundial de 2005, debo transmitir la decisión boliviana de participar activamente en el esfuerzo colectivo para lograr las metas que se han señalado para el Milenio. Estamos convencidos de que son metas

ambiciosas, pero absolutamente legítimas. Sin embargo, advertimos que hay supuestos indispensables, como la cooperación internacional concertada y armónica, ya que los esfuerzos aislados no responden a las expectativas de las naciones que aún sufren los efectos de un orden injusto en lo internacional y que, en lo interno, buscan nuevos caminos para asegurar la equidad y la inclusión social, como elementos indispensables para el concepto de la libertad.

El pueblo de Bolivia comparte la necesidad de establecer bases que garanticen la libertad para vivir sin miseria. Es que en la miseria también hay factores que requieren de un tratamiento universal, puesto que ésta no solamente tiene que ver con elementos como el alivio de la deuda y la liberalización del comercio.

Una dificultad que compromete la seguridad nacional y el bienestar de la comunidad internacional es la de la lucha contra el narcotráfico. La cooperación para este empeño no puede traducirse únicamente en dinero. Se requiere el establecimiento de políticas conjuntas para que los pobladores de las zonas afectadas tengan renovadas oportunidades y esperanzas. En la Cumbre de las Américas de Quebec de 2002, los Presidentes de los países de nuestra región se comprometieron en abrir mercados para los productos alternativos a los actuales cultivos que dan origen a la elaboración de la droga. Esta política, si se concretara y tuviera un espacio que abarcara a otras regiones, sería un elemento importante para vivir con menos miseria y con mayor dignidad.

Si la democracia es el ejercicio del derecho que asegura la convivencia armónica y respetuosa entre la mayoría y las minorías, también debe ser la garantía del ejercicio del derecho de vivir sin temor. Mi país estará presente en todos los esfuerzos que se despliegan colectivamente en el ámbito de las Naciones Unidas y bilateralmente, para combatir el terrorismo, que es la expresión de la intolerancia.

Bolivia entiende que las Naciones Unidas, en sus 60 años de existencia, han cumplido con los propósitos que tuvieron sus fundadores. Fueron seis décadas cargadas de amenazas y tensiones, pero también de expansión de nuestro ámbito de diálogo y de concertación. Debemos aceptar que la Organización mundial ya no es representativa de la realidad actual. Hay, en su estructura, rescoldos de una confrontación global, lo que muestra la necesidad de renovar estructuras y procedimientos, sin perder su esencia: la expresión de

los esfuerzos por la paz y, por supuesto, de la cooperación mutua. Apoyamos la reforma que contribuya a renovarnos.

Bolivia acompañará las iniciativas para ampliar el Consejo de Seguridad y potenciar el Consejo Económico y Social que debe desempeñar un papel crucial para que las metas del milenio sean alcanzadas y para aunar los esfuerzos que hagan posible facilitar el diálogo y la concertación, para aliviar el hambre que está castigando a muchas naciones y para la cooperación que se orienta a lograr mejores índices de bienestar. Esto, como ya es sabido, será también una contribución vital para la paz.

Sin embargo, debo manifestar el mayor interés de mi Gobierno, que concita una perceptible coincidencia internacional en la consolidación de una institución fundamental para la libertad ciudadana: el Consejo de Derechos Humanos. De la misma manera, cobra relevancia la puesta en marcha de la Comisión de Consolidación de la Paz como instrumento para hacer posible la armonía y la cooperación internacionales.

Mi país está empeñado en fortalecer sus instituciones. El pueblo boliviano acaba de superar una etapa difícil, y con renunciamentos y madurez está en el camino de renovación del proceso democrático como elemento esencial en la vida republicana. En este complejo escenario, Bolivia reitera su decisión de seguir trabajando para lograr avances significativos en el logro de los objetivos del Milenio.

Solamente enunciar metas resulta parcial. La diversidad de nuestros países evidencia una gama significativa de problemas y obstáculos diferentes. Buscar una evaluación de esfuerzos y cumplimiento de parte de cada país sin tener en cuenta coyunturas y circunstancias particulares simplemente carecería de relevancia. Tiene en cambio que haber un seguimiento constructivo y solidario para brindar más cooperación a los que más la necesitan, a los que tienen mayores dificultades. No se trata en verdad de plazos, sino de esfuerzos que ciertamente tienen que ser compartidos con equidad y equilibrio.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Stjepan Mesić, Presidente de la República de Croacia.

El Presidente Mesić (*habla en croata; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Hoy, 60 años después de que nuestros predecesores crearan

esta Organización única, cuyo programa es sugerido por su mismo nombre, Naciones Unidas, podemos reunirnos como sus sucesores y decirnos con satisfacción: Hemos tenido éxito.

Al mismo tiempo, sin embargo, seis decenios después de la fundación de las Naciones Unidas, debemos reconocer honestamente la realidad y decir: Hemos fallado. Ambas afirmaciones son verdaderas.

Ambas afirmaciones se refieren no solamente al mundo del pasado, sino sobre todo a nosotros mismos porque, como se ha dicho frecuentemente y con razón, las Naciones Unidas son la representación de lo que desean los Estados Miembros. Desde luego, esos Estados determinan con su comportamiento el mundo en que vivimos. Es un hecho indiscutible que el mundo que fundaron las Naciones Unidas estaba mucho más unido que el mundo actual. Era un mundo unido por un propósito común: la oposición a la ideología y la práctica del fascismo y del nazismo, y estaba resuelto a evitar que se repitieran los horrores de las guerras de agresión y el holocausto, sobre el cual recién empieza a salir a la luz toda la verdad.

Nuestra Organización se fundó al final del mayor conflicto en la historia de la humanidad hasta la fecha. Tal como consta en la Carta, fue fundada con la noble intención de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Ese es precisamente el primer elemento en el que se basará mi intervención inicial. Sí, hemos preservado la paz a nivel mundial; no ha habido una nueva guerra mundial, y en ese sentido hemos tenido éxito. Pero no hemos podido salvar al mundo ni a la humanidad de una larga serie de guerras crueles y sangrientas, así que en ese sentido es innegable que hemos fracasado.

Los principios de la libertad, tanto a nivel nacional como individual, y de la igualdad en las relaciones internacionales se contaban entre las prioridades del nuevo mundo que se estaba formando. Hace tiempo que la cuestión del desarrollo y de la disminución de la disparidad cada vez más profunda entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo figura en el programa de la Asamblea General. También hemos examinado el terrorismo —en realidad, más que todo insertado bajo el rubro del terrorismo de Estado. Al carecer de la fuerza para impedirlos, hemos intentado paliar las consecuencias de las guerras y de los conflictos armados. El resultado de todos estos esfuerzos ha sido incompleto y

parcial; hemos conseguido avanzar, pero no se ha podido resolver ningún problema de forma definitiva.

Nuestras tareas actuales fueron muy bien definidas en la Cumbre del Milenio de hace cinco años. En nombre de la República de Croacia, manifiesto nuestro beneplácito por la declaración sobre el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Si bien no se ajusta plenamente a su intención original, la declaración es testimonio de que prevalece el ánimo de apoyar los objetivos y las labores que se consideran como imperativos fundamentales.

Sin embargo, el hecho es que hemos logrado cierto éxito, pero también hemos fallado con respecto a los principios básicos que rigen las relaciones en el ámbito internacional, la lucha contra el subdesarrollo, los conflictos armados y el terrorismo. Por consiguiente, si hoy, 60 años más tarde, tenemos que responder a la pregunta “¿Podemos considerarnos satisfechos?” La única respuesta sincera es: “Sólo parcialmente”.

Entonces, en ese caso, ¿qué debemos hacer? En primer lugar, nuestra Organización —imperfecta pero irremplazable, ineficiente pero indispensable, marginada deliberadamente a veces pero, por suerte, sin quedar nunca enteramente a la zaga— debe convertirse en la reflexión y la expresión de nuestro mundo, una Organización capaz de encarar sus problemas con energía y eficiencia. Hay que reformar a las Naciones Unidas.

Esa es la única alternativa, y debería ser evidente para todos los que desean que esta Organización desempeñe el papel que concibieron sus fundadores. La República de Croacia es la sucesora de uno de los países que fundó a las Naciones Unidas, y mi país se adhiere a los sublimes ideales que inspiraron a los fundadores de la Organización.

Los organismos clave de las Naciones Unidas en general, y su estructura en particular, reflejan el mundo tal como era al final de la segunda guerra mundial, un mundo que ya no existe. Esto exige un cambio. Las Naciones Unidas que tengo en mente deben reflejar el mundo en que vivimos hoy e incluso anticiparse al mundo de mañana. ¿Podemos lograr la unanimidad respecto de esa —recalco nuevamente— imperiosa reforma? Opino que no. ¿Debe eso disuadirnos de la reforma? Absolutamente no.

Quiero dejar algo muy en claro. El concepto de la reforma debe partir de la realidad actual; debe tener en cuenta las tendencias previsibles del desarrollo futuro

y, lo que es más importante, debe ser aceptable para una convincente mayoría de los Miembros de nuestra Organización mundial. Esta es nuestra Organización y es a nosotros a quien debe servir.

La mayoría en nuestra Organización está contra la guerra y a favor de la paz; contra el recurso al uso de la fuerza y a favor de la negociación y del arreglo pacífico de controversias; contra la pobreza, el atraso y el subdesarrollo y a favor del desarrollo y la prosperidad mundial; contra todas las formas de terrorismo y a favor de la seguridad de los Estados y los ciudadanos; contra la discriminación y la intolerancia de cualquier índole y a favor de la igualdad y el reconocimiento de la diversidad; y contra el sacrificio de nuestro medio ambiente en aras del lucro inmediato y a favor de la preservación del mundo vegetal y animal como las bases de la vida en nuestro planeta.

Las Naciones Unidas deben estar capacitadas para lograr estas metas. La Organización debe basarse en la fuerza de nuestro firme compromiso de crear un mundo que no sólo sea mejor que el de hace 60 años, sino incluso mejor que el mundo actual. No debe quedar simplemente marginada en la escena internacional. Aún más importante, nunca debe convertirse en una pantalla que dé legitimidad a cualquier política evidentemente contraria a la voluntad de la mayoría, nuestra voluntad, la voluntad de las naciones y los Estados, todos unidos en un esfuerzo por crear un mundo mejor en el futuro.

No obstante, a pesar de ese éxito únicamente parcial, es mucho lo que hemos logrado. Nos quedan muchas metas y tareas difíciles por delante. Nos enfrentamos ahora a una cuestión que exige una respuesta en hechos y no en palabras: ¿Podremos estar unidos para sobrevivir, a fin de salvar literalmente a nuestro mundo para las generaciones venideras?

Abrijo la esperanza y el convencimiento de que tendremos la fortaleza y el tino para responder a esa pregunta afirmativamente. Se lo debemos no sólo a los fundadores de las Naciones Unidas, sino también a nuestros hijos y a sus hijos. No los debemos traicionar.

El Copresidente (Suecia) (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Rinaldo Ronald Venetiaan, Presidente de la República de Suriname.

El Presidente Venetiaan (habla en inglés): A mi delegación le complace que las delegaciones del Gabón y Suecia presidan esta reunión tan importante.

Suriname se suma al resto de la comunidad internacional para expresar su profundo pesar por los tremendos daños personales y materiales provocados por el huracán Katrina en la Costa del Golfo de los Estados Unidos de América.

Este importante encuentro debería ser prueba de la determinación de la comunidad internacional de encontrar colectivamente las respuestas adecuadas a los múltiples retos que afronta. Además, debería representar el auténtico inicio de una era de medidas concertadas para aplicar los compromisos contraídos en las principales conferencias de las Naciones Unidas. Para ello, hay que reformar las Naciones Unidas de manera que efectivamente puedan ocuparse de dichos retos.

El documento final que nos disponemos a aprobar presenta medidas concretas para garantizar un seguimiento efectivo de una serie de compromisos que hemos contraído solemnemente en los últimos 60 años. Por lo que se refiere a algunas de las cuestiones principales, todavía debemos adoptar medidas para lograr los nobles objetivos que nos hemos fijado.

Suriname presentó hace poco un informe inicial sobre la aplicación en nuestro país de los objetivos de desarrollo del Milenio. Me complace notificar que estamos progresando en varias esferas, sobre todo en materia de educación y medio ambiente. No obstante, al igual que el resto del mundo, en otras esferas seguimos encontrando dificultades. Mi Gobierno sigue comprometido a trabajar con los interlocutores nacionales, así como con los asociados regionales e internacionales, para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, y hemos adoptado las medidas necesarias para crear una red de entidades estatales y no estatales a fin de supervisar la aplicación nacional de nuestros compromisos internacionales.

Mi Gobierno es consciente de la responsabilidad que tiene en el proceso de desarrollo. Ahora bien, al igual que la mayoría de los demás países en desarrollo, hemos tropezado con varios obstáculos graves, como las condiciones injustas de comercio y las elevadas deudas, que influyen negativamente en ese proceso.

Una iniciativa particularmente importante que se planteó hace mucho tiempo y que todavía no se ha llevado a la práctica es la relativa a la asistencia oficial

para el desarrollo. Con muy pocas excepciones, los países desarrollados todavía no han alcanzado los objetivos a los que se comprometieron llegar. De hecho, en realidad la asistencia oficial para el desarrollo ha menguado.

La Comunidad del Caribe (CARICOM), región de economías pequeñas y vulnerables, ha sufrido esta disminución significativa de la asistencia oficial para el desarrollo. Cabe esperar que se atienda el llamamiento que figura en el informe del Secretario General. En el informe se apela a los países desarrollados que todavía no han fijado un calendario para llegar a destinar el 0,7% del producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo a que así lo hagan, empezando por aumentos sustanciales antes de que termine 2006, llegando al 0,5% en 2009 y alcanzando el 0,7% en 2015 a más tardar.

Suriname está de acuerdo en que no puede haber desarrollo sin seguridad, y no puede haber seguridad sin desarrollo. Tampoco puede haber un desarrollo sostenible si no se respetan los derechos humanos.

La reforma de los mecanismos de derechos humanos, como es el caso de muchas reformas de las Naciones Unidas, debería haberse efectuado hace tiempo. El Gobierno de Suriname puede aceptar en términos generales la creación de un Consejo de Derechos Humanos. Respalamos la opinión de que el grupo de trabajo de composición abierta que se creará debería entablar un debate minucioso sobre las modalidades, el mandato, el proceso de examen y la composición de dicho Consejo.

La comunidad internacional ha recibido varios reveses claros con respecto al desarme y la no proliferación. Por ello, es lamentable que esta importante cuestión no se mencione en el documento final que nos disponemos a aprobar.

Para concluir, deseo recalcar que la situación mundial sólo puede mejorar si todos cumplimos con nuestros compromisos. Nuestros ciudadanos dependen de que les orientemos por el camino hacia una vida digna para cada ser humano, en un mundo pacífico, sin hambre y sin pobreza.

El Copresidente (Suecia) (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Jorge Fernando Branco de Sampaio, Presidente de la República Portuguesa.

La Cumbre del Milenio fue una medida decisiva en el establecimiento de una alianza mundial. Desde entonces, se ha sensibilizado la opinión de los gobiernos y la opinión pública respecto de la absoluta prioridad de reducir la pobreza. ¿Cómo tener en paz la conciencia mientras, en esta era de abundancia sin precedentes en nuestra historia, millones de seres humanos mueren de pobreza?

El logro de los objetivos que hemos establecido está a nuestro alcance. Si la política es el arte de lo posible, entonces nosotros, los líderes políticos, debemos encargarnos de que las cosas sean posibles. Como miembro de la Unión Europea, Portugal se ha propuesto velar por que la ayuda europea aumente al 0,56% en 2010 y al 0,7% en 2015. Respecto de la ayuda a nivel nacional, tenemos intención de aumentar el volumen de la asistencia oficial para el desarrollo al 0,51% del producto interno bruto (PIB) para 2010.

Portugal ha orientado gran parte de sus esfuerzos a los países en que el flagelo de la pobreza se siente de manera más profunda. Asignamos una especial importancia a los países menos adelantados, en particular los de África, a los que dedicamos el 0,2% de nuestro PIB, cumpliendo así totalmente los objetivos establecidos. Las relaciones que Portugal ha mantenido con el continente durante siglos, así como la situación de pobreza extrema y el retraso manifiesto en el cumplimiento de los objetivos establecidos, justifican plenamente esos esfuerzos.

Apoyamos la iniciativa de condonar la deuda y creemos también que es necesario identificar de manera creativa fuentes alternativas de asistencia financiera para el desarrollo. Centramos nuestra atención en especial en las pandemias, que afectan gravemente a esos países y, recientemente, hemos aumentado en 5 millones de dólares nuestra contribución al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. En África en particular, esas enfermedades representan la principal amenaza a la seguridad humana. ¿Qué pensarán las futuras generaciones si, con los recursos y la información de que disponemos, nos mostramos incapaces de hacer frente a esas amenazas?

Respecto de la cooperación para el desarrollo, los donantes de ayuda y los receptores tienen una responsabilidad común, ya que la ayuda nunca será suficiente si no se aplica adecuadamente. Por lo tanto, asignamos una especial importancia no sólo a la buena gobernanza —en particular la primacía del derecho y la consolida-

ción de la democracia— sino también a la recuperación de la capacidad del Estado de cumplir sus funciones básicas.

Sin seguridad no puede haber un desarrollo sostenible. Sólo una estrategia coherente e integrada puede permitir la adopción de medidas eficaces para prevenir los conflictos o —en caso de que ello fuera imposible— prestar el apoyo necesario para la reconstrucción y el restablecimiento de la capacidad de los Estados y las instituciones en la etapa posterior a los conflictos. Esa es la doble tarea de la Comisión de Consolidación de la Paz que fue propuesta inicialmente por Portugal en 2003. El establecimiento de ese órgano constituirá sin duda uno de los hitos de esta cumbre.

Creemos que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel importante en la lucha contra el terrorismo internacional, velando por que se dé una respuesta eficaz y multilateral a esa terrible nueva amenaza. La negociación y concertación de una convención general sobre el terrorismo debe seguir siendo una prioridad.

Es necesario también reiniciar con urgencia el debate sobre el desarme y la no proliferación de las armas de destrucción en masa en el marco de esta Organización.

Asignamos una especial importancia a la cuestión de los derechos humanos. Creemos que el nuevo Consejo de Derechos Humanos debe reflejar, con valentía y ambición, las exigencias cada vez mayores de la comunidad internacional respecto de ese tema.

El documento que se aprobará en el curso de esta reunión cumbre será un paso positivo en ese sentido. Este documento demuestra la capacidad de la comunidad internacional de unirse en torno a los grandes principios sobre cuya base se crearon las Naciones Unidas, y renueva y reitera el compromiso con los objetivos de desarrollo de la Declaración del Milenio. Iniciará el proceso de reforma de la Organización para que pueda responder mejor a los retos de este siglo. Se ha trazado el curso a seguir. La Asamblea deberá ahora asumir la gran responsabilidad de concluir el proceso que hemos iniciado.

Por su parte, Portugal reitera su firme compromiso con el multilateralismo, con las Naciones Unidas y con un orden internacional en que el interés colectivo no se sacrifique sistemáticamente en aras de la rapidez y de intereses egoístas. En la actualidad, al igual que

en la época de su creación, las Naciones Unidas deben ser el elemento fundamental de un sistema de relaciones internacionales basado en el derecho y la justicia. El fortalecimiento de la autoridad, la legitimidad y la pertinencia de las Naciones Unidas es una tarea fundamental para que el siglo XXI sea un siglo de paz, progreso y respeto a la dignidad de todos los seres humanos.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Excmo. Sr. Leonel Fernández Reyna, Presidente de la República Dominicana.

El Presidente Fernández Reyna: Es para mí un gran honor dirigirme a los miembros en nombre del Gobierno y pueblo de la República Dominicana en esta cumbre mundial, o reunión plenaria de alto nivel de las Naciones Unidas, convocada para examinar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

La oportunidad es propicia para renovar el compromiso y redefinir estrategias que nos permitan seguir avanzando en el complejo pero prometedor camino que la comunidad de naciones se trazó hace cinco años para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

En lo que a la República Dominicana concierne, reitero nuestra voluntad política de seguir generando los consensos nacionales, las políticas públicas, las capacidades técnicas e institucionales y los recursos financieros que hagan posible la consecución progresiva de dichos objetivos.

Reitero en este foro mi arraigada convicción de que la razón fundamental del ejercicio gubernamental reside en poder contribuir, desde la privilegiada posición que nos otorga el pueblo a través del voto democrático, a crear oportunidades económicas y educativas para toda la población, luchar contra la pobreza, la desigualdad, la exclusión social, la inseguridad y, en sentido general, mejorar las condiciones de vida y de salud de la población.

Los objetivos de desarrollo del Milenio nos permiten comprender mejor lo que tenemos que hacer, al tiempo que nos plantea el reto de diseñar los procesos y obtener los recursos que hagan posible la realización de los mismos.

En el contexto de la República Dominicana, hemos creado una Comisión presidencial sobre los objetivos de desarrollo del Milenio con el fin de monitorear permanentemente los avances en la consecución de dichos propósitos, así como de ayudar a los diferentes

ministerios y departamentos del Gobierno a mantener el sentido de orientación que se requiere para poder llevar a la práctica los compromisos asumidos.

Esta Comisión presidencial procura también mantener un diálogo y un flujo permanente de información con los sectores de la sociedad civil, pues entendemos que sólo sumando esfuerzos, generando sinergias y articulando voluntades entre diferentes sectores público y privado, podremos alcanzar las metas planteadas.

El Presidente Sampaio (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ésta es la última vez que me dirijo a la Asamblea General en mi calidad de Presidente de la República Portuguesa, este año, en el que conmemoramos el sexagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas. En esta fecha histórica, creo que la generación a la que pertenezco tiene una responsabilidad que no podemos postergar: la de responder a los retos mundiales —que cada vez más exigen respuestas integradas y colectivas— y de hacer realidad las aspiraciones razonables de millones de personas para quienes la vida cotidiana no es más que una lucha constante e ignominiosa por la supervivencia. Las Naciones Unidas tienen el deber de articular esas respuestas y de indicar la vía por la que avanzar hacia esas expectativas.

Las Naciones Unidas siempre han ocupado un lugar central en el escenario internacional; siempre han sido un punto de referencia para las esperanzas de la humanidad. La paz, el desarrollo y la protección de los derechos humanos a escala mundial fueron las aspiraciones fundamentales de sus fundadores. Sin embargo, desde un principio éstos ya tropezaron con las duras realidades del poder y de los intereses encontrados. No todo fue un éxito. Sin embargo, su idealismo y sus esperanzas, al corresponder a las aspiraciones humanas más básicas —la dignidad, la libertad y el desarrollo económico—, han prevalecido y no han perdido vigor, incluso en momentos adversos.

Durante estos seis decenios se han logrado muchos progresos en lo tocante a la esperanza de vida, la salud, la educación y la calidad de vida. Ahora bien, lamentablemente, también sabemos que sigue habiendo muchos millones de personas que continúan viviendo y muriendo en la pobreza más absoluta.

En esta cumbre, la comunidad internacional renueva su compromiso con los ideales por los que se fundó la Organización. Los objetivos de desarrollo del Milenio permiten hacer de esas ideas logros concretos que cubrirán las necesidades de los más pobres y de los más vulnerables de la sociedad en particular. Lograr esos objetivos es una obligación moral y política para garantizar un futuro más seguro para toda la humanidad. Portugal reitera su apoyo a esos nobles objetivos y su compromiso con un sistema multilateral efectivo, que es fundamental para lograrlos.

Una de las primeras tareas que nos dimos al llegar al gobierno en agosto del año 2004 fue hacer un diagnóstico de las necesidades financieras, para poder cumplir con los objetivos trazados por esta Organización mundial. Luego de consultas interministeriales e interdepartamentales, hemos llegado a la conclusión que la República Dominicana necesita entre 29.000 y 30.000 millones de dólares en los próximos 10 años para poder alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio planteados en el marco nacional. Para una economía con un producto interno bruto de 21.000 millones de dólares, esta cifra resulta verdaderamente impresionante.

Nos permitimos preguntarnos: ¿Cómo vamos a obtener estos recursos? ¿Cómo vamos a financiar el desarrollo social en un contexto nacional con grandes restricciones fiscales? ¿Cómo lograrlo, luego de los grandes ajustes internos realizados en el marco de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional? En fin, ¿cómo salir exitosos, luego de haber tenido que conjurar una crisis económica heredada, considerada por muchos analistas independientes como una de las más agudas y más profundas de la historia dominicana?

Es obvio que internamente no disponemos ni remotamente de esos recursos. Tenemos que acudir, por consiguiente, a los organismos multilaterales de financiamiento, a la inversión de capitales desde el exterior y a la cooperación por parte de agencias gubernamentales de países desarrollados.

Si bien aceptamos el principio establecido en el Consenso de Monterrey de que cada nación debe asumir la responsabilidad de su propio desarrollo, dicho principio pierde eficacia si los países no disponen de los recursos necesarios para llevar a la práctica los objetivos de desarrollo definidos en el marco de las Naciones Unidas. Para ser eficaces se requiere, en esta materia, contar con más imaginación, más audacia y más cooperación.

En tal virtud, cobra sentido el reclamo planteado por algunas naciones cuyas economías, como la de la República Dominicana, pueden considerarse como emergentes, de llevar a cabo un programa de intercambio de deuda por cumplimiento de programas de los objetivos de desarrollo del Milenio. Este programa seguiría los lineamientos trazados recientemente por el Gobierno de España que, con la finalidad de colaborar con el desarrollo humano de los países integrantes de la familia iberoamericana, planteó sustituir la deuda que esos países tienen con la nación ibérica por la aplicación de programas educativos y culturales.

Una responsabilidad fundamental de los gobiernos es tener políticas públicas que fomenten la estabilidad macroeconómica, incentiven la inversión y creen un entorno legal e institucional que sea confiable y predecible.

En esta materia, nos sentimos satisfechos de lo que hemos logrado, pues en apenas algo más de un año, la República Dominicana ha iniciado un apreciable proceso de recuperación.

Para concluir, sólo debo decir que, luego de tantos esfuerzos por estabilizar nuestra economía nacional y luego también de las distintas acciones emprendidas para cumplir con nuestro compromiso en todos los objetivos de desarrollo del Milenio, una especie de infortunio nos ha afectado de manera dramática: el alza de precios del petróleo en los mercados internacionales. Nada resulta más pernicioso en la actualidad para el buen desempeño de la economía mundial que el incremento continuo del precio de los combustibles. Se sabe que en proporción al precio de este producto la economía mundial disminuye su ritmo de crecimiento. Al final, lo que pudiera derivarse de esta preocupante situación es una recesión de carácter mundial. Ahora bien, una recesión mundial traería consecuencias funestas para las economías en desarrollo, su comercio internacional podría verse paralizado, la inflación desataría su furia sobre los sectores más vulnerables, numerosos empleos se perderían, la tensión social reinaría y la incertidumbre se apoderaría de núcleos importantes de nuestros pueblos.

Es por esta razón, que para garantizar la estabilidad política, la gobernabilidad, la paz y la seguridad mundiales, como se proclama en los principios enarbolados en la Carta de San Francisco que dio origen a esta prestigiosa Organización mundial, nos permitimos hacer un llamamiento a la comunidad mundial, para

que coloque la actual crisis energética como un tema prioritario del programa internacional.

Estamos firmemente convencidos de que, con la realización de un cónclave de esta naturaleza y magnitud, la humanidad dormiría más tranquila, pues albergaría la esperanza de que las fuerzas más poderosas e influyentes que hoy gravitan sobre el mundo encontrarían la fórmula posible que hiciese que todos nos encaminemos por un sendero de sosiego, de paz y de progreso.

El Copresidente (Suecia): Recuerdo a los representantes en este Salón que, por respeto a los oradores, deben hablar en voz baja y evitar consultas en voz alta en los corredores. También quisiera recordarles que se debe respetar la regla de los cinco minutos; será necesario su cumplimiento hoy si hemos de concluir el debate a tiempo.

La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Bounnhang Vorachith, Primer Ministro de la República Democrática Popular Lao.

Sr. Vorachith (República Democrática Popular Lao) (*habla en lao, texto en inglés proporcionado por la delegación*): Desde la Cumbre del Milenio, hace cinco años, cuando se aprobó la Declaración del Milenio, la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio, para la cual se establecieron medidas y actividades concretas, incluidas metas con plazos concretos, ha estado muy lejos de ser satisfactoria. En África, la mayoría de los países se han hundido más profundamente en la pobreza. La región de Asia y el Pacífico todavía alberga dos terceras partes de los pobres del mundo.

Durante el último decenio, la República Democrática Popular Lao ha registrado muchos logros importantes en su desarrollo social y económico. Luego de avances sostenidos, el país fue ubicado en el 135º lugar entre 177 países en el Índice de Desarrollo Humano de 2004, comparado con el 141º lugar entre 173 países, en 1993. Una de las lecciones aprendidas es que esos logros se deben a la constante política del Gobierno de promover todos los sectores económicos mediante mecanismos de mercado, combinado con la ampliación de la cooperación externa, de manera de explotar el potencial nacional no utilizado.

Pese a los adelantos y logros ya mencionados, la República Democrática Popular Lao todavía enfrenta diversos problemas. Entre ellos se incluyen la inadecuada infraestructura social y económica y el aisla-

miento de los mercados mundiales debido a su condición de país menos adelantado sin litoral. La propagación de las enfermedades infecciosas, tales como el paludismo, la gripe aviaria y el VIH/SIDA, sigue presentando una grave amenaza para la nación, aunque la prevalencia es baja, debido a su cercanía a los países en la subregión del Gran Mekong.

El suministro de empleo permanente a las personas que se dedican a la agricultura itinerante y al cultivo del opio sigue siendo una tarea abrumadora que debe abordarse mediante proyectos de desarrollo rural integrado tendientes a garantizar un sustento sostenible y mejores opciones para la población. Por otra parte, la insuficiencia de conocimientos generales y la mano de obra no calificada del pueblo limitan nuestra capacidad de responder a las necesidades de desarrollo del país con la introducción de una tecnología moderna e innovadora.

Para la República Democrática Popular Lao, el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional para encarar los retos que hemos mencionado reviste la mayor importancia a fin de que podamos lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Valoramos sobremanera la asistencia de la comunidad de donantes, incluidas las donaciones, los préstamos en condiciones favorables y la inversión extranjera, tal como la asistencia del Banco Mundial en la construcción de la represa hidroeléctrica de Nam Theum 2.

En cuanto a la asistencia oficial para el desarrollo, la República Democrática Popular Lao quisiera que hubiese una mayor coordinación entre los donantes, que se ajuste al plan de desarrollo socioeconómico de los países receptores. Asimismo, son preferibles las donaciones al sector social en lugar de los préstamos, puesto que estos últimos inducirían a la nación a incurrir en una onerosa deuda. De la misma manera, los préstamos para el desarrollo económico deben concederse con tipos de interés favorables y cuotas de pago a largo plazo. Además, se deben garantizar beneficios máximos para los países receptores en la utilización de los diversos tipos de donaciones evitando a la vez cuantiosos gastos en consultores internacionales.

Acogemos con beneplácito la política enunciada recientemente por los países desarrollados, en particular la Unión Europea y el Grupo de los Ocho, con respecto a la asistencia oficial para el desarrollo y al alivio de la deuda de los países menos adelantados. Del mismo modo, nos sentimos alentados por la posibilidad de una serie de iniciativas sobre novedosas fuentes de

financiación para el desarrollo mencionada en la reunión paralela sobre esta financiación. Asimismo, el sistema de las Naciones Unidas desempeña un papel igualmente vital en la asistencia a los países vulnerables para que alcancen sus objetivos y metas. Sin embargo, ese apoyo debe centrarse en proyectos de desarrollo que correspondan a las necesidades y prioridades de desarrollo nacional.

Nuestra reunión plenaria de alto nivel efectivamente reviste máxima importancia. Esperamos que la comunidad internacional intensifique aún más su cooperación y no escatime esfuerzos para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Empero, desarrollar una nación y erradicar la pobreza requieren un entorno de paz duradera y una cooperación internacional dinámica. Con ese ánimo, la República Democrática Popular Lao reafirma su compromiso de aumentar la cooperación con la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, así como en la promoción de la cooperación para el desarrollo.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Kostas Karamanlis, Primer Ministro de Grecia.

Sr. Karamanlis (Grecia) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a los dos Copresidentes de la reunión plenaria de alto nivel, el Sr. El Hadj Omar Bongo Ondimba, Presidente del Gabón, y el Sr. Göran Persson, Primer Ministro de Suecia, por presidir en esta reunión.

También deseo expresar nuestro más sincero agradecimiento al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por sus incansables esfuerzos para organizar este histórico acontecimiento de alto nivel.

Hace cinco años, mediante la Declaración del Milenio, los dirigentes mundiales establecieron unos objetivos de largo alcance pero factibles, que abarcaban las aspiraciones de la comunidad internacional en el nuevo siglo de lograr un mundo unido por valores comunes y de realizar un renovado esfuerzo por lograr la paz y niveles dignos de vida para todos los hombres, mujeres y niños.

Ha sucedido mucho desde entonces. Se ha alcanzado un progreso apreciable en la erradicación de la pobreza y del hambre. Se establecieron los objetivos de desarrollo del Milenio y se adoptó el Consenso de Monterrey. Como parte de ese esfuerzo mundial, Grecia ha aumentado sustancialmente su asistencia para el desarrollo. Conjuntamente con el resto de nuestros

asociados de la Unión Europea, hemos establecido la ambiciosa meta de aumentarla al 0,56% de nuestro producto nacional bruto para el año 2010, concediendo una atención particular a África.

Pese al progreso alcanzado, todavía falta mucho por hacer. Persisten vastas diferencias entre los países desarrollados y en desarrollo. La pobreza y el hambre son la vergüenza de nuestro siglo. Hoy disponemos de los medios para erradicarlos. Debemos perseverar en el logro de ese objetivo y, de hecho, en el de todos los objetivos de desarrollo del Milenio, a fin de alcanzarlos para el año 2015.

Hace cinco años proclamamos nuestra responsabilidad colectiva de defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad a nivel mundial. Hemos establecido un marco normativo con tratados de derechos humanos básicos, declaraciones históricas y decenios de jurisprudencia de los órganos creados en virtud de tratados y los tribunales internacionales. No obstante todo ello, todavía hay una peligrosa falta de vigilancia y cumplimiento a nivel mundial. Debemos tomar medidas concretas para reducir la aplicación selectiva, el cumplimiento arbitrario y las violaciones sin consecuencias. Esas medidas harán que se revivan los compromisos contraídos en la Declaración del Milenio. En el documento que acabamos de aprobar, esos compromisos se han visto reforzados considerablemente.

Los acontecimientos significativos que han ocurrido desde la Declaración del Milenio han tenido consecuencias de gran alcance y han cambiado drásticamente la manera en que percibimos la paz y la seguridad. Los atentados terroristas en Nueva York y en otros lugares han puesto de manifiesto las nuevas amenazas y los nuevos desafíos mundiales.

En estos tiempos de constante evolución, la declaración que aprobamos hoy representa una oportunidad para reafirmar nuestra adhesión a determinados principios básicos, tales como la obligación de abstenernos de la amenaza o del uso de la fuerza de una manera incoherente con la Carta de las Naciones Unidas, el arreglo pacífico de las controversias, de conformidad con la Carta y con el derecho internacional, la autoridad del Consejo de Seguridad de tomar medidas para mantener y restablecer la paz y la seguridad internacionales y el pleno acatamiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Sólo con este compromiso podremos ser efectivos al enfrentarnos al terrorismo, a las pandemias mundiales, a la pobreza extrema, a los

desastres naturales, a las armas de destrucción en masa, a la delincuencia transnacional organizada, a las violaciones masivas de derechos humanos y a otros flagelos de nuestro mundo.

Este año celebramos el sexagésimo aniversario de la fundación de nuestra Organización, la cual, habiendo sido creada para una era diferente, tiene que adaptarse a fin de ser eficaz en el nuevo entorno internacional. Las Naciones Unidas, única institución realmente mundial de la humanidad dotada de una legitimidad singular, deben responder a las nuevas realidades y los nuevos desafíos.

A nuestro juicio, el proyecto de declaración que aprobaremos hoy constituye un buen comienzo en el largo camino hacia unas reformas indispensables. Es un enérgico llamamiento político que abarca la mayoría de las ideas sugeridas para el desarrollo, la consolidación de la paz, los derechos humanos, el mantenimiento de la paz y las instituciones de las Naciones Unidas.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso Su Excelencia el Honorable John Howard, Primer Ministro de Australia.

Sr. Howard (Australia) (*habla en inglés*): Como uno de los 51 países que originalmente suscribieron la Carta, hace tiempo que Australia participa activamente en la labor de las Naciones Unidas. Con ocasión de este sexagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, Australia puede recordar su sólido historial de participación en múltiples procesos auspiciados por la Organización, al igual que su dinámico papel como país Miembro. Desde 1947 hemos suministrado efectivos para operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo y nos hemos situado a la vanguardia de la tarea de reformar las operaciones de la Organización.

No deberíamos creer que las Naciones Unidas pueden resolver todos los problemas del mundo, y ni siquiera deberían intentarlo. La clase de multilateralismo inherente a organizaciones tales como las Naciones Unidas es sólo uno de los elementos de una política exterior integral.

El Estado nación sigue siendo el centro de la acción legítima a favor del orden y la justicia en nuestro mundo. Como Estados naciones, nuestro reto y nuestra responsabilidad en común son identificar qué pueden

hacer las Naciones Unidas y asegurarnos de que estén equipadas para hacerlo.

Es un hecho sombrío pero ineludible que nuestro mundo vive bajo la sombra del terrorismo mundial. Esta semana, en nombre de Australia, firmé el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear. Apoyamos las conclusiones de esta reunión de alto nivel respecto a la lucha contra el terrorismo, incluido el impulso para concertar la elaboración del Convenio internacional para la represión del terrorismo. Sin embargo, podría haberse logrado algo más. Y es comprensible que haya decepción y críticas por la falta de texto sobre el desarme y la no proliferación, en particular teniendo en cuenta el riesgo de que las armas de destrucción en masa proliferen en manos de los terroristas.

En esta reunión se ha deliberado extensamente sobre los niveles de asistencia, y esta semana tuve el placer de anunciar el objetivo de mi Gobierno de doblar su asignación para la ayuda exterior de los niveles de 2004 a unos 4.000 millones para el año 2010.

No obstante, no deberíamos centrarnos solamente en la cantidad de esa ayuda, por importante que sea. Lo que es igualmente importante, o incluso más, es la eficacia de la asistencia.

El alivio auténtico y sostenido de la pobreza sólo puede lograrse en un entorno de buena gobernanza, crecimiento del sector privado y respeto de la propiedad privada. La ayuda conlleva la responsabilidad recíproca de que los gobiernos receptores se comprometan a combatir la corrupción, fortalecer la buena gestión de gobierno y promover la reforma institucional.

Esos seguirán siendo los objetivos básicos del programa de asistencia de Australia, sobre todo cuando se prepara para hacer frente al desafío del VIH/SIDA y a la amenaza renovada de la gripe aviaria, que exigirán un liderazgo político mundial del cual Australia formará parte.

Últimamente se ha puesto mucho énfasis en el hecho de que las barreras al comercio en el mundo desarrollado cuestan a los países pobres más del doble que la cantidad de la asistencia oficial que reciben. En realidad, el regalo máspreciado para el mundo en desarrollo sería que disminuyeran las barreras al comercio y se pusiera fin a los subsidios. Acogemos con beneplácito la promesa del Presidente Bush, y el reto que nos planteó a todos el miércoles, de que los Estados

Unidos de América están dispuestos a eliminar todos los aranceles, subsidios y otros obstáculos que impiden la libre circulación de bienes y servicios si otras naciones están dispuestas a hacer lo mismo.

También debemos reconocer el alto precio de desentendernos de los Estados vulnerables. Para responder al desafío que éstos representan se requiere una nueva manera de actuar que reconozca el vínculo entre la seguridad y el desarrollo económico. El liderazgo de Australia en la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón prueba nuestra experiencia en este ámbito, la cual nos gustaría compartir. En ese contexto, Australia acoge con agrado el establecimiento de la Comisión de Consolidación de la Paz, y me complace anunciar nuestra contribución de 3 millones de dólares en los próximos tres años a su nuevo Fondo Permanente.

En cuanto a los derechos humanos y el imperio del derecho, los dirigentes han avalado el concepto de "la responsabilidad de proteger", lo cual es un importante paso hacia delante. Pero nos inquieta el resultado limitado con respecto al Consejo de Derechos Humanos. Australia está a favor de un Consejo fuerte, capaz de responder a las graves violaciones de los derechos humanos con eficacia y credibilidad. Durante esta reunión cumbre, los Estados Miembros deben esforzarse arduamente por que el acuerdo en las negociaciones respecto de las modalidades del Consejo sea sustancial.

Celebramos la decisión de fortalecer la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y haremos un aporte adicional para su funcionamiento.

Me complació asimismo haber anunciado aquí esta semana nuestra contribución de 10 millones de dólares al Fondo para la Democracia. La historia ha demostrado que la mayoría de las naciones estables y prósperas con el tiempo llegan a tener el vínculo común de contar con instituciones políticas sensibles.

Abrigábamos la esperanza de que se hubiese logrado un mayor progreso en la reforma de la gestión de la Organización, especialmente, habida cuenta de las revelaciones del Comité de Investigación Independiente sobre el programa petróleo por alimentos de las Naciones Unidas (la investigación Volcker), y coincidimos en cuanto a la presente necesidad de efectuar una reforma. Seguimos esperando con interés que se pueda encontrar una fórmula para la ampliación del Consejo de Seguridad que refleje mejor las prioridades

geopolíticas actuales, en particular asignando un puesto permanente al Japón.

En resumen, acogemos con satisfacción el documento final como un texto razonablemente equilibrado sobre las cuestiones en general. El desafío para las Naciones Unidas es entonces redefinir su autoridad y responsabilidad en el ámbito mundial que nos rodea. Como siempre, Australia será un protagonista activo en esas deliberaciones.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Kjell Magne Bondevik, Primer Ministro del Reino de Noruega.

Sr. Bondevik (Noruega) (*habla en inglés*): Hace cinco años, aprobamos los objetivos de desarrollo del Milenio. Debemos cumplir nuestras promesas. Por consiguiente, acojo con beneplácito el compromiso contraído de incrementar la asistencia oficial para el desarrollo.

El mundo espera con paciencia que terminemos con la pobreza; que convirtamos la pobreza en algo sobre lo cual puedan leer nuestros bisnietos pero sin comprenderlo realmente. Podemos hacerlo y debemos hacerlo: incrementando nuestro apoyo a los esfuerzos de los países en desarrollo; incluyendo plenamente a la mujer en nuestra noble empresa sobre la base de la igualdad de géneros; removiendo los obstáculos para el intercambio comercial; promoviendo la inversión y el desarrollo social y movilizando a la sociedad empresarial y civil tanto en los países ricos como en los pobres para librar la guerra contra la pobreza. Y como buenos agricultores, debemos administrar la tierra y sus recursos, no sólo para beneficio del presente, sino también para las generaciones futuras.

El desarrollo también requiere una buena gestión pública; exige esfuerzos decididos para combatir la corrupción y entraña el establecimiento de un gobierno responsable y transparente del pueblo y para el pueblo.

En última instancia, la buena gestión tiene que ver con la democracia y los derechos humanos. Derechos como la libertad de expresión, la libertad de información y la libertad para vivir sin discriminación permiten que las personas no sólo utilicen y desarrollen sus talentos divinos, sino que también hagan una contribución mayor a sus sociedades. Los derechos humanos deben integrarse plenamente en todas las actividades de las Naciones Unidas. Por consiguiente,

me complace observar el fortalecimiento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Cuando el prójimo necesita nuestra protección, tenemos el deber de ayudar. Uno de los logros de esta cumbre es nuestra disposición a tomar medidas colectivas de protección por intermedio del Consejo de Seguridad. Lo haremos si los medios pacíficos son insuficientes y si resulta evidente que las autoridades nacionales no protegen a sus poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, las depuraciones étnicas y los crímenes de lesa humanidad.

El mantenimiento de paz y la seguridad fue y sigue siendo el objetivo de esta Organización. Prevenir y poner fin a los conflictos armados, estabilizar y reconstruir los Estados fallidos o a punto de fallar, son tareas enormes y complejas. Creo que la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo Permanente para la Consolidación de la Paz permitirán que las Naciones Unidas estén en mejores condiciones para encarar esos retos. Me complace anunciar que Noruega aportará 15 millones de dólares a dicho Fondo y otro tanto al fondo humanitario.

No obstante, las Naciones Unidas no pueden hacer mucho por sí mismas. Necesitamos el compromiso de los Estados Miembros —de todos los que nos encontramos aquí en el día de hoy— y una nueva asociación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Nosotros, los Estados Miembros, debemos tomar medidas colectivas y eficaces para mantener la paz y la seguridad y prevenir o eliminar las amenazas a la humanidad.

Una de nuestras prioridades más urgentes son el desarme y la no proliferación. Vemos que existe un peligro creciente de proliferación de un terrorismo catastrófico. Todos los Estados deben trabajar en pro del desarme y la no proliferación. Sin embargo, nuestra cumbre mundial no pudo generar ningún consenso sobre la forma de encarar esas amenazas realmente mundiales. Lo lamentamos profundamente. Noruega continuará buscando un nuevo consenso para alcanzar resultados.

Con sus acciones perversas, los terroristas atacan los valores que suscriben todas las grandes religiones y las Naciones Unidas. Debemos hacer todo cuanto sea posible, en el marco del derecho internacional, para detenerlos. La guerra contra el terrorismo no puede ganarse sólo por medios militares; necesitamos un enfoque amplio. Creo que la mejor estrategia consiste en

encarar las causas profundas del terrorismo, como los conflictos armados y la ocupación, la intolerancia y la represión, la humillación y la desesperanza.

Esas son las mismas tareas que confiamos a las Naciones Unidas en las Naciones Unidas en 1945. Hoy día siguen siendo pertinentes, y nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, necesitamos, más que nunca antes, unas Naciones Unidas fuertes para poder cumplirlas. Por ende, cumplamos juntos nuestros compromisos y hagamos de las Naciones Unidas la Organización fuerte y flexible que tanto necesitamos. Convergamos actuar ahora.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de Su Excelencia el Honorable Keith Claudius Mitchell, Primer Ministro de Granada.

El Sr. Mitchell (Granada): Para comenzar, permítaseme expresar, en nombre del Gobierno y el pueblo de Granada, nuestras profundas condolencias al pueblo de los Estados Unidos de América por la enorme destrucción y por las pérdidas de vidas ocasionadas por el huracán Katrina, en particular en los Estados de Louisiana y Mississippi. Nos sensibilizamos realmente con su dolor y su pesar.

En nombre de la delegación de Granada, quiero expresar nuestras cálidas felicitaciones a los Copresidentes por su elección y por dirigir estas deliberaciones con tanta eficacia. Asimismo, felicito al Secretario General, quien ha conducido a esta Organización en un período sumamente difícil y cuya visión para el futuro aprobaremos al concluir esta cumbre.

Tengo el enorme honor de intervenir en esta reunión de alto nivel con ocasión del sexagésimo aniversario de la fundación de esta Organización y de adherirme a las declaraciones formuladas por el Primer Ministro de Jamaica, en nombre del Grupo de los 77 y China, y el Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis, en nombre de la Comunidad del Caribe, en la sesión extraordinaria sobre la financiación para el desarrollo.

Hace cinco años, nos reunimos para compartir nuestra visión sobre la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI y aprobamos la Declaración del Milenio. Desde entonces, las Naciones Unidas han enfrentado varios problemas mundiales: conflictos de diversos tipos, relacionados con desastres humanitarios, desastres naturales y, claro está, el terrorismo. Esos retos nacionales y mundiales, no previstos hace 60 años, nos obligan a

llegar a la conclusión de que se necesitan formas innovadoras para hacer valer los propósitos y principios consagrados en la Carta.

Nos reunimos aquí para tomar medidas decisivas sobre las cuestiones sumamente importantes del desarrollo, la paz y la seguridad y los derechos humanos, que nos afectarán por largo tiempo. Compartimos la opinión expresada en el sentido de que el desarrollo, los derechos humanos, y la paz y la seguridad siguen dependiendo los unos de los otros, y aplaudimos las iniciativas adoptadas en esas esferas.

Granada apoya plenamente la propuesta de realizar un cambio positivo en la Secretaría y en todos los órganos de esta Organización. Estamos de acuerdo en que ese cambio debe realizarse, pero debe redundar en un aumento de la eficacia.

Acogemos con beneplácito las decisiones adoptadas en la esfera del desarrollo, y felicitamos a los países desarrollados que se han comprometido a alcanzar la meta de aportar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, con miras a reducir la pobreza, mejorar la salud y la educación, liberalizar el comercio y aliviar la deuda de los países que lo necesitan. Instamos a otros países a seguir su ejemplo.

Sin embargo, nos resulta difícil comprender las decisiones adoptadas por la Unión Europea con relación a la reforma de los mercados azucarero y bananero, que virtualmente destruirán las industrias bananera y azucarera del Caribe y crearán el caos para las comunidades agrícolas vulnerables y los grupos que dependientes. Esas políticas constituyen un obstáculo a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en las economías pequeñas, particularmente en la región del Caribe.

A pesar de tener que hacer frente a la gran tarea de la reconstrucción de nuestro país y nuestra economía, Granada sigue dedicada y entregada al cumplimiento de sus obligaciones en apoyo a la labor de esta Organización.

El martes 7 de septiembre, nuestro país, Granada, fue azotado por el huracán Iván. Vientos con una velocidad constante de 150 millas por hora arrasaron la infraestructura socioeconómica del país y desplazaron a la población, dejándola sin hogar y en un estado de trauma psicológico destructivo. Con la ayuda de muchos países amigos y organismos multinacionales, hemos

podido iniciar la recuperación. No obstante, 10 meses después, el 14 de julio de 2005, otro huracán, Emily, azotó a Granada. Si bien fue menos severo, el huracán Emily dio al traste con lo que fuimos capaces de lograr en la agricultura y la producción de alimentos después del paso de Iván, y redujo aún más las existencias de productos agrícolas y el número de viviendas.

Antes del 7 de septiembre de 2004, la economía seguía por la vía del crecimiento positivo impulsada por los avances en los sectores turístico, agrícola, del transporte y de las comunicaciones. El retroceso en el progreso económico y social es un indicador de la vulnerabilidad de los pequeños Estados ante los desastres naturales y de cómo los progresos logrados durante varios decenios pueden desvanecerse en cuestión de horas.

Aplaudimos los esfuerzos para mejorar el Fondo Rotatorio Central para Emergencias a fin de aumentar la eficacia de la respuesta de las Naciones Unidas en materia humanitaria, así como los mecanismos para el uso de la capacidad de las reservas de la ayuda de emergencia para responder de manera oportuna a las emergencias humanitarias. Esperamos que ese apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo fortalezca su capacidad para responder de manera más eficaz ante los desastres naturales y para mitigar sus repercusiones.

El paso de esos dos huracanes invirtió todos los progresos logrados para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. De hecho, ahora no parece probable que Granada logre los objetivos para el año 2015. No obstante, con una ayuda mayor y más eficaz por parte de la comunidad internacional, Granada proseguirá con sus esfuerzos para lograr los objetivos cuanto antes.

En nombre del Gobierno y del pueblo de nuestro país permítaseme aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todos los miembros de este órgano por la ayuda generosa que ofrecieron a Granada tras ambos huracanes. Debido a ello experimentamos el privilegio de pertenecer a una familia de naciones tan diversa.

La situación fiscal y económica sigue siendo un gran reto para nuestro país. Por lo tanto, celebramos los esfuerzos del Fondo Monetario Internacional por hacer un llamamiento a la comunidad internacional y a los organismos donantes para que aporten más ayuda financiera y asistencia técnica en apoyo a los esfuerzos de reconstrucción del país.

Al iniciar una nueva era en la historia de las Naciones Unidas, como dirigentes, independientemente de nuestra capacidad nacional, dediquémonos a trabajar asiduamente para lograr la eliminación de la pobreza, el hambre, la discriminación, la guerra y todos los demás males, y para hacer que esta Organización funcione eficazmente para que pueda alcanzar los objetivos universales de la paz y el progreso.

La Copresidenta (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Thaksin Shinawatra, Primer Ministro del Reino de Tailandia.

Sr. Shinawatra (Tailandia) (*habla en inglés*): Para comenzar, en nombre del pueblo de Tailandia, permítaseme que exprese nuestro más sentido pésame y nuestra solidaridad a todos las personas que sufrieron por causa del huracán Katrina. Como nosotros experimentamos un trauma similar debido al tsunami, les deseamos de todo corazón una rápida vuelta a la normalidad.

Permítaseme también felicitar al Embajador Eliasson con motivo de su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Asimismo expresamos nuestro profundo agradecimiento al Presidente saliente por el éxito de la preparación de esta cumbre.

Para muchas personas la edad de jubilación es a los 60 años. Sin embargo, por el contrario, a las Naciones Unidas, al cumplir 60 años hay que rejuvenecerlas, refortalecerlas o incluso reinventarlas para que sean un órgano mundial más eficaz, más transparente y que rinda cuentas en mayor medida a fin de servir a la comunidad internacional.

La era moderna de la globalización exige que las Naciones Unidas sean dinámicas en cuanto a sus expectativas, flexibles en estructura y firmes en su compromiso para con los ideales permanentes por los que fueron creadas. Tras la guerra fría, el mundo de hoy es un lugar que ha cambiado de manera significativa, que se caracteriza por la dominación de un único sistema político y económico basado en la democracia y el capitalismo, que son dos caras de la misma moneda.

Se reconoce de manera general que el capitalismo, cuya seña de identidad es la libre competencia, ofrece la mejor oportunidad para que nuestros pueblos hagan sus sueños realidad. No obstante, la libre competencia tiene también que ser justa. Lamentablemente, no todos tienen la misma capacidad para competir en la

carrera de la libre competencia. Yo comparo esa situación con la de un paciente que acaba de ser dado de alta de la unidad de cuidados intensivos de un hospital y al que obligan a correr bajo las mismas reglas y condiciones con a un atleta en un estado físico magnífico. Es una competición libre, pero me pregunto si es justa.

En Asia, América Latina y África, el alivio de la pobreza debe ser una cuestión de carácter prioritario en nuestro programa para promover la dignidad humana, los derechos humanos y la seguridad humana, reducir la injusticia y los conflictos, mitigar el resentimiento y el radicalismo, y luchar contra la violencia y el terrorismo. Sin embargo, como ha sido nuestra situación en Tailandia en los dos últimos años, los progresos en el alivio de la pobreza son el resultado de combinar el acceso a los mercados internacionales por medios propios.

La posibilidad de participar en el comercio justo es una oportunidad para que una nación se ayude a sí misma. Para alentar el esfuerzo propio, los esfuerzos internacionales deben garantizar que la libre competencia vaya unida a una competencia justa. Los objetivos de desarrollo del Milenio no se alcanzarán únicamente mediante el porcentaje que se ha prometido internacionalmente para la asistencia oficial para el desarrollo. Dependerá en igual medida de la capacidad de la comunidad internacional para ésta. Debe tratarse de un programa que la reforma de las Naciones Unidas no puede ignorar.

Como se consagra en nuestra Carta, es a “Nosotros los pueblos”, a quienes representan las Naciones Unidas. Por consiguiente, es imperativo que las Naciones Unidas se mantengan como una Organización mundial centrada en los ciudadanos en cuanto a sus percepciones, perspectivas, tareas, actuaciones y responsabilidades.

Por otro lado, nosotros los pueblos, al prometer nuestros esfuerzos para unirnos en pro de una Organización más unida, debemos recordar que tenemos que ser conscientes de que las Naciones Unidas no pueden estar plenamente unidas mientras sus Miembros estén divididos por causa de intereses nacionales y políticos.

Hoy, por lo tanto, nuestro liderazgo se pone a prueba. Y el liderazgo surge del entendimiento de que tenemos que estar dispuestos a canjear la desunión por la unidad, los intereses mezquinos por la responsabilidad común, y un pasado amargo por un futuro mejor. Nuestros dirigentes deben aceptar los cambios. Deben aceptar que el mundo de la globalización y el nuevo panorama que surge significan que existe una

necesidad de pensar más allá de las fronteras nacionales en aras del bien común y de la paz y la prosperidad del planeta. Asimismo, nuestros dirigentes deben mostrar la capacidad de responder con rapidez, compasión y generosidad a quienes tienen necesidades inmediatas, a quienes padecen de hambre aguda y a quienes son golpeados por la hambruna en países como en el Níger.

La revitalización de la Asamblea General; el fortalecimiento del Consejo Económico y Social para que desempeñe un papel más positivo en el desarrollo; y el establecimiento de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Consejo de Derechos Humanos y el Fondo para la Democracia pueden ser importantes propuestas de reforma, pero una reforma de esta magnitud debe ser concomitante con una reestructuración fundamental del sistema administrativo. Tailandia, durante mi Gobierno, ha realizado reformas económicas y políticas importantes, que han tenido éxito sólo porque, al mismo tiempo, emprendí una reforma administrativa sin precedentes.

A medida que los problemas del mundo aumentan su complejidad e interrelación, también lo hacen las tareas y responsabilidades de las Naciones Unidas y sus organismos. Para que las Naciones Unidas sean una Organización mundial, centrada en los ciudadanos, que cumpla sus tareas y que siga siendo pertinente para sus ciudadanos de todos los estratos sociales, el mejoramiento de la coordinación entre los organismos y entre los países y las personas sobre el terreno debe ser parte de la reforma.

No obstante, todo esto requiere el compromiso total, tanto de las Naciones Unidas como de todos nosotros, los 191 Miembros. Por ende, para ser justos, no debemos preguntar si las Naciones Unidas pueden hacer más, sino, más bien, qué más podemos hacer para las Naciones Unidas.

La reforma es un proceso. Hoy, cuando aprobemos el documento final, comenzará ese proceso. Su éxito depende del apoyo sostenido de todos y de la capacidad de gestión de los dirigentes de la Organización para hacerlo realidad.

Hoy, “Nosotros, los pueblos” comenzamos el proceso de reforma. Mañana, con nuestro apoyo, garantiremos que el proceso ha sido iniciado por una administración bien reformada como tal y unos dirigentes muy preparados para entregarnos unas Naciones Unidas más mundiales y más enfocadas en los ciudadanos.

Cada palabra del documento lleva la impronta de cada uno de los Estados Miembros. Todos tenemos la responsabilidad común de hacer que las Naciones Unidas funcionen. Tendremos que respondernos a nosotros mismos y que responder a las futuras generaciones si no lo hacemos.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Sr. Otmar Hasler, Primer Ministro del Principado de Liechtenstein.

Sr. Hasler (*habla en inglés*): El sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas coincide con el decimoquinto aniversario de nuestro ingreso en esta Organización, que tuvo lugar el 18 de septiembre de 1990 y representó un paso histórico para Liechtenstein. Hasta el presente, consideramos que nuestra condición de Miembros de esta Organización es piedra angular de nuestra soberanía nacional.

Un multilateralismo eficaz, previsto en la Carta de las Naciones Unidas, es más importante hoy que antes. Los retos y las amenazas del presente son múltiples, y en su mayoría requieren una acción colectiva basada en un marco internacional que funcione y en el imperio del derecho. Las amenazas al medio ambiente y a la salud, el terrorismo, los desastres naturales y las crisis humanitarias son sólo unos pocos ejemplos que ilustran con creces este hecho. Las Naciones Unidas son la única organización que puede proporcionar el marco para esa acción colectiva mundial. Al propio tiempo, el mundo de hoy y los retos que plantea difieren en gran medida de aquellos para los que se creó esta Organización en un principio. A todas luces, las Naciones Unidas necesitan nuevos instrumentos para encarar nuevas amenazas y esa es la razón por la que todos nos hemos reunido aquí, en Nueva York, en esta Cumbre.

Acogemos con beneplácito el hecho de que el propósito original de la Cumbre —examinar la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio— haya hallado un lugar central en el proyecto de documento final. También apoyamos plenamente la filosofía subyacente de dicho documento final en el sentido de que el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos se refuerzan mutuamente y son interdependientes.

Abrigábamos la esperanza de que, para nuestro acuerdo común, en esta cumbre estuvieran listas decisiones de largo alcance y audaces, en particular, en la esfera de los cambios institucionales. No se requería menos de nosotros para que las Naciones Unidas

estuvieran a la altura de los retos futuros y para evitar la repetición de los errores del pasado, como los que se produjeron en la gestión del programa “petróleo por alimentos”. El éxito en muchas cuestiones de reforma que tenemos ante nosotros es desigual. Los próximos meses traerán más progresos.

Las medidas para fortalecer las diversas ramas del sistema de las Naciones Unidas son necesarias a fin de encarar los desequilibrios institucionales. El fortalecimiento de la Asamblea General, único órgano universal de la Organización, es un elemento esencial en ese respecto. Por ende, debemos devolver a la Asamblea el lugar central que le corresponde en nuestro sistema multilateral. Nos alientan los esfuerzos para hacer que la labor del Consejo de Seguridad sea más representativa, responsable y transparente ante los actuales miembros.

El establecimiento de una Comisión de Consolidación de la Paz para ayudar a los países que salen de un conflicto eliminará una disparidad institucional. Ese órgano puede mejorar drásticamente el desempeño de las Naciones Unidas en la esfera de la prevención de conflictos mediante la prestación de asistencia a los países para que puedan transitar hacia la recuperación a largo plazo, y mediante la prevención de la recaída en el conflicto.

Apoyamos la conclusión temprana de la labor destinada a crear un Consejo de Derechos Humanos que refleje la posición central de los derechos humanos entre las actividades fundamentales de la Organización. La duplicación convenida de los recursos de la Oficina del Alto Comisionado dará a las actividades de derechos humanos el lugar que les corresponde dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Desde el punto de vista conceptual, nos complace en particular el hecho de que la cumbre reconozca la responsabilidad de la comunidad internacional de proteger a las poblaciones civiles cuando los gobiernos no lo hacen. Deberían haberse logrado mayores adelantos en lo que respecta al terrorismo y al uso de la fuerza, y deploramos el hecho de que las Naciones Unidas no hayan podido llegar a ningún acuerdo en materia de desarme e impunidad, ni respecto del papel de la Corte Penal Internacional.

Hemos adoptado decisiones importantes, pero no hemos logrado hacer todo lo necesario en algunas esferas. Debemos volver sobre nuestros pasos y crear una nueva base para una Organización que ha venido expe-

rimentando dificultades para mantener el ritmo de los cambios. La labor en muchas cuestiones que tenemos ante nosotros debería continuar con más intensidad y conducirnos a un cambio real y de mayor magnitud.

La Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de Su Excelencia el Honorable Ralph E. Gonsalves, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Trabajo, Información y Asuntos Jurídicos de San Vicente y las Granadinas.

Sr. Gonsalves (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): El mundo presta una atención especial a las Naciones Unidas en esta situación crítica de sus 60 años de historia. No podemos fallarles a 6.000 millones de habitantes del planeta Tierra. Todo no puede seguir igual. Posturas diplomáticas agotadas y conjuros rituales no son lo que estas épocas difíciles requieren. Ni un triunfalismo arrogante ni una actitud de impotencia lo harán. Centrémonos de hecho en las cuestiones estratégicas que tenemos ante nosotros y obremos conjuntamente para influir de manera edificante a nuestra civilización humana, materialmente, espiritualmente y con una solidaridad pacífica. No permitamos que la impostura de la vanidad, alojada en espacios personales, institucionales y nacionales, afecte nuestra búsqueda colectiva de un mundo mejor.

A juicio de mi país, es necesario que esta reunión plenaria de alto nivel obre de manera urgente y diligente mediante un programa triple: primero, adelantar en forma práctica el programa de desarrollo centrándose en los objetivos de desarrollo del Milenio y, más allá de éstos, trabajar para lograr una condición sostenible basada en los principios de la solidaridad, la complementariedad, la equidad y el ennoblecimiento de la humanidad; segundo, fortalecer la función de las Naciones Unidas en la gestión de cuestiones mundiales fundamentales en materia de economía, de seguridad, de política tocantes y relativas a la humanidad; y, tercero, remediar en forma adecuada los problemas sistémicos del comercio internacional, las finanzas internacionales, las transferencias de fondos y de tecnología, la financiación para el desarrollo y la adopción de decisiones mundiales de modo tal que queden reflejados los principios siempre loables de la justicia, la equidad, la democracia, la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusividad.

Es absolutamente inaceptable que muchas de las naciones más prósperas del mundo reiteren sus promesas de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo y que, habitualmente y con toda impunidad, después no las cumplan. Esos países prósperos lamentablemente no cumplen sus propios compromisos de asistencia oficial para el desarrollo contraídos solemnemente y que constituyen el 0,7% del producto interno bruto. Además, la asistencia oficial para el desarrollo a menudo se suministra en forma unilateral y a discreción —de un modo distinto al basado en la legislación— que puede ser, y con frecuencia lo es, un agravio a la dignidad de los donantes y a la de los receptores por igual. Además, la asistencia fluye hacia los países receptores en forma muy lenta y mediante procedimientos laberínticos, que revelan una cierta parsimonia, e incluso crueldad.

Al mismo tiempo, esos países en desarrollo que no han podido adoptar, o han rechazado, un constitucionalismo activo, prácticas democráticas cotidianas, una buena gobernanza y normas internacionalmente aceptadas de comportamiento político y de higiene política, tienen poco derecho de quejarse por la indiferencia de los donantes. Todos deben obrar de consuno y llegar a la mesa con las manos limpias.

Es obvio que —principalmente debido a un sistema desigual e injusto de comercio internacional, a los arreglos económicos neoliberales que prevalecen en el plano internacional, a la negligencia a la muchos países prósperos someten a los países pobres, a los estragos de la naturaleza y al mal gobierno de muchos países en desarrollo— el avance hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio se ha visto considerablemente demorado. Esa terrible situación exige la adopción de medidas adecuadas por parte de todos. Existen excelentes ideas para progresar pero su materialización llevará más días frustrantes y lejanos. En esta cumbre, se debe tomar una dirección adecuada. Es la obligación fundamental de nuestra época. Es una gran causa, y las grandes causas nunca han sido ganadas por hombres o mujeres vacilantes.

San Vicente y las Granadinas está en el proceso de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio fundamentales. De hecho, se han alcanzado varios de ellos y se han logrado en exceso.

Sin embargo, San Vicente y las Granadinas sigue siendo sumamente vulnerable a causa de su pequeño tamaño, sus recursos limitados, su diversificación económica insuficiente, su gran dependencia de las ex-

portaciones y las repercusiones terribles de los desastres naturales. Actualmente, esta vulnerabilidad se ha profundizado por el riesgo que corre nuestra industria bananera a raíz del régimen de mercado cambiante y de las condiciones de comercialización alteradas en Europa y por el aumento generalizado del precio del petróleo en el plano internacional. Formulo un llamamiento a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros para que presten atención a la difícil situación de los pobres agricultores bananeros y de los trabajadores del Caribe. Concretamente, insto a nuestros queridos amigos de Latinoamérica, de la Unión Europea, de los Estados Unidos de América y del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico a que trabajen de consuno con miras a alcanzar un arreglo negociado de esta importante cuestión.

Me veo en la obligación de encomiar al Presidente Hugo Chávez, de la República Bolivariana de Venezuela, por su oportuna iniciativa Petrocaribe relativa a la exportación de petróleo y productos energéticos conexos en términos muy favorables para el Caribe. Este es un ejemplo excelente de cooperación Sur-Sur y de buena vecindad. Su resonancia conlleva el espíritu de Franklin Roosevelt y de Simón Bolívar.

La comunidad internacional tiene la obligación de ayudar a la Comunidad del Caribe, en especial a los países más pobres y vulnerables como San Vicente y las Granadinas a superar sus dificultades fundamentales.

Si bien nos complace tener un documento final en esta cumbre, nos desalienta profundamente que se haya registrado desviaciones en algunos arreglos satisfactorios convenidos por esta Organización en los últimos meses para lograr un mundo más seguro, libre de miseria, libre de temor, y con la libertad de vivir dignamente. No ha habido suficiente osadía en la admirable búsqueda de reforma de la estructura del sistema de las Naciones Unidas.

El año pasado, la lista de tragedias causadas por la naturaleza o por la conducta humana ha aumentado más que de costumbre. En el Caribe, el huracán Iván azotó a Granada. Aún se necesita una gran cantidad de asistencia internacional para ese país. Mientras tanto, Haití continúa desangrándose sometido a un régimen antidemocrático y cínico que no contribuye en nada a la erradicación de la pobreza. También tenemos en nuestros pensamientos, en nuestras plegarias y en nuestras acciones a las víctimas del huracán Katrina.

Por último, las tensiones y las contradicciones en el seno del sistema político internacional exigen una reconciliación, o una solución. Los pueblos del mundo están observándonos y esperando que todos nosotros produzcamos resultados tangibles que puedan mejorar sus vidas. Las Naciones Unidas son su faro de esperanza; son su luz. Que el resplandor de esa luz ilumine pero que no ciegue. Así les ruega esta humilde voz de un pequeño lugar.

La Copresidenta (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso que pronunciará el Primer Ministro del Canadá, su Excelencia el Honorable Paul Martin.

Sr. Martin (Canadá) (*habla en inglés*): La respuesta internacional a la devastación provocada por el huracán Katrina nos recuerda una vez más que existen lazos entre los pueblos que no tiene nada que ver con un idioma, una raza o un credo comunes y que están absolutamente relacionados con las consideraciones más fundamentales de lo que significa ser un ser humano, de lo que significa ser una persona con derechos, necesidades y responsabilidades para con el prójimo. De hecho, este es un mundo.

(*continúa en francés*)

Además, en el documento “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005) se señala con elocuencia lo siguiente: la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, los tres pilares de la libertad humana, no son conceptos abstractos. Por consiguiente, en nosotros y en todos los organismos y Miembros de las Naciones Unidas recae la responsabilidad de materializarlos.

(*continúa en inglés*)

El Canadá no concibe un mundo satisfactorio sin las Naciones Unidas. Pero no debemos equivocarnos: las Naciones Unidas necesitan una reforma. Quiero referirme hoy a la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos en el contexto de esa necesidad de reforma.

La seguridad representa la protección de la vida y por consiguiente es la base de todo lo que hacemos. Por ello nuestras deliberaciones sobre la reforma del Consejo de Seguridad son tan importantes, y por ello hace mucho tiempo que se afirma que el Consejo de Seguridad debe ser más representativo. Estamos de acuerdo, pero consideramos que tiene más importancia aún que el Consejo sea eficaz. Con demasiada frecuencia, los miembros permanentes han usado el veto —el

veto concreto o la amenaza de veto— para impedir una acción efectiva. Muy a menudo, hemos debatido matices de redacción mientras los inocentes siguen muriendo. Darfur es solo el ejemplo más reciente.

Es evidente que necesitamos directrices ampliadas para la acción del Consejo de Seguridad. La responsabilidad de proteger es una de esas directrices. Requiere reglas para proteger a los inocentes de los ataques escandalosos contra su vida y su dignidad. No condona la acción unilateral. Por el contrario, propicia criterios claros y acordados multilateralmente sobre lo que la comunidad internacional debe hacer cuando los civiles están en peligro.

La responsabilidad de proteger es una norma poderosa de comportamiento internacional. Y esta semana, hemos dado un paso importante con ese fin. Nos enorgullece la responsabilidad de proteger y sus orígenes canadienses. Estamos orgullosos de que ahora constituya un principio para todo el mundo. Dicho esto, nuestra responsabilidad colectiva no concluye aquí. Quisiera que hubiésemos acordado ahora la puesta en marcha de la nueva Comisión de Consolidación de la Paz. Consolidar la paz es un gran emprendimiento, y para hacerlo bien, debemos tratar de extraer orden del caos.

(*continúa en francés*)

Eso me lleva al segundo pilar: el desarrollo económico. Aquí, las referencias distan de ser brillantes. Los países donantes deben hacer más, y hemos comenzar a hacerlo. Pero nuestras políticas también deben ser más coherentes. ¿Qué beneficio obtendremos al lamentarnos de la suerte de los pobres si seguimos tratando de vender la mayor cantidad posible de armas a la mayor cantidad posible de países en desarrollo? ¿Cómo podemos predicar las virtudes del libre comercio mientras denegamos a los países menos desarrollados el acceso a nuestros mercados?

(*continúa en inglés*)

Los países en desarrollo también deben hacer más. El verdadero desarrollo no tendrá lugar hasta que las poblaciones locales tengan la confianza de invertir sus propios recursos para tener un futuro mejor para sí mismas. Únicamente adquirirán esa confianza cuando vean que sus gobiernos invierten en zonas que constituyen un cambio patente para sus propias vidas —no inversiones en gastos militares desproporcionados, sino inversiones en salud, en educación, en una buena

gestión pública y en la creación de un entorno que libere el espíritu empresarial que existe en todos nuestros países.

Queremos ver el mundo a través de los ojos de quienes estamos tratando de ayudar, y debemos alcanzar hitos que para ellos sean importantes. ¿Cuántos niños más han sido vacunados este año en comparación con el año pasado? ¿Cuántos niños más pueden leer o escribir? ¿Qué seguridad tiene una familia del título de propiedad de su tierra? ¿Cuántas empresas pequeñas más han sobrevivido durante más de tres años?

Permítaseme referirme ahora al tercer pilar de las Naciones Unidas: el respeto de los derechos humanos. En definitiva, nuestros esfuerzos de reforma fracasarán a menos que estén basados en el respeto a las personas: respeto a sus derechos; respeto a sus culturas, tradiciones y creencias; y respeto a sus opiniones, distintas a las nuestras o no.

El respeto a los derechos humanos es el espíritu viviente de la democracia, la clave para revelar el potencial de cada persona a fin de contribuir a su propio bienestar y a la prosperidad y seguridad de su propia comunidad. La Comisión de Derechos Humanos tiene un problema serio de credibilidad. Sus miembros, su politización cada vez mayor y su falta general de eficacia para hacer frente a las violaciones de derechos humanos en todo el mundo han opacado sus logros. En las Naciones Unidas necesitamos un órgano permanente a un nivel más elevado, un órgano acorde a la importancia de los derechos humanos. Por ello apoyamos la propuesta de crear un consejo de derechos humanos eficaz. No puedo disimular la profunda decepción del Canadá ante el hecho de que no hayamos podido ponernos de acuerdo en esta cumbre respecto de todos los elementos necesarios para poner en marcha este consejo. Permítaseme asegurar a los miembros que el Canadá no dejará de promover activamente la creación de un consejo permanente con criterios de pertenencia que gocen de credibilidad. Mientras tanto, acogemos con beneplácito el respaldo universal a la labor de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Louise Arbour, y nuestra decisión colectiva de duplicar los recursos disponibles para su Oficina.

Me he referido a los tres pilares. Cada uno plantea sus propios desafíos singulares. Pero hay un solo elemento común a los tres: necesitamos enfoques nuevos e innovadores para los desafíos mundiales, enfo-

ques a los que cada país debe contribuir y, como consecuencia de ello, cada país compartirá los beneficios.

Un ejemplo notable de ello es el cambio climático. En noviembre de este año, el Canadá será anfitrión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Nuestro objetivo es claro: el cambio climático es evidente, y el mundo debe reconocerlo; la actividad humana es una causa determinante, y el mundo debe adoptar medidas al respecto.

(continúa en francés)

Nuestro mandato en Montreal será doble: primero, los signatarios del acuerdo de Kyoto deben proseguir su labor y profundizar los avances respecto de los compromisos que ya han contraído; después, a fin de lograr una disminución genuina y sustancial en las emisiones de gases de efecto invernadero, debemos trabajar para crear un régimen mundial.

Como el Secretario General ha observado, las Naciones Unidas están en una encrucijada. Para que la reforma de las Naciones Unidas sea eficaz y duradera, la Organización debe reformar completamente su administración y sus métodos de gestión y debe crear mecanismos de verificación más sólidos. Esa reforma es crucial. Queremos trabajar con los demás Estados Miembros y con el Secretario General para garantizar que este período de sesiones de la Asamblea General haga suya una serie de reformas con miras a estar a la altura de los retos del siglo XXI.

(continúa en inglés)

Permítaseme concluir simplemente que el statu quo y, con demasiada frecuencia, la retórica hueca deben dejar paso aquí a un nuevo multilateralismo eficaz y pragmático que se mida en resultados concretos. Nuestros ciudadanos quieren una seguridad basada en el derecho internacional. Quieren oportunidades basadas en una ayuda más eficaz. Quieren una habilitación política y social basada en el respeto a los derechos humanos. Y quieren un medio ambiente limpio. Esos deseos no son sueños utópicos; se incluyen entre los desafíos más urgentes que enfrentamos como mundo. Todos los aquí presentes —los representantes— somos dirigentes nacionales. En el mundo actual, no podemos favorecer adecuadamente nuestros propios intereses salvo que nos elevemos por encima de intereses nacionales mezquinos. Si no actuamos en forma responsable en el escenario mundial, le fallaremos a nuestro propio pueblo.

Hay un solo mundo. Esa frase sencilla halla aquí su más profunda expresión, en nuestras esperanzas puestas en las Naciones Unidas. Afrontamos decisiones difíciles, pero con perspectiva y coraje podemos crear unas Naciones Unidas para el futuro, unas Naciones Unidas que sirvan a todos los pueblos del mundo, ya que esa es la mejor manera de que cada uno de nosotros resulte beneficiado.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso que pronunciará el Primer Ministro de la República de Armenia, Excmo. Sr. Andranik Margaryan.

Sr. Margaryan (Armenia) (*habla en ruso*): Ante todo, deseo felicitar al Sr. Jan Eliasson por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones.

Han transcurrido cinco años desde que los Jefes de Estado o de Gobierno aprobaron la Declaración del Milenio aquí, en la Asamblea General, comprometiéndose así a cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. Con la firma de la Declaración del Milenio, Armenia incluyó los objetivos de desarrollo del Milenio en sus programas estratégicos nacionales a largo plazo. En agosto de 2003, con la colaboración de varias organizaciones internacionales, el Gobierno de Armenia aprobó un programa estratégico de disminución de la pobreza.

Ese programa incluye medidas tendientes a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y es congruente con la estrategia de desarrollo nacional. El programa toma en cuenta nuestras características nacionales específicas y disfruta del amplio apoyo tanto de la sociedad civil como de las organizaciones internacionales.

El terrorismo sigue siendo la mayor amenaza que enfrenta la humanidad. Los ataques terroristas —cometidos el 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos, los perpetrados en Beslan, en Madrid, en Londres y en otros lugares del mundo— demuestran claramente que los Estados deben actuar en estrecha cooperación y unir sus esfuerzos para combatir ese flagelo. Armenia condena enérgicamente el terrorismo en todas sus manifestaciones.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos del Secretario General destinados a prevenir los actos de genocidio. En este sentido, quisiera en particular destacar la importancia de que, en el documento final de la cumbre, se haya incluido el concepto de la responsabi-

lidad de proteger a las poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad.

La comunidad internacional no debe escatimar esfuerzos para prevenir el genocidio. El armenio, pueblo que padeció el primer genocidio del siglo XX, conoce demasiado bien el horror del genocidio.

Una de las garantías de seguridad y estabilidad en nuestra región es la solución pacífica de los conflictos regionales. Armenia continúa abogando por la solución pacífica del conflicto de Nagorno Karabakh. El pueblo de Nagorno Karabakh ha ejercido su derecho a la libre determinación, de conformidad con los principios del derecho internacional, al igual que algunos países representados aquí han ejercido ese derecho en los últimos años. Estamos convencidos de que únicamente el respeto mutuo y la tolerancia, así como la disposición a reconocer la verdad histórica, garantizarán las relaciones pacíficas y de buena vecindad en nuestra región.

La cooperación regional es extremadamente importante en la consolidación de la confianza mutua en el Cáucaso meridional. Lamentablemente, la cooperación se ve obstaculizada por el embargo impuesto a Armenia, así como por la reticencia de algunos países de nuestra región a participar en esa cooperación.

Armenia apoya los esfuerzos de reforma de las Naciones Unidas, especialmente los destinados a mejorar y a fortalecer la función de la Asamblea General, a crear un consejo de derechos humanos y a intensificar la eficacia de los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad. Tenemos la convicción de que unas Naciones Unidas reformadas podrán superar con éxito los desafíos cada vez mayores de nuestro mundo actual.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso que pronunciará el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Trabajo de Tuvalu, su Excelencia el Honorable Maatia Toafa.

Sr. Toafa (Tuvalu) (*habla en inglés*): El pueblo de Tuvalu expresa su más sincero pésame al pueblo y al Gobierno de los Estados Unidos de América por las trágicas pérdidas que han sufrido a causa del huracán Katrina. Nuestros pensamientos y plegarias se dirigen a las víctimas mientras se recuperan de las repercusiones calamitosas de la catástrofe.

Nos reunimos aquí, en este gran Salón de la Asamblea General de las Naciones Unidas, porque afrontamos desafíos ingentes y porque todos nuestros ciudadanos nos han confiado la misión de concertar medidas colectivas para abordar esos desafíos.

Los objetivos de desarrollo del Milenio han sido establecidos como un camino muy ambicioso hacia la erradicación de la pobreza, un camino que debería conducir al logro del desarrollo sostenible, la paz y la seguridad a largo plazo en todos los países del mundo.

Tuvalu encomia los amplios informes relativos al recorrido de este camino y la labor sobre el documento final para la reunión plenaria de alto nivel. Agradecemos profundamente al Presidente saliente de la Asamblea General, Sr. Jean Ping, su dirección competente en la elaboración del documento para nuestra cumbre.

Sin duda, se ha logrado mucho durante los últimos cinco años. La buena voluntad de la comunidad internacional para complementar los esfuerzos nacionales en este proceso es digna de elogio y agradecimiento.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Como hemos observado, las estadísticas de la pobreza en muchas regiones son desalentadoras, en particular en lo que respecta a la sanidad, el acceso al agua potable, la mortalidad infantil, la atención a la infancia, la degradación del medio ambiente y el acceso a una educación básica cualificada. También es necesario mejorar el acceso a los servicios de asistencia de la salud reproductiva y la salud sexual, particularmente en relación con la salud materna y el VIH/SIDA.

En muchos países menos desarrollados, incluido Tuvalu, el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio no está encaminado. Nos vemos obstaculizados por una falta de acceso a la asistencia técnica y financiera, una falta de capacidad humana y de infraestructura y, lamentablemente, por una carencia de atención y coordinación. Los países menos desarrollados necesitan asistencia financiera y técnica, y, por consiguiente, formulamos un llamamiento a fin de que se ejecute eficaz y plenamente el Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados.

Tuvalu apoya las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General "Un concepto más amplio de la libertad" (A/59/2005), en lo referente a la importancia de la seguridad mundial. Pero al hacer hincapié en esa cuestión no podemos permitir que pro-

gramas políticos unilaterales desvíen la atención de otras cuestiones de seguridad y del principal cometido de los objetivos de desarrollo del Milenio que es la erradicación de la pobreza. La seguridad mundial debe avanzar sobre una base multilateral y multidimensional. Debemos centrar la atención en la erradicación de la pobreza y en el desarrollo sostenible, ya que esas tareas son fundamentales si queremos garantizar la paz y la seguridad mundiales y los derechos humanos para todos.

Tuvalu apoya las reformas que se han propuesto para las Naciones Unidas, entre ellas la ampliación de los miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad, el examen de los métodos de trabajo del Consejo y la racionalización de la labor de la Asamblea General. Reiteramos nuestra postura de que debe considerarse la inclusión del Japón, Alemania, el Brasil y la India como miembros permanentes de un Consejo ampliado. También apoyamos el llamamiento a establecer un Consejo de Derechos Humanos como reconocimiento del papel central que desempeñan los derechos humanos como uno de los pilares básicos de los ideales de las Naciones Unidas.

Hay una cuestión de seguridad mucho más amplia, relativa a la seguridad del medio ambiente. En la medida en que nosotros vivimos en un entorno isleño muy precario, nuestra seguridad a largo plazo y nuestro desarrollo sostenible están estrechamente relacionados con las cuestiones del cambio climático, la preservación de la biodiversidad y la gestión de nuestros limitados recursos forestales e hídricos.

Como se ha visto en todo el mundo, un desastre natural como un ciclón, empeorado por los efectos del cambio climático, puede tener consecuencias devastadoras sobre la economía y la vida. Para Tuvalu, las consecuencias son aterradoras. Son estas las cuestiones de seguridad a las que, en nuestra opinión, las Naciones Unidas deberían prestar más atención.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo como Tuvalu enfrentan una serie de retos singulares, que se reconocieron y destacaron muy bien en la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La ejecución cabal y eficaz de la Estrategia es fundamental para que estos Estados alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio y el desarrollo sostenible.

No escatimamos esfuerzo alguno para garantizar nuestro propio desarrollo sostenible. El año pasado, mi Gobierno celebró una conferencia nacional para trazar una estrategia nacional de desarrollo sobre la base de los principios del desarrollo sostenible y relacionada estrechamente con los objetivos de desarrollo del Milenio. El documento de estrategia resultante de esta conferencia, titulado *Te Kakeega II*, proporciona a mi Gobierno una buena evaluación del progreso realizado en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y de las medidas ulteriores que se requieren.

No obstante, hay problemas mundiales que escapan a nuestro control, respecto de los cuales Tuvalu requiere el apoyo de los órganos regionales del Pacífico y de la comunidad internacional. Existe también una necesidad acuciante de una presencia física de las Naciones Unidas en los pequeños Estados insulares en desarrollo que están aislados, como Tuvalu, e instamos a la Secretaría a que considere de manera especial esta necesidad. Esperamos que el documento final de esta cumbre sea el vehículo necesario para avanzar en nuestros esfuerzos en pro de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y para garantizar el desarrollo sostenible.

Por último, el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio no será posible sin la plena participación de todos los asociados en el desarrollo. Reconocemos la contribución de la República de China al desarrollo internacional y tomamos nota de sus reformas económicas y democráticas. Por ello apoyamos su inclusión como asociado en nuestros esfuerzos conjuntos de colaboración y como Miembro de las Naciones Unidas.

Que Dios bendiga las Naciones Unidas. Que Dios bendiga a Tuvalu.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Democrática de Timor-Leste, Excmo. Sr. Mari Bin Almude Alkatiri.

Sr. Alkatiri (Timor-Leste) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo expresar la solidaridad del pueblo timorense para con las víctimas del huracán Katrina y para con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos.

Es un gran placer para mí estar aquí hoy para compartir con la Asamblea el progreso que se ha logrado y las medidas que se han adoptado hasta ahora en Timor-Leste para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La historia de Timor-Leste nos ha de-

mostrado que el espíritu y la dedicación del pueblo timorense no son fáciles de doblegar. Los valores fundamentales de paz, seguridad y libertad consagrados por las Naciones Unidas también son muy apreciados por los timorenses, lo que refleja la firmeza con que estamos forjando Timor-Leste, convirtiéndola en una nación fuerte y sostenible. En estos tres años que llevamos como país soberano, hemos progresado significativamente en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

La salud, la educación, la igualdad de género y la buena gobernanza siguen estando entre las prioridades fundamentales del Gobierno de Timor-Leste. En nuestra Constitución se afirma explícitamente la necesidad de que la familia, la comunidad y el Estado proporcionen protección especial a los niños, y se reconoce que el niño es un individuo que, de por sí, tiene derechos individuales especiales. También se afirma que el niño tiene derecho a los derechos consagrados en los tratados y convenios internacionales ratificados por Timor-Leste en diciembre 2002.

El Gobierno sigue dando prioridad a los sectores sociales, en consonancia con el gran interés expresado por sus ciudadanos durante el proceso de elaboración de nuestro plan nacional de desarrollo. Los indicadores de salud del país son los más bajos del Asia meridional. El Gobierno está haciendo esfuerzos para suministrar medicamentos y equipos esenciales a todos los establecimientos de salud de atención prenatal y postnatal y garantizar su distribución, y para que todas las enfermedades infantiles se atiendan de manera eficaz. Mi Gobierno ha adoptado una política de salud reproductiva encaminada a reducir la mortalidad materna y neonatal mediante la movilización social para que las mujeres embarazadas utilicen más los servicios de salud y para promover la vacunación contra el tétano materno y neonatal. Durante el decenio transcurrido, la tasa de mortalidad infantil se ha visto reducida de 126 a 60 muertes por cada 1.000 nacimientos vivos.

Desde el año 2000, el Gobierno ha podido poner en marcha un sistema de cuatro años para todos los niveles de la escala educativa. Se ha ampliado la cobertura escolar que incluye ahora a más de tres cuartas partes de los 285.000 niños en edad escolar que existen en el país. Entre los actuales proyectos en funcionamiento que abordan las necesidades comunitarias en materia de educación se incluyen los siguientes: la capacitación de maestros y directores de escuelas; el fomento del aprendizaje activo y participativo; la promoción de la

rendición de cuentas, la adopción democrática de decisiones y la transparencia mediante la utilización eficaz del presupuesto escolar; la creación de asociaciones de padres y maestros; y la elaboración de modelos para la gestión escolar.

Se ha establecido un sistema de información de gestión educativa que contiene información sobre aproximadamente el 90% de todas las escuelas primarias en Timor-Leste. El Gobierno está haciendo hincapié en la enseñanza a los adolescentes de conocimientos prácticos y en la educación preventiva en lo que atañe al VIH/SIDA. Así se fortalece la capacidad de los jóvenes, las comunidades y los proveedores de servicios, con lo que se garantiza que se tomen las decisiones adecuadas y se tengan las capacidades apropiadas. Esto contribuye a prevenir la infección del VIH entre los jóvenes, tanto dentro como fuera de las escuelas. Además, el Gobierno está elaborando una política nacional juvenil con el apoyo del UNICEF y el Banco Mundial.

La buena gobernanza es también una prioridad de Timor-Leste. La transparencia y la rendición de cuentas son dos factores importantes de la democracia que, además, permiten que los ciudadanos participen de manera activa en el desarrollo del país. Timor-Leste ha adoptado medidas para evitar la corrupción y la mala gestión.

Mi Gobierno y nuestro pueblo se comprometen plenamente a garantizar un uso más eficaz de los recursos. Tras amplias consultas con la sociedad civil y las instituciones más importantes del país, se ha creado el fondo del petróleo, destinado a manejar los ingresos por concepto de gas y petróleo y a evitar la mala gestión de dichos ingresos y la corrupción.

El Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia —el Ombudsman—, ha jurado su cargo y ha puesto en marcha sus iniciativas para el presente año. La Oficina del Inspector General ha creado un sitio en la red con resúmenes de los informes de sus investigaciones, poniendo de relieve la dedicación del Gobierno en cuanto a la transparencia. Se trata de otra institución que fomenta la transparencia y previene la corrupción.

El Gobierno de Timor-Leste ha adoptado medidas destinadas a mejorar el sistema de justicia para garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la justicia y evitar que prevalezca la impunidad. Con la nueva Ley sobre la Administración Pública en vigor, nos estamos esforzando para inculcar los valores de la excelencia en el trabajo y la integridad.

La igualdad entre los géneros es un principio que se promociona mucho en el país. Más de una tercera parte de los escaños en nuestro Parlamento Nacional y una cuarta parte de los cargos gubernamentales los ocupan mujeres, al igual que ocurre respecto de otras instituciones importantes; y por primera vez, las mujeres dirigen estructuras de autoridad a nivel local.

Timor-Leste es consciente de la necesidad e importancia de la cooperación a nivel internacional y regional para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo económico en el mundo. Por ello somos miembros del Foro Regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y de otras organizaciones internacionales y regionales.

También somos conscientes de que para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio tenemos que disponer de la capacidad necesaria para llevar a la práctica los programas destinados a lograr esos objetivos. Por lo tanto, la creación de instituciones es de importancia fundamental.

Por último, en nombre del pueblo timorense y en el mío propio, deseo expresar nuestro sincero agradecimiento al Secretario General, nuestro amigo el Excmo. Sr. Kofi Annan, por el apoyo que le ha prestado a nuestro pueblo.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Carlos Gomes, hijo, Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau.

Sr. Gomes (Guinea-Bissau) (*habla en portugués, texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ante todo, deseo reiterar al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos nuestras condolencias y nuestra solidaridad por la pérdida de vidas humanas y por los enormes daños materiales causados por el huracán Katrina.

Cinco años después de la aprobación de la Declaración del Milenio, y en momentos en que celebramos el sexagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, seguimos albergando dudas y preguntándonos acerca de las posibilidades reales que tienen los países pobres de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015. También nos preguntamos acerca de la existencia de una alianza real y eficaz entre los países ricos y los países menos privilegiados, así como acerca de si existe o no una inequívoca voluntad política por parte de la comunidad internacional de respetar los compromisos contraídos.

El examen de las muy lentas medidas adoptadas hasta la fecha nos obliga a reconocer que aún queda mucho por hacer para llevar a cabo las decisiones adoptadas en el curso de este último decenio. Quisiera dar las gracias al Secretario General por su oportuna iniciativa de organizar esta reunión plenaria de alto nivel para hacer un balance de los progresos alcanzados respecto de los compromisos que figuran en la Declaración del Milenio, y por las propuestas realistas, concretas y constructivas que ha presentado a los Estados Miembros para su examen y aprobación con el fin de mejorar y fortalecer a nuestra Organización y su función en un mundo que enfrenta antiguos y nuevos desafíos, como el terrorismo internacional.

El proyecto de documento final presentado para su aprobación en esta reunión plenaria de alto nivel es el fruto de un encomiable esfuerzo concertado bajo la orientación ejemplar y eficaz del Presidente del quincuagésimo noveno período de sesiones, el Excmo. Sr. Jean Ping. Si bien aún hay cabida para el mejoramiento, el documento ofrece varias soluciones valientes e innovadoras que pueden lograrse, siempre y cuando la comunidad internacional demuestre interés.

No obstante, consideramos que tenemos que hacer todo lo que esté a nuestro alcance, de manera colectiva y concertada, para salvar vidas humanas en todos los lugares y en todas las circunstancias cada vez que esto sea necesario. Asimismo, tanto a nivel nacional como internacional, no podemos escatimar esfuerzo alguno para garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos, el fomento de la democracia y de la buena gestión pública, la protección del medio ambiente y el empleo racional de los recursos de nuestro planeta a fin de que nuestros países alcancen el desarrollo sostenible.

Somos conscientes de que en nosotros recae sobre todo la responsabilidad de garantizar el desarrollo de nuestros países y la creación de las mejores condiciones posibles para nuestros pueblos. No obstante, dada la naturaleza y la complejidad de las dificultades que enfrentamos la mayoría de nosotros, la asistencia internacional sigue siendo indispensable, debido a la falta de recursos financieros, humanos y materiales adecuados en la mayoría de los países en desarrollo. Consideramos que esta reunión plenaria de alto nivel podría conducir a la adopción de decisiones concretas que harían que ello fuera posible para 2015, si no para eliminar completamente la pobreza en el mundo, tal vez para reducir considerablemente el número de países pobres en el mundo, garantizar el acceso al agua

potable y a la educación sin discriminación contra la mujer y las niñas, y en particular para reducir la mortalidad materno-infantil, garantizar la igualdad entre los géneros y combatir las enfermedades endémicas como el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo, que continúan azotando a países africanos.

Todos reconocemos que se han formulado muchos discursos aquí y en otras partes sobre la cuestión del desarrollo. Consideramos que es muy importante actuar de manera concertada y con determinación a nivel mundial. Mi país, Guinea-Bissau, está a punto de concluir el proceso hacia la normalidad constitucional con la reciente celebración de elecciones presidenciales. Ello fue posible gracias a los esfuerzos nacionales y a la asistencia técnica, material y financiera que aportaron los países en nuestra subregión en el marco de la Comunidad Económica de Estados del África Occidental (CEDEAO), así como los miembros de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Unión Europea, la Unión Africana y el sistema de las Naciones Unidas.

Desde esta tribuna deseo confirmar que la Comisión Permanente de la Asamblea Nacional Popular de Guinea-Bissau ha fijado el 1º de octubre de 2005 como fecha para la toma de posesión del Presidente electo. Tenemos la firme determinación de tener en cuenta y movilizar las posibilidades humanas y materiales de nuestro país para impulsar su desarrollo. Haremos todo lo necesario para crear una alianza eficaz y duradera con todos los miembros de la comunidad internacional a fin de recabar aún más su comprensión fraternal, su inapreciable solidaridad y su constante apoyo en nuestros esfuerzos para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, especialmente con respecto al mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Teniendo todo ello en cuenta, nuestras autoridades han elaborado su propia estrategia para la reducción de la pobreza, que sirve de base para la organización de una mesa redonda sobre Guinea-Bissau que habrá de celebrarse a fines de año. Nos gustaría poder contar con el apoyo y la contribución de todos nuestros asociados para el desarrollo a fin de garantizar que ese acontecimiento sea un éxito. Ese éxito es necesario para crear las condiciones que sean necesarias para relanzar nuestra economía, para garantizar la reconciliación nacional y para la consolidación de la paz y la estabilidad.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): la Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Ricardo Alarcón de Quesada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba.

Sr. Alarcón de Quesada (Cuba): Fuimos convocados a examinar los avances logrados en el cumplimiento de los compromisos contraídos en la Declaración del Milenio y aquellos derivados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, pero ese fin ha sido completamente desvirtuado.

Eran 8 objetivos y 18 metas, en verdad modestos, que deberían cumplirse en su mayoría en el año 2015. Rebajar a la mitad la extrema pobreza y el hambre, lograr la educación primaria universal, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades transmisibles, garantizar la sostenibilidad ambiental y desarrollar alianzas globales para el desarrollo.

Muy poco se ha hecho para alcanzarlos. En varios de ellos hay un franco retroceso.

Eso era lo que había que discutir, aquí y ahora, para emprender acciones enérgicas y urgentes que permitieran avanzar. Esa era la obligación de esta cumbre.

Pero estamos ante un fraude imperdonable. El objeto de esta reunión fue secuestrado en medio de tortuosas manipulaciones. Quienes se imaginan dueños del planeta no quieren siquiera recordar aquellas promesas, que fueron proclamadas con hipócrita fanfarria.

Peor aún. Tratan de imponer una supuesta reforma de las Naciones Unidas que sólo busca dominar totalmente la Organización y convertirla en instrumento de su dictadura global.

Pretenden hacer de la guerra y la hegemonía normas que el mundo entero debería acatar sin rebelarse. En el camino, con el auxilio de dóciles corifeos, hacen polvo de la Carta, quieren reducir la Secretaría a herramienta servil, insultan a la Asamblea y al mundo, que ella, sólo ella, representa.

¿En nombre de qué? ¿De un poderío al que su ignorancia les impide ver los límites? ¿De una falsa oposición al terrorismo para masacrar poblaciones enteras y llevar a la muerte a miles de jóvenes norteamericanos? ¿De una política que, al mismo tiempo, protege cínicamente a un terrorista convicto y confeso como

Luis Posada Carriles y mantiene en prisión, violando sus propias leyes, a cinco inocentes que castiga porque, ellos sí, supieron combatir el terrorismo?

La codicia, el egoísmo, la irracionalidad nos llevarán a la hecatombe de la que no se salvarán tampoco los que se niegan a aceptar otro mundo diferente, fruto de la solidaridad y la justicia.

Un mundo sin hambre ni pobreza, que a todos dé salud, educación y dignidad, un mundo libre de la opresión y la discriminación, sin guerras ni bloqueos genocidas, en el que desaparezca la explotación de los más débiles.

Aunque los poderosos finjan no creerlo los pueblos pobres tienen derecho al desarrollo y seguirán luchando por él.

Continuarán buscándolo más allá de estas paredes, fuera de este Salón. Pese al bloqueo, el hostigamiento y las amenazas se levanta la Alternativa Bolivariana para las Américas, fruto del liderazgo histórico y la generosidad del Presidente Hugo Chaves Frías, cuyo discurso ayer trajo aquí la voz de los pueblos con su denuncia que respaldamos plenamente.

La Alternativa Bolivariana para las Américas es ejemplo de solidaridad que a muchos devuelve la esperanza, construye la verdadera integración y el desarrollo y anuncia otro mundo mejor que sabremos conquistar. El alba avanza desde el Sur.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Eduardo Stein Barillas, Vicipresidente de la República de Guatemala.

Sr. Stein Barillas (Guatemala): Hace cinco años los Jefe de Estado y de Gobierno de los países Miembros se reunieron en este mismo Salón y acordaron un conjunto de compromisos resumidos en la Declaración del Milenio.

Hoy nos reunimos de nuevo a evaluar los logros y las insuficiencias en el incumplimiento de nuestro compromiso de abordar de manera integrada el triple desafío de impulsar el desarrollo, de brindar seguridad a todos nuestros ciudadanos y de consolidar la democracia y el respeto de los derechos humanos.

Como sabemos, los objetivos generales contenidos en la Declaración del Milenio han sido codificados en numerosas conferencias mundiales de las Naciones

Unidas y resumidos en los objetivos de desarrollo del Milenio.

Esos objetivos son para nosotros un verdadero orgullo democrático. Coinciden plenamente con aquellos trazados en los acuerdos de paz suscritos en mi país en diciembre de 1996 y aquellos contenidos en nuestro plan de gobierno.

Hemos elaborado un informe que recoge nuestra propia evaluación sobre cómo evoluciona Guatemala en la trayectoria hacia el cumplimiento de esos objetivos. Sin entrar en detalles puedo decir que en mi país, al igual que en muchos países en desarrollo, el panorama se presenta como una mezcla de luces y de sombras.

En Guatemala ha habido avances significativos en los últimos 18 meses en materia de educación, salud, nutrición infantil, y en la construcción de la institucionalidad en que se apoya el desarrollo. Esos avances aún no aparecen en la mayoría de los informes multilaterales que se nutren de datos de hace dos, tres y cuatro años.

Pero al mismo tiempo, reconocemos que no hemos avanzado lo suficiente en abatir la pobreza. Por otra parte, a casi diez años de haber firmado los acuerdos de paz, y en el contexto de un proceso generalmente exitoso, aún enfrentamos desafíos para la consolidación del Estado de derecho y la profundización de la democracia.

Por eso mismo hemos redoblado esfuerzos por consolidar los logros ya obtenidos y apretar el paso para enfrentar los múltiples obstáculos que impiden un crecimiento económico más acelerado y la consolidación de un sistema de gobernabilidad democrática participativa en incluyente.

Hemos concebido y estamos instrumentando un programa de reactivación económica y social, que combina el crecimiento más dinámico con un énfasis sobre el suministro de servicios sociales y la generación de empleo, todo con miras a reducir la pobreza y el hambre.

Nuestras políticas se enfilan hacia las poblaciones más vulnerables, incluyendo la población rural y, dentro de ésta, a los pueblos indígenas. Hemos volcado considerables esfuerzos en promover el desarrollo rural, y en las últimas semanas hemos adoptado una agenda pública hacia los pueblos indígenas que se inscribe en los principios de la inclusión y la interculturalidad.

También puedo ratificar que nuestro Gobierno propicia el avance de la mujer, y un sólo ejemplo se encuentra en la educación primaria, en donde la disparidad entre niñas y niños tiende a disminuir rápidamente.

Nuestra preocupación por la población vulnerable incluso rebasa nuestras fronteras al abarcar a los migrantes guatemaltecos en el exterior, que suman cerca de un 11% de nuestra población.

Asimismo, estamos decididamente comprometidos a asumir nuestra responsabilidad en impulsar nuestro propio desarrollo. Con todo, también confiamos en que el ordenamiento internacional sobre todo en los ámbitos del comercio el financiamiento y el aprovechamiento de la tecnología ofrezca condiciones que faciliten conjugar los esfuerzos internos de nuestros países como una genuina asociación con las principales economías desarrolladas del mundo. Necesitamos acceso a los mercados. Y precisamos de financiamiento externo público y privado para complementar nuestro propio esfuerzo interno, hoy complicado aún más por la desmedida alza en el costo de los energéticos.

Asimismo estamos dispuestos a contribuir a fortalecer la cooperación con otros países. Un ejemplo se encuentra en la Conferencia Latinoamericana sobre el Hambre Crónica recién celebrada en Guatemala hace cuatro días y la decisión de los gobiernos del Sistema de Integración Centroamericana y del Brasil de proponer al resto de la región una iniciativa de lograr una América Latina sin hambre.

La Declaración del Milenio también se refiere en su capítulo VIII al fortalecimiento de las Naciones Unidas. Ante la presión del tiempo, me limito a los siguientes señalamientos.

Reiteramos nuestro pleno respaldo a las Naciones Unidas, cuya presencia consideramos indispensable para enfrentar los retos del futuro. Reconocemos la impostergable necesidad de adecuar a la Organización a los desafíos del siglo XXI. Apoyamos la estrategia integral contra el terrorismo propuesta por el Secretario General. Apoyamos también la creación de la propuesta Comisión de Consolidación de la Paz en base a nuestra propia experiencia nacional a partir de 1996. Estamos de acuerdo con la creación de un consejo de derechos humanos y con el fortalecimiento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Creemos en la responsabilidad primera y primordial que tiene cada Estado de proteger a su población, y por ello apoyamos plenamente el

concepto de responsabilidad de proteger a su población, y por ello apoyamos plenamente el concepto de responsabilidad de proteger. Compartimos el criterio de devolver a la Asamblea General su papel central en brindar orientaciones de política para la labor de la Organización. Coincidimos con la idea de convertir al Consejo Económico y Social en un importante foro de análisis de temas de desarrollo. Apoyamos la expansión del Consejo de Seguridad con un limitado número de puestos, tanto de miembros permanentes como no permanentes, con el fin de conciliar la agilidad en la acción con la necesidad de disponer de un órgano más representativo que el actual. Y lamentamos profundamente la oportunidad perdida para avanzar en el ámbito de la no proliferación nuclear y el desarme.

Mi delegación elaborará sobre estos conceptos en el debate general que ha de llevarse a cabo por esta Asamblea General en los próximos días.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de Su Alteza el Jeque Salman Bin Hamad Al-Khalifa, Príncipe Heredero y Comandante en Jefe de la Fuerza de Defensa del Reino de Bahrein.

Jeque Salman Bin Hamad Al-Khalifa (Bahrein) (*habla en árabe*): Tengo el honor de transmitir a todos los participantes los saludos del Rey de Barhein, Hamad bin Al-Kahlifa, así como sus mejores deseos de que esta reunión cumbre se vea coronada por el éxito.

Es para nosotros un gran honor y una gran satisfacción participar en esta reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que celebran su sexagésimo aniversario al comenzar el siglo XXI, poniendo en marcha la iniciativa del milenio, un programa mediante el cual esperamos alcanzar nuevas perspectivas de cooperación internacional en el marco de un sistema inquebrantable de las Naciones Unidas, que refuerce la seguridad colectiva y un orden internacional en que se respeten las decisiones de todos los Estados.

Permítaseme que aproveche esta oportunidad histórica para reafirmar la adhesión del Reino de Bahrein a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como su compromiso para con las recomendaciones que se adopten durante esta reunión cumbre, y que ponen de relieve la importancia que entrañan las responsabilidades históricas y jurídicas que tienen las Naciones Unidas de consolidar la paz, lograr la seguridad y acelerar el proceso de desarrollo, así

como de fortalecer el papel de esta Organización, en lo que atañe a la promoción de los derechos humanos y el Estado de derecho.

Coincidimos con el contenido del informe del Secretario General (A/59/2005), en que se señala que existe un vínculo directo entre el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos. Consideramos que esta Organización puede satisfacer dichas necesidades y sentar las bases para llevar a la práctica las valiosas recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General, así como los principales objetivos de las Naciones Unidas.

Si bien las Naciones Unidas han logrado mucho en el transcurso de los últimos seis decenios, también han enfrentado numerosos obstáculos y retos, especialmente en la actual coyuntura histórica. De hecho, el contexto internacional y los presentes desafíos no tienen precedentes, e incluyen la pobreza, el hambre, las epidemias, la grave amenaza que las armas de destrucción en masa plantean a toda la humanidad y la propagación de la guerra civil y el terrorismo, que se ha convertido en el más graves desafío que hoy enfrenta la comunidad internacional, y para cuya eliminación es preciso concertar los esfuerzos y la cooperación internacionales.

Para evitar los conflictos y las luchas dentro de los países, consideramos que es necesario que las creencias religiosas queden fuera del ámbito político y estén alejadas de los desacuerdos cotidianos basados en intereses diversos, a fin de que las creencias religiosas o la etnia no sean erróneamente utilizadas para fines políticos. Si bien la política evoluciona constantemente, las creencias y el origen étnico son heredados e inmutables.

Hoy más que nunca, nuestra Organización necesita reformas. Los principales órganos de las Naciones Unidas deben reestructurarse para aumentar su eficacia y hacer que sean más democráticas y más representativas de sus 191 Miembros. El Consejo de Seguridad no refleja las realidades internacionales actuales y, por lo tanto, debería ampliarse y sus métodos de trabajo deberían examinarse para mejorar su transparencia.

El desarrollo exige la creación de un sistema comercial multilateral justo, digno de la función vital que desempeña el comercio internacional. Por lo tanto, es importante que respetemos el contenido de la Ronda de Doha, como lo reconfirmó el Consejo Ejecutivo de la

Organización Mundial del Comercio el 1º de agosto de 2004, en virtud del Consenso de Monterrey.

Esta cumbre histórica de las Naciones Unidas, con una amplia participación de dirigentes mundiales, es una oportunidad que no debe desaprovecharse a fin de cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio y de renovar nuestro compromiso con la consecución de estos objetivos para el año 2015.

Debemos redoblar nuestros esfuerzos por alcanzar estos objetivos humanos básicos mediante la participación de la sociedad civil y del sector privado en la aplicación de los objetivos de desarrollo de la comunidad internacional y el logro de las aspiraciones de progreso, conocimiento y reconstrucción de los pueblos de todo el mundo. Esos objetivos animan las esperanzas y las ambiciones de los pueblos respecto de la libertad y de una vida decorosa dentro de una asociación integrada que trata de lograr un futuro próspero mediante la cooperación, la coexistencia y el progreso.

El Reino de Bahrein sigue comprometido con estos principios, y seguirá el camino de la reforma y la apertura con el fin de lograr los objetivos del desarrollo sostenible, la profundización de los valores de la tolerancia y el diálogo entre todos, sin violencia ni prejuicios, y participará eficazmente en el establecimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en todo el mundo.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso de Su Eminencia el Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede.

Cardenal Sodano (Santa Sede) (*habla en francés*): Tengo el honor de transmitir los cordiales saludos del Papa Benedicto XVI al Copresidente y a los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos aquí.

Quiero sumarme a las voces de los católicos de todo el mundo que consideran que las Naciones Unidas son ahora una institución más necesaria que nunca para la paz y el progreso de toda la humanidad.

Han transcurrido 60 años desde el día del nacimiento de la Organización destinada a aplicar los principales objetivos proclamados en el preámbulo de su Carta. A lo largo de los años se ha hecho mucho al servicio de la humanidad. Sin embargo, esta Organización, como todas las cosas humanas, ha dado señales de desgaste a lo largo de los años. Todos piensan ahora que es necesario renovarla para que responda a los grandes retos del presente.

Es evidente que las Naciones Unidas no son un supergobierno. Son más bien la consecuencia de la voluntad política de todos sus Estados Miembros. Las personas comunes dicen a los líderes de las Naciones Unidas: denos una institución moderna capaz de adoptar decisiones y velar por que se cumplan. Ese es el llamamiento que nos hacen los hombres y las mujeres desalentados por tantas promesas que no han sido respetadas y por decisiones adoptadas y que no han sido llevadas a la práctica. Ojalá que este llamamiento nos dé la firme decisión de realizar una reforma institucional de las Naciones Unidas que responda a las exigencias reales de nuestros pueblos y no a las exigencias vacías del equilibrio del poder.

La prolongada historia de las operaciones de mantenimiento de la paz, con sus fracasos y éxitos, ofrece una valiosa experiencia que permite desarrollar medios de acción capaces de solucionar los conflictos del futuro. En ese contexto, la Santa Sede está a favor de la creación de un órgano que restablezca la paz en los países que han sufrido conflictos armados. Por ello, la Santa Sede apoya la creación de una Comisión de Consolidación de la Paz que pueda elaborar una estrategia ambiciosa encaminada a superar los factores relacionados con las rivalidades étnicas, que son la causa principal de los conflictos y que siempre pueden reiniciarlos.

Las tragedias que se han desarrollado en los Balcanes, el Oriente Medio y África deben impulsarnos a la reflexión. Nuestro compromiso actual de crear una cultura de prevención de conflictos es importante, pero debemos analizar también más a fondo el problema del uso de la fuerza para desarmar a los agresores. La responsabilidad de proteger se origina en un concepto político y jurídico muy importante que se ha ampliado gradualmente a lo largo de los 60 años de existencia de las Naciones Unidas. Su aspecto fundamental deriva del hecho de que la dignidad de todos los hombres y mujeres como personas tiene preeminencia sobre el Estado y sobre todos los sistemas ideológicos.

Respecto del importante tema del desarrollo, se ha reconocido que, en los últimos años, los gobiernos han adoptado algunas medidas prometedoras. Por ejemplo, las propuestas para nuevos mecanismos de financiación para el desarrollo han sido favorablemente acogidas. Sin embargo, queda aún mucho por hacer para movilizar el apoyo económico y financiero. Es evidente que las iniciativas de los países desarrollados deben ir acompañadas por un sentido renovado de

responsabilidad por parte de los gobiernos de los países en desarrollo, que tienen el deber de luchar contra la corrupción, velar por el estado de derecho y, en particular, redoblar sus esfuerzos en el ámbito del desarrollo social, incluidas la educación y la atención básica de la salud para todos.

La misión de la Santa Sede es, sobre todo, espiritual. Precisamente por ello, tiene el deber de estar presente en las vidas de las naciones y está comprometida con el logro de la justicia y de la solidaridad entre los pueblos. Con esa convicción, la Santa Sede reafirma su pleno apoyo a los objetivos de esta cumbre, y hará cuanto esté a su alcance para que la cumbre pueda alcanzar rápidamente los frutos esperados y para que se inicie pronto una era de paz y justicia social. Las palabras que pronunció el difunto Papa Juan Pablo II en su visita apostólica a Chile mantienen toda su pertinencia: los pobres no pueden esperar.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de su Excelencia el Honorable Sato Kilman, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Vanuatu.

Sr. Kilman (Vanuatu) (*habla en inglés*): Hace casi dos semanas, el huracán Katrina causó una gran destrucción y se convirtió en uno de los peores desastres naturales de la historia en los Estados Unidos de América. Aprovecho esta oportunidad para expresar las condolencias y la profunda solidaridad de mi Gobierno y de mi pueblo al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos de América, en particular a las familias que han perdido a seres queridos. Expresamos nuestra solidaridad con ellos en este difícil período de reconstrucción de hogares y zonas devastadas.

El huracán Katrina es un sombrío recordatorio de la vulnerabilidad cada vez mayor del medio ambiente mundial, en que la naturaleza no respeta frontera alguna. Las graves repercusiones de los desastres naturales nos recordarán constantemente las duras experiencias y los críticos retos al desarrollo a que hacen frente numerosos países insulares.

Por lo tanto, esperamos fervientemente que la comunidad internacional pueda esforzarse por reconocer las características naturales y las vulnerabilidades de muchos de nuestros países de manera creíble. En ese contexto, Vanuatu hace también suyas las declaraciones formuladas por otros países insulares.

En la Cumbre del Milenio adoptamos un plan de acción, los objetivos de desarrollo del Milenio, cuya finalidad era reducir la pobreza a la mitad para el año 2015. A continuación tuvo lugar la Conferencia de Monterrey, en la cual se abordaron los desafíos de la financiación para el desarrollo.

Vanuatu se comprometió mediante el establecimiento de un grupo nacional de tareas sobre los objetivos de desarrollo del Milenio con el fin de encabezar la aplicación nacional. Se han establecido metas precisas, pero el factor que nos limita —y creo que esto se nos aplica a muchos países del mundo en desarrollo— es la escasez de recursos financieros y técnicos. Los recientes informes sobre la ejecución en el plano mundial indican claramente que los progresos han sido limitados, algo que debe atribuirse a la falta de verdadero apoyo financiero de la comunidad internacional de donantes. Instamos a los asociados para el desarrollo a que aumenten las corrientes de asistencia para el desarrollo al mundo en desarrollo.

Me ha alentado el compromiso de los Estados Unidos con los objetivos de desarrollo del Milenio, tal y como declaró el Presidente Bush el miércoles (véase A/60/PV.2), y creo que esta es la inspiración que necesitamos para llevar adelante el programa mundial de desarrollo. El establecimiento de la cuenta para afrontar las cuestiones del Milenio, después de Monterrey, constituye un avance positivo e impulsa a los países a mejorar las cuestiones relativas a la gestión pública como condición previa para mejorar y mantener el crecimiento económico.

Vanuatu también acoge con gran satisfacción los compromisos contraídos por Qatar, la República Popular de China y la Unión Europea de ayudar a los países en desarrollo a lograr los objetivos. También nos alientan las innovaciones propuestas por Francia y otros países con respecto a las fuentes adicionales de recaudar fondos para lograr dichos objetivos. Aplaudimos también a los países que han tomado medidas encaminadas a alcanzar la meta establecida por las Naciones Unidas de destinar el 0,7% a la asistencia oficial para el desarrollo. Sin embargo, otros miembros de la comunidad internacional de donantes tienen que trabajar más en ese sentido.

Una instantánea del mapa del planeta deja ver claramente pruebas alarmantes de deterioro de la seguridad humana. Las luchas políticas y civiles, las enfermedades, la pobreza y otras tragedias humanas

han esclavizado a muchas de nuestras sociedades. Además, la aparición de nuevas situaciones que causan estragos pondrá en grave peligro la cohesión nacional y, a menos que se las enfrente de inmediato, sus repercusiones a nivel mundial nos plantearán retos difícilísimos.

La prosperidad de muchas de nuestras naciones oculta crudas realidades en la mayoría de nuestros países. La historia ha visto más retórica, y debemos ser capaces de transformarla en una verdadera voluntad política con el fin de desencadenar acciones cuantificables que arrojen resultados tangibles. Deben tomarse decisiones audaces. Nuestros pueblos quieren cambio; un cambio que les ofrezca mejores niveles de vida, un cambio que les lleve esperanza, un cambio que les permita llevar vidas responsables en nuestras comunidades y sociedades y un cambio que cree un lugar más libre, más seguro y más justo en que vivir.

Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando el papel fundamental en la gestión de este proceso y en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Pero si queremos defender decididamente los principios y mandatos de la Organización, entonces la reforma es fundamental para que sea más representativa y eficaz. El proceso comienza por la tolerancia y el respeto mutuo. Nuestras actitudes deben cambiar. Debe haber imparcialidad y justicia equitativa para todos. Algo igualmente importante es que debe haber oportunidades justas para que todos participen en la labor y en la toma de decisiones de las Naciones Unidas. La justicia y los derechos humanos no deben basarse totalmente en conceptos occidentales, sino que también debería tenerse en cuenta nuestra diversidad. Es la armonización de esas diferencias lo que plantea desafíos. Sin embargo, si queremos tener éxito, esta es la garantía que se necesita para que todas las naciones puedan ser tratadas con dignidad y como socios igualitarios. Además, los principios democráticos enérgicamente perseguidos por algunos deben ser cultivados con esmero. En último término, las propuestas de los grandes actores deben propiciar la amistad y la reconciliación con naciones que han sido alienadas y que se han sentido amenazadas por políticas opresivas, así como la inclusión de los mismos. La intimidación no es la solución. Las naciones más fuertes deben mostrar un liderazgo transparente y verdadero para obtener un apoyo mayoritario a nuestros objetivos universales por el bien de toda la humanidad.

Al emprender sus reformas estructurales, las Naciones Unidas también deben ser capaces de solucionar, de una vez por todas, las cuestiones polémicas que a lo largo de los años han socavado el prestigio de la Organización. Debemos trabajar conjuntamente de buena fe para eliminar cualquier duda acerca de decisiones injustas del pasado que durante muchos decenios han repercutido en las vidas de millones de personas inocentes. No puede haber contradicciones en las decisiones si las Naciones Unidas son nuestro garante de la paz, la seguridad y la justicia.

Para terminar, Vanuatu sigue oponiéndose firmemente a la creación y la producción de armas de destrucción en masa. Por consiguiente, este año mi Gobierno ha ratificado la Convención de Ottawa sobre minas terrestres, la Convención sobre las armas químicas y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. También ratificamos el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes. Esta semana depositaremos los instrumentos jurídicos en las Naciones Unidas.

La opinión pública siempre se centrará en nuestros fracasos. Cada uno de nosotros se ha comprometido a mejorar el papel universal de las Naciones Unidas; proyectar una imagen positiva de la Organización sigue siendo uno de nuestros mayores desafíos. Esta vez no podemos fracasar.

Que la sabiduría del Creador Todopoderoso nos guíe hacia el futuro.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso a cargo del Excmo. Sr. Elyor Ganiev, Ministro de Relaciones Exteriores de Uzbekistán.

Sr. Ganiev (Uzbekistán) (*habla en ruso*): Es para mí una gran satisfacción saludar, en nombre de la República de Uzbekistán, a los dirigentes y representantes de Estados, aquí reunidos en este período de sesiones que conmemora el aniversario de la Asamblea General, y desearles éxito en las labores de este período de sesiones.

Hace cinco años, la Cumbre del Milenio definió los objetivos del desarrollo, encaminados a mejorar en todos los ámbitos las condiciones de vida del ser humano. Al efectuar un balance inicial de la ejecución de este programa de acción hay que reconocer cierta inercia en la resolución de algunas cuestiones, una actuación insuficiente en el cumplimiento de las

obligaciones contraídas y en ocasiones una falta de atención a las necesidades y realidades del mundo en desarrollo.

Uzbekistán está haciendo todo lo posible por aplicar plenamente este documento y pide a la comunidad internacional que estudie seriamente las propuestas del Secretario General en este ámbito y las apoye con medidas específicas. Nos parecen oportunas las recomendaciones del Secretario General con respecto a la reforma y revitalización de la Asamblea General, del Consejo Económico y Social y de la Secretaría, así como la recomendación de crear una Comisión de Consolidación de la Paz. Esta última propuesta resulta especialmente pertinente habida cuenta de la tendencia creciente a la propagación de las zonas de conflicto en nuestro planeta. Además, resulta especialmente negativo el hecho de que la comunidad internacional sea incapaz de tomar medidas efectivas para prevenir y atajar las causas que desencadenan conflictos y crisis, así como enfrentamientos y discrepancias en el mundo actual.

Es sumamente importante encontrar soluciones que trasciendan las discrepancias relacionadas con la reforma del Consejo de Seguridad. Dicho órgano debe reflejar verdaderamente la representación geográfica y regional de los Estados Miembros, y ser más equilibrado y equitativo. En nuestra opinión, las esperadas soluciones a este problema persistente deberían reforzar el papel y la eficacia de las actividades del principal órgano de las Naciones Unidas, en lugar de llevarlo al borde de la desintegración y el antagonismo.

No nos parece necesario transformar la Comisión de Derechos Humanos en un pequeño Consejo, que podría ser utilizado de manera selectiva por ciertos grupos y fuerzas influyentes como instrumento para promover sus intereses, en detrimento de otros.

Los hechos que actualmente se están produciendo en Asia central demuestran claramente los vínculos existentes entre muchos acontecimientos negativos, acontecimientos que pueden observarse en distintos grados en todo el mundo. La constante relación sistémica entre el terrorismo, el extremismo, el separatismo y el tráfico de estupefacientes es evidente.

Combatir el terrorismo es una cuestión fundamental, y en ella se han centrado las declaraciones aquí pronunciadas por nuestro Presidente en varias ocasiones desde 1993. Estamos convencidos de que no se puede derrotar al terrorismo únicamente tratando de

eliminar o neutralizar los distintos grupos terroristas o a los terroristas. Sólo se obtendrán resultados concretos si podemos eliminar los centros ideológicos de los que se nutren el terrorismo internacional y las fuerzas financieras y organizativas que lo sustentan, y si de alguna manera podemos idear nuevos criterios para evaluar ese peligrosísimo fenómeno.

A este respecto, creemos que las propuestas de adoptar medidas preventivas en el marco de las Naciones Unidas son oportunas y necesarias para hacer frente a las personas y las organizaciones que fomentan el extremismo y el terrorismo. Los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar en Beslan, Madrid, Londres, Sharm el-Sheikh y en nuestra región nos han demostrado que debemos efectuar una evaluación crítica de los acuerdos internacionales de cooperación con el fin de contrarrestar ese mal. No tenemos derecho a aminorar el ritmo, como ha sucedido en el intento por crear una estructura única de las Naciones Unidas para combatir el terrorismo.

Pedimos a la comunidad internacional que de veras intente aunar sus esfuerzos para contrarrestar el terrorismo, utilizando el marco normativo que recientemente se ha fortalecido mediante resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y otros instrumentos. Al mismo tiempo, creemos que es importante examinar y acelerar el proceso de aprobación de una convención amplia sobre el terrorismo internacional en la que no tenga cabida la posibilidad de aplicar dobles raseros en esta cuestión.

La situación en el Afganistán se ha vuelto muy problemática. Innecesariamente, el país ha seguido en una situación posterior al conflicto. Se han incumplido las múltiples promesas que se habían hecho. Un problema gravísimo es la falta de actividades coordinadas para luchar contra el tráfico de estupefacientes, que se lleva a cabo a gran escala en el Afganistán y que sigue en aumento. La realidad es que hoy en día Asia central es una zona de tránsito para los estupefacientes que van en camino hacia los países desarrollados. En este contexto, no comprendemos por qué hay un proceso interminable con respecto a la creación en Asia Central de un centro de información y coordinación para combatir ese mal.

Habida cuenta de esa situación, la desmilitarización de la región de Asia central es sumamente importante. No menos importante para la estabilidad en la región es solucionar los problemas socioeconómicos.

Debemos acelerar el proceso de creación de un mercado común en Asia central con el fin de asegurar la utilización racional y eficaz de nuestro enorme potencial y de nuestros abundantes recursos.

Los gobiernos de nuestra región están unidos en su llamamiento a que se cree en nuestra región una zona libre de armas nucleares. Pedimos a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad que formulen una posición unificada con los Estados de la región sobre esta cuestión fundamental, elemento importante para garantizar la seguridad en nuestra región y más allá, puesto que aportaría una contribución importante a la no proliferación de las armas de destrucción en masa.

Para terminar, quisiera expresar la esperanza de que esta cumbre de aniversario constituya un momento decisivo y que aporte una contribución productiva a la evolución de la humanidad.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Honorable Frederick Mitchell, Ministro de Relaciones Exteriores y Administración Pública del Commonwealth de las Bahamas.

Sr. Mitchell (Bahamas) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo hacer llegar las condolencias del Muy Honorable Parry Christie, Primer Ministro de las Bahamas, al pueblo de los Estados Unidos por todas las víctimas que se ha cobrado el huracán Katrina.

Me honra dirigirme a este órgano, especialmente ahora que nos reunimos —quizá en la reunión más prometedora de la comunidad internacional— con motivo del sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas para examinar los progresos realizados al encarar los enormes desafíos que tenemos como habitantes de este planeta.

En nombre de la delegación del Commonwealth de las Bahamas, transmito mis cordiales felicitaciones a las delegaciones de Suecia y del Gabón por haber sido elegidas para copresidir esta reunión de alto nivel.

Estamos hoy aquí para renovar nuestro compromiso con la alianza mundial prevista en los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas durante los 15 últimos años. Las Bahamas consideran que la plena aplicación de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas debería ser la prioridad de la comunidad internacional.

Reafirmamos el compromiso de larga data con el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y acogemos con satisfacción los compromisos contraídos, especialmente por la Unión Europea y otros, a ese fin. Instamos a los que aún no lo hayan hecho a que adopten medidas positivas en ese sentido, con el fin de que podamos lograr los objetivos generales de desarrollo dentro de los plazos convenidos.

Por ser un pequeño Estado insular en desarrollo que sistemáticamente ha asumido la responsabilidad principal de su propio desarrollo, a las Bahamas les alienta en particular el hecho de que la comunidad internacional reconozca las necesidades especiales y los puntos débiles de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Deseamos resaltar en particular la gravedad del problema del cambio climático y la necesidad de adoptar medidas mundiales para afrontar los peligros que comporta.

La cuestión de la reforma de la administración económica mundial para fortalecer la voz y la participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones y en el establecimiento de normas relativas a la economía en el plano internacional es también decisiva para las Bahamas. Por ello valoramos el Consenso de Monterrey. Las Bahamas acogerían con beneplácito cualquier iniciativa que garantizase la representación efectiva y permanente de los países en desarrollo, en particular de los pequeños Estados en desarrollo, en las instituciones económicas, comerciales y financieras internacionales, incluidas las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio.

En lo que respecta al VIH/SIDA, las Bahamas celebran el firme compromiso contraído en esta reunión plenaria de alto nivel para aplicar plenamente las medidas que figuran en la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA (resolución S-26/2), así como los compromisos relativos al suministro de recursos para la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo y acceso a los servicios de salud reproductiva. Debemos volver a encarrilarnos para lograr nuestro objetivo de dar marcha atrás a la propagación del VIH/SIDA de aquí a 2015; esos compromisos son un paso adecuado en esa dirección.

Las Bahamas acogen con enorme satisfacción el reconocimiento histórico que han hecho todos los jefes de Estado y de Gobierno, por vez primera, de las preocupaciones que tienen los pequeños Estados insulares

en desarrollo y los Estados costeros con respecto a los riesgos que entraña el transporte de materiales radiactivos por mar. Las Bahamas, junto con sus asociados de la Comunidad del Caribe, han manifestado sistemáticamente sus profundas preocupaciones en relación con la amenaza que plantea, tanto para la seguridad como para la sostenibilidad ambiental y económica de los pequeños Estados insulares en desarrollo de la región, el transbordo de desechos nucleares a través del Mar Caribe. Se trata de un peligro enorme, puesto que amenaza nuestra supervivencia misma y nuestro modo de vida. Por consiguiente, seguiremos pidiendo a los Estados que efectúan transbordos que abandonen esa práctica.

Las Bahamas respaldan la reforma de las Naciones Unidas. Todo esfuerzo en ese ámbito debe beneficiar a los Estados Miembros y a la Secretaría. Respal damos la posición del Grupo de los 77 y China a este respecto.

Apoyamos todos los esfuerzos por revitalizar el sistema de las Naciones Unidas a fin de que sirva mejor a nuestras necesidades, sobre todo mediante una amplia reforma del Consejo de Seguridad. Las Bahamas apoya los esfuerzos encaminados a reformar el mecanismo de los derechos humanos con el fin de que este ámbito crucial de la labor de las Naciones Unidas tenga una mayor credibilidad y eficacia, y hemos seguido con gran interés la propuesta de crear una Comisión de Consolidación de la Paz. Esperamos que la Asamblea pueda concluir las negociaciones para que estos dos nuevos órganos puedan entrar en funciones antes de que concluya este sexagésimo período de sesiones.

Asimismo, alentamos a la Asamblea a concluir también en el actual período de sesiones las negociaciones relativas a un proyecto de convenio general contra el terrorismo. En ese sentido, las Bahamas recuerdan y apoyan plenamente las recomendaciones del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio con el fin de mejorar las características de la cooperación en el mecanismo de lucha contra el terrorismo del sistema de las Naciones Unidas, promover un diálogo más profundo y prestar una mayor asistencia a los Estados en el cumplimiento de sus obligaciones en la lucha contra el terrorismo.

Incumbe a esta cumbre la responsabilidad de llevar adelante el proceso y acercarnos a la meta de dar

respuesta a las necesidades, esperanzas y aspiraciones de los pueblos del mundo, a los que representamos.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Norman José Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua.

Sr. Caldera Cardenal (Nicaragua): Acompañamos el proceso de reformas de las Naciones Unidas hasta su realización completa. No se trata de reformar por reformar ni de aumentar o disminuir el número de miembros en determinados órganos, para llenar o ahorrar espacios físicos, Necesitamos resultados palpables. De otra forma, se habrán perdido preciosas oportunidades y desperdiciado invaluables esfuerzos.

Estas reformas son integrales. No se deben concentrar en un órgano exclusivamente, ni deben tomarse aisladas con respecto al resto del sistema. Las Naciones Unidas constituyen un mecanismo único e indivisible en la búsqueda de objetivos comunes. Las reformas al Consejo de Seguridad son importantes y necesarias, pero no son un fin en sí mismas. El Presidente Bolaños lo afirmó en el 2004: “El Consejo de Seguridad, diseñado después de la segunda guerra mundial para mantener la paz en el mundo de la posguerra, no es el Consejo de Seguridad que necesita el nuevo siglo de la tecnología de la información y de la globalización”.

El Consejo debe ser ampliado tanto en su membresía permanente como en la no permanente, enfatizando que debe abrirse espacio para voces permanentes del mundo en vías de desarrollo. Esas voces deben ser fieles a las necesidades de las naciones más pobres del mundo, y hacernos sentir a las Naciones menos desarrolladas que somos copropietarios de su asiento.

La búsqueda de los consensos sigue siendo necesaria, sin embargo ello no debe implicar posponer indefinidamente las reformas.

Sobre la Asamblea General, apoyamos las medidas adoptadas con miras a fortalecer su papel y autoridad, en un marco de coordinación con los demás órganos principales de la Organización.

Apoyamos a la Comisión de Consolidación de la Paz, para continuar la labor de la Organización en un campo que el Presidente Lagos de Chile resumió ayer así: “Es cierto, las Naciones Unidas han sido claves en la historia de las últimas décadas. Su aporte en la solución de 170 conflictos y en 60 misiones de paz desde el año 1948 da cuenta de su presencia fundamental” (A/60/PV.5). Respal damos el funcionamiento efectivo

del Fondo para la Democracia, y la concertación urgente de una convención global contra el terrorismo. Favorecemos también la creación de un Consejo de Derechos Humanos en sustitución de la actual Comisión, con la esperanza de que sus problemas de funcionamiento sean superados.

El Secretario General afirmó en julio de 1997 que las Naciones Unidas son un noble experimento de cooperación humana. La cooperación entre seres humanos, entre sociedades y entre pueblos enteros sería mucho más efectiva y contundente si actualizamos los canales multilaterales. La globalización nos obliga a buscar estas reformas. Este fenómeno no se agota en el campo económico; por el contrario, siempre existe el riesgo de que un conflicto político local trascienda el ámbito regional y se transforme en una posible amenaza a la paz y la seguridad mundiales. Esta renovación integral debe impulsarse, sin reservas, el mandato que hemos plasmado en la Declaración del Milenio, traduciendo sus contenidos en hechos.

La mejor medición y evaluación para este proceso es mostrar resultados tangibles en la erradicación de la pobreza extrema; la educación primaria generalizada; la promoción de la equidad de género; la reducción de la mortalidad materno-infantil; el combate al VIH-SIDA; la sostenibilidad ambiental y la asociación global para la gobernabilidad democrática y el desarrollo.

Hace poco se cumplieron cuatro años de una de las más terribles expresiones del terrorismo, fenómeno que continúa repitiéndose en diversas partes del mundo. Nos debatimos frente a una escalada en los precios del petróleo cuyos peores efectos quizá aún no hemos visto. Los embates de la naturaleza no discriminan entre pobre y ricos, desarrollados o menos desarrollados, para asestar demoledores golpes a los seres humanos y a la infraestructura. Los delitos transnacionales como el narcotráfico, el tráfico ilícito de armas y el crimen organizado expanden sus actividades y recursos.

Con demasiada frecuencia la gobernabilidad democrática se ve afectada por las alteraciones al orden constitucional y al estado de derecho. Ante esas situaciones, no podemos esperar más tiempo. Debemos hacer de las Naciones Unidas el mecanismo eficiente y efectivo que se requiere ante los males que nos afectan.

Ayer decía el Secretario General que para permanecer de pie debemos sostenernos unos a otros, lo que no será posible sin unas Naciones Unidas reformadas. La preservación de nuestros anhelos de paz y desarro-

llo depende de la fuerza que demos a nuestro compromiso con el multilateralismo.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Allam-Mi Ahmad, Ministro de Relaciones Exteriores e Integración Africana del Chad.

Sr. Ahmad (Chad) (*habla en francés*): El Excmo. Sr. Idriss Deby, Presidente de la República del Chad, quien no ha podido estar presente, me ha pedido que lo represente en esta sesión de alto nivel para transmitir el siguiente mensaje.

Para crear un mundo mejor, un mundo en el que prevalezcan la paz y la seguridad, estamos convencidos de que es necesario tener en cuenta las aspiraciones legítimas de gran parte de la humanidad de lograr el progreso económico y social. Con esta perspectiva, hemos buscado incesantemente y a lo largo de decenios respuestas a los problemas que plantea el deterioro de los términos del comercio, la crisis de la deuda, la continua degradación del medio ambiente, la necesidad de que la asistencia oficial para el desarrollo aumente de manera gradual y la necesidad de que el comercio internacional sea justo y equitativo. La lista es larga. Los resultados son insuficientes. Cómo no reafirmar entonces nuestra necesidad de la experiencia y de los conocimientos técnicos de los países ricos, nuestra necesidad de los medios mecánicos e industriales necesarios para desarrollar nuestras empresas pequeñas y medianas, nuestra necesidad de solidaridad digital para acelerar nuestro desarrollo. Para que quede claro, debemos insistir en la necesidad de que haya una verdadera asociación entre ricos y pobres basada en el respeto mutuo.

Otro modo de decir esto es que las preguntas esenciales que constantemente debemos plantearnos —y a las que tenemos que encontrar respuestas— ya han sido señaladas por el Secretario General. ¿Cómo podemos vivir libres de la miseria, libres del temor y con dignidad y materializar las medidas adoptadas en forma colectiva?

Por ese motivo el Chad, junto con algunos otros países en desarrollo, adoptó en 2003 una estrategia nacional de desarrollo tendiente a disminuir la pobreza, y esa estrategia se inscribe directamente en el marco de los objetivos de desarrollo de Milenio.

Además, nuestro Gobierno ha realizado esfuerzos sostenidos a fin de establecer para siempre en nuestro

país el Estado de derecho y un gobierno sólido en el contexto de los derechos y los deberes de nuestros ciudadanos. En ese sentido, podemos decir que el Chad no tiene nada que envidiar a ningún otro país del mundo en lo que respecta a las garantías de seguridad que brinda a sus ciudadanos y al respeto de sus derechos, incluidas la libertad de expresión y la libertad de opinión.

Al haber padecido los horrores de la guerra durante decenios, el Chad conoce mejor que cualquier otro país la necesidad de vivir libre de la miseria a través del desarrollo social y económico que, a su vez, es un producto de la paz y la seguridad. Por ello, ahora más que nunca, debemos redoblar nuestra vigilancia para consolidar nuestra estabilidad combatiendo las amenazas que se ciernen sobre nosotros, en particular las que derivan del terrorismo.

Mi país acoge con beneplácito la cooperación que lo vincula con los países que tienen fronteras con el Sáhara en lo referente a sus compromisos de combatir el terrorismo que fermenta allí y de afrontar cualquier eventualidad.

De igual modo, aún no se ha resuelto la crisis de Darfur. Tememos que esa crisis se pueda generalizar y se transforme en una conflagración que abarque toda la subregión.

Desde un principio, la comunidad internacional ha exhortado a mi país a realizar esfuerzos tendientes a superar la crisis y prosigue llevando a cabo su misión de mediación en el marco del estricto respeto de los principios de imparcialidad y neutralidad.

Además de nuestros esfuerzos de mediación, hemos acogido en nuestro propio territorio a más de 200.000 refugiados —más del triple de la población de las zonas de acogida. Entre las repercusiones que pueden atribuirse a la presencia de los refugiados figuran la creciente inseguridad, la destrucción del medio ambiente, la escasez de alimentos, el perjuicio a los pastizales y a los recursos hídricos, la desorganización del comercio y el deterioro de las carreteras utilizadas por convoyes humanitarios. En el Sudán, nuestros magros recursos nacionales soportan todo el peso financiero de esas consecuencias de la guerra. Las instituciones humanitarias que operan en las zonas afectadas no deben perder de vista la necesidad de venir a ayudar a nuestro país y a aligerar la carga que estamos soportando.

Por otra parte, nos alienta la resolución del conflicto en el Sudán meridional y, con gran alivio, celebramos el resultado de las negociaciones de paz en diversas regiones de África y de todo el mundo.

Nos sentiríamos aun más alentados si nuestra Organización pasara a ser más eficaz mediante las reformas indispensables que se esperan de esta reunión de alto nivel a fin de reflejar una nueva configuración mundial, un mundo de esperanza más equitativo y más democrático. Además de las cuestiones fundamentales relativas a la reestructuración de la Asamblea General, de la Secretaría, del Consejo Económico y Social y de la Comisión de Derechos Humanos, observamos la necesidad de crear una Comisión de Consolidación de la Paz, que es de particular importancia para el continente.

No puedo dejar de insistir en la cuestión igualmente fundamental de la ampliación del Consejo de Seguridad. En ese sentido, África está totalmente facultada para reclamar su puesto permanente en el Consejo de Seguridad, junto a los demás continentes. Esta es una cuestión relacionada con nuestra dignidad y con nuestro derecho de aportar nuestra contribución a las deliberaciones sobre cuestiones de paz y seguridad en nuestro mundo y a la elaboración y aplicación de soluciones justas y adecuadas para esas cuestiones.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Elmar Maharram Oglu Mammadyarov, Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán.

Sr. Mammadyarov (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Hoy es un momento importante en la historia del multilateralismo. Nos hemos reunido aquí para reafirmar nuestra fe en esta casa y nuestro firme compromiso para con su Carta. Hemos prometido contribuir a una visión común de solidaridad mundial y de seguridad colectiva con unas Naciones Unidas sólidas en su centro.

Hemos reconocido la valiosa contribución de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en la movilización de los esfuerzos de los Estados Miembros a fin de cumplir el programa de desarrollo de las Naciones Unidas. Azerbaiyán considera que el desarrollo debe ser el objetivo fundamental y, a tal fin, reitera su compromiso de alcanzar plenamente los objetivos de desarrollo de Milenio. Consideramos que la participación más activa de todos los segmentos de la sociedad, particularmente de la juventud, es crucial en el proceso de aplicación de los programas

nacionales de desarrollo y en el logro de los objetivos de desarrollo de Milenio.

En el proyecto de documento final hemos reconocido que los Estados Miembros tienen una responsabilidad común respecto de la seguridad recíproca, ya que ningún Estado puede afrontar individualmente las amenazas transnacionales. Las manifestaciones del terrorismo internacional, del extremismo, del separatismo agresivo y de la ocupación del territorio de Estados Miembros no son problemas del Estado afectado solo. Por lo tanto, la pronta respuesta y las medidas colectivas de reparación para proteger a millones de civiles – en particular a mujeres y niños, quienes son las víctimas principales de los conflictos armados y de la negligencia – son imprescindibles para brindar seguridad de manera eficaz a todos los Estados y pueblos y para realizar los objetivos previstos en el documento final.

La notoria ocupación por uno de los Miembros de las Naciones Unidas del territorio de otro Estado Miembro, así como la depuración étnica, deben condenarse con firmeza y ponérseles fin.

Esta reunión es un acontecimiento histórico en los debates en curso sobre la reforma de las Naciones Unidas. A Azerbaiyán, al igual que muchos otros Estados, le preocupa la declinación del prestigio de la Asamblea General y su perfil cada vez menor en las actividades de la Organización. La Asamblea debe adoptar medidas audaces para fortalecer aun más su función y autoridad, como se estipula en la Carta de las Naciones Unidas, y examinar cuestiones relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en particular mediante el examen de temas del programa urgentes y de importancia política especial. El examen de su programa y el mejoramiento de sus métodos de trabajo constituyen otras maneras de ampliar la función de la Asamblea, su autoridad, su eficacia y su eficiencia como principal órgano de deliberación, representativo y de adopción de decisiones de las Naciones Unidas. Al respecto, acogemos con beneplácito la aprobación de la resolución 59/313, titulada “Una Asamblea General fortalecida y revitalizada”.

Azerbaiyán tiene la firme convicción de que la reforma del Consejo de Seguridad no debe limitarse a su ampliación. Es de vital importancia garantizar una mayor transparencia en el proceso de adopción de decisiones y en la rendición de cuentas respecto de su desempeño, así como el acceso y una mayor participación de los Estados que no son miembros en la labor del

Consejo. Habida cuenta del incumplimiento de algunas resoluciones de las Naciones Unidas, en particular las relacionadas con conflictos regionales, asignamos gran importancia a la creación de un mecanismo que se encargue de hacer cumplir esas resoluciones y de supervisar su cumplimiento.

Azerbaiyán respalda el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la gobernanza económica mundial y en su capacidad de promover el desarrollo. Además, reconocemos el papel cada vez mayor del Consejo Económico y Social en la tarea de abordar los aspectos económicos y sociales de los conflictos armados, incluidos los conflictos prolongados, mediante, por ejemplo, la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz que se ha propuesto.

Además consideramos que para abordar eficazmente los desafíos actuales, los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas podrían mejorarse, prestando la debida consideración a los principios de soberanía y de no injerencia en los asuntos internos de los Estados Miembros y, de algún modo, propiciando sus esfuerzos por proteger y promover los derechos humanos.

El principio de indivisibilidad de la seguridad requiere una respuesta mundial a las amenazas y desafíos actuales, los cuales entrañan a su vez una cooperación sustancial en un nivel regional. Azerbaiyán aporta una contribución valiosa a la seguridad regional a través de la cooperación en operaciones de persecución del tráfico de drogas, los esfuerzos por contrarrestar la proliferación de armas de destrucción en masa, la migración ilegal y otros tipos de actividad delictiva, y con su participación en misiones de mantenimiento de la paz en lugares neurálgicos de todo el mundo.

Desde el mismo comienzo, hemos participado activamente en la lucha mundial contra el terrorismo. Precisamente ayer firmé el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear. Azerbaiyán también promueve la seguridad energética mundial mediante el desarrollo del oleoducto Baku-Tbilisi-Ceyhan y del gaseoducto Baku-Tbilisi-Erzurum, así como por medio del proyecto ferroviario de Baku-Tbilisi-Akhalkalaki-Kars.

En conclusión, estoy seguro de que esta reunión plenaria de alto nivel, tan bien organizada, será un paso importante hacia el cumplimiento de los objetivos y tareas que tienen ante sí las Naciones Unidas.

El Copresidente (Suecia) (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Ramesh Nath Pandey, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Nepal.

Sr. Pandey (Nepal) (habla en inglés): Tengo el honor y el privilegio de ser portador de los saludos sinceros de Su Majestad el Rey Gyanendra Bir Bikram Shah Dev, de su Gobierno y del pueblo del Reino de Nepal, para esta reunión plenaria de alto nivel, así como de sus mejores deseos de que ésta se vea coronada por el éxito.

El pueblo de Nepal se siente orgulloso de celebrar este año el quincuagésimo aniversario del ingreso de Nepal en las Naciones Unidas. Deseo reiterar nuestra fe inquebrantable en los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, principios con los que estamos comprometidos, y prometemos trabajar junto con los demás Estados Miembros en la creación de un orden mundial que haga realidad las aspiraciones de la humanidad.

Con el paso de los años, las Naciones Unidas se han convertido en símbolo de la esperanza de que un orden internacional equitativo y pacífico sea posible. Los propósitos y principios consagrados en la Carta reflejan las verdaderas aspiraciones de la humanidad. Esta institución ha registrado avances impresionantes en el ámbito de la paz, la seguridad y el desarrollo mundiales. Las Naciones Unidas han demostrado el carácter esencial del multilateralismo en el examen de los asuntos mundiales. Debemos revitalizar a las Naciones Unidas para hacerlas más capaces de hacer realidad las aspiraciones de las generaciones venideras y prepararlas para vencer los nuevos desafíos, que van desde la proliferación de las armas nucleares de destrucción en masa, el terrorismo, la pobreza y la degradación ambiental hasta la propagación del VIH/SIDA y otras enfermedades.

Hace cinco años, en septiembre de 2000, esta Asamblea aprobó la Declaración del Milenio, en la que se aspira a hacer de las Naciones Unidas “el hogar común e indispensable de toda la familia humana”. Los objetivos de desarrollo del Milenio sólo pueden alcanzarse si se cumplen las metas de asistencia previstas, se cancela las deudas y se elimina las barreras al comercio, principalmente en países con situaciones particulares como es el caso de los países menos adelantados y los países sin litoral como Nepal. Esos objetivos sólo pueden alcanzarse cuando se apliquen con seriedad los

acuerdos alcanzados en Almaty, Bruselas, Doha, Johannesburgo y Monterrey.

El terrorismo plantea una grave amenaza para la democracia, para el imperio del derecho y para la misma esencia de la civilización humana. El terrorismo actúa sin tomar en cuenta fronteras. No conoce lógica, lenguaje o religión. Ningún país, persona o religión es completamente inmune al flagelo del terrorismo. Lo mismo si es un ataque en Nueva York, en Madrid, en Bali, en Belsan, en Londres, en El Cairo o en Madi, Nepal, sus blancos son los civiles inocentes.

En todas partes el terrorismo es una amenaza a la paz y la prosperidad y debe combatirse de manera integral, colectiva y resuelta, además de condenarse en todas sus formas y manifestaciones. No puede haber criterios selectivos en la lucha contra el terror, como no puede haber terrorismo bueno o malo. La violencia nunca debe ser un instrumento del cambio político.

Nepal ha sido víctima de cruel terrorismo durante más de un decenio. Los terroristas han entorpecido seriamente nuestros esfuerzos de desarrollo económico. Los terroristas en Nepal propagan la violencia en nombre de ideologías totalitarias trasnochadas, impopulares y fallidas.

El Gobierno de Su Majestad está comprometido a resolver los problemas que encara Nepal poniendo el patriotismo en el centro de este empeño. El Gobierno realiza esfuerzos sinceros para restaurar la paz y la seguridad, reconstruir la infraestructura destruida, vigorizar las instituciones democráticas y garantizar que el pueblo disfrute de sus derechos básicos en un ambiente libre y democrático. En nuestra hoja de ruta hacia la paz figura un proceso que incluye a todos los sectores y trata de dar significado real a la democracia y ofrecer al pueblo una buena gestión pública.

Estamos abiertos a todos los esfuerzos sinceros que lleven a la paz y la estabilidad en Nepal. Sin embargo, una paz duradera sólo es posible cuando se renuncia al terrorismo como medio para alcanzar objetivos políticos.

Dado que el siglo XXI pertenece a la democracia multipartidista, en Nepal nos esforzamos por crear un sistema de gobierno eficaz. Con este fin, se realizan los preparativos para la celebración de elecciones municipales en abril de 2006. Pensamos que esto abrirá el camino para las elecciones nacionales.

Apreciamos enormemente los valores universales y los ideales de la democracia. Sin embargo, un modelo único de democracia no se ajusta a pueblos con diferentes antecedentes históricos, socioculturales y económicos. Todos los países y pueblos soberanos e independientes son libres de elegir la forma de gobierno que mejor se ajuste a sus condiciones y necesidades.

Nepal está comprometido con la protección y promoción de los derechos humanos. Hemos expresado inequívocamente nuestra disposición a cumplir con todas las obligaciones contenidas en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos. Las atrocidades cometidas por los terroristas han socavado gravemente los derechos humanos en Nepal. No podemos comparar el derecho constitucional del Gobierno de proteger la vida y los bienes de los ciudadanos comunes con el de proteger las horribles actividades de los terroristas. Las fuerzas de seguridad de Nepal se han mantenido dentro de los más altos grados de competencia en materia de derechos humanos a pesar de operar en condiciones muy difíciles, tal como han demostrado sus impecables desempeños en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en todo el mundo.

Tenemos la firme convicción de que las Naciones Unidas están en una mejor posición para asumir la responsabilidad que les incumbe de encarar los retos de nuestro tiempo gracias a su universalidad y amplio alcance. Creemos firmemente en el carácter indispensable de las Naciones Unidas. Al hablar frente a esta Asamblea en 1967, Su Majestad el Rey Mahendra dijo, y cito:

“Mi país ha venido a las Naciones Unidas con tanta fe en su organización como en su Carta, con tanta fe en su eficacia como en su ideal.” (1595ª sesión plenaria, pág.1)

El Rey añadió que no había sustituto para las Naciones Unidas y que el único sustituto real para esta Organización eran unas Naciones Unidas aún más poderosas. Esas afirmaciones todavía son relevantes y válidas hoy día.

Estamos profundamente convencidos de que la fuerza de las Naciones Unidas reside en su universalidad, neutralidad e imparcialidad. Todas las naciones soberanas e independientes, grandes o pequeñas, ricas o pobres, poderosas o débiles, ven a las Naciones Unidas como la mejor esperanza para un destino común. Por consiguiente, es nuestro deber solemne reformar a

la Organización mundial y hacerla más vibrante y dinámica frente a las realidades cambiantes.

Estoy seguro de que las decisiones que adoptaremos hoy respecto del proyecto de documento final, incluidas las medidas para reformar las Naciones Unidas, serán trascendentales en nuestros esfuerzos por hacer del mundo un lugar más seguro y mejor para que la humanidad pueda seguir viviendo y prosperando.

El Copresidente (Suecia) (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso de su Excelencia el Honorable Knowlson Gift, Ministro de Relaciones Exteriores de Trinidad y Tabago.

Sr. Gift (Trinidad y Tabago) (*habla en inglés*): Han transcurrido cinco años desde la última vez que estuvimos en Nueva York para iniciar un programa de acción ambicioso, pero, sobre todo, muy necesario, a fin de hacer frente a lo que en ese momento se identificó como las cuestiones más importantes que debían resolver nuestras sociedades. Nuestro compromiso tuvo como base el reconocimiento de la responsabilidad colectiva que tienen los dirigentes mundiales de trabajar para superar los retos que plantean cuestiones tan importantes como la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible, la salud, la educación, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la paz y la seguridad, y la buena gestión pública. También nos comprometimos a adoptar medidas encaminadas a proteger los sectores más vulnerables de nuestras sociedades, a ocuparnos de las necesidades particulares de África y a fortalecer los mecanismos institucionales en apoyo de esas medidas.

En la Cumbre del 2000, también hicimos patente nuestra fe en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y nuestro compromiso con esos principios. En este quinto aniversario de aquella histórica promesa, nuestro examen de los progresos alcanzados en la materialización de los objetivos que trazamos debe incluir, en una o en todas sus dimensiones, un examen profundo —como si se tratara de un examen de conciencia— de la eficacia y la efectividad de la Organización.

Dicho examen será, por su naturaleza, polémico. El proceso mundial, que ha puesto de relieve cuán inextricablemente relacionados entre sí están nuestros intereses comunes, ha servido al mismo tiempo para subrayar las marcadas diferencias que dan forma a las posiciones nacionales y de grupo, dentro y entre los bloques geográficos, económicos y políticos. Nuestra

experiencia reciente y actual con el tema de la reforma de las Naciones Unidas, y en particular con la reforma del Consejo de Seguridad, es sólo uno de muchos ejemplos.

De interés más inmediato y directo para Trinidad y Tabago, así como para otros pequeños países insulares de ingresos medios situados en una posición similar a la nuestra, son las desigualdades inherentes en las estructuras económicas internacionales asimétricas existentes y la reticencia de varios interlocutores influyentes a aplicar medidas de saneamiento que corrijan los desequilibrios. En particular, resultan preocupantes los múltiples temas recogidos en el programa sobre comercio internacional y la perturbadora falta de entusiasmo para concluir con éxito de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

Desde la Cumbre del Milenio hemos centrado nuestros esfuerzos al más alto nivel en esos temas apremiantes y hemos hecho recomendaciones de gran alcance en esferas de interés especial para los países en desarrollo. Esos ámbitos incluyen la financiación para el desarrollo, el desarrollo sostenible y el VIH/SIDA y los niños. Asimismo hemos procurado prestar atención institucional a las circunstancias particulares de los países menos adelantados y de los países en desarrollo sin litoral, así como a la de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Además hemos elaborado un programa integral para el desarrollo de África. No obstante, el efecto de nuestras acciones hasta la fecha ha sido limitado. Es preciso que hagamos más. Debemos hacer más.

En el marco de los valiosos esfuerzos de muchos países en desarrollo para cumplir con las responsabilidades que les incumben con el desarrollo y para vencer retos que en ocasiones parecen insuperables, acogemos con beneplácito las iniciativas emprendidas para reducir la carga de la deuda de los países que, como el nuestro, se encuentran en una peor situación económica.

También encomio a aquellos países desarrollados asociados que han cumplido con los objetivos previstos en cuanto a las donaciones por concepto de asistencia oficial para el desarrollo, así como a los que siguen buscando nuevos medios de proveer recursos adicionales que cubran los déficit de financiación.

En Trinidad y Tabago aspiramos a alcanzar las metas contenidas en nuestro objetivo 20/20 para el desarrollo nacional y, en la medida que le han permitido los recursos y las circunstancias, hemos prestado asis-

tencia a otros países tanto dentro como fuera de nuestra región.

Sin embargo, en este preciso momento más de 1 millón de personas se mantienen viviendo en la pobreza extrema y decenas de miles mueren cada día de enfermedades que se pueden prevenir. Recientemente supimos de una situación en la que más de 1 millón de personas estaban en riesgo de morir de hambre en el Níger.

Por otra parte, seguimos encarando la amenaza que plantea el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, la amenaza de la proliferación de las armas de destrucción en masa y la insostenible situación de aquellos grandes segmentos de la humanidad que están afectados por la guerra civil y viven en condiciones en las que la práctica de los derechos humanos deja mucho que desear.

Al mismo tiempo, compartimos la opinión de que no habrá seguridad sin desarrollo y, viceversa, no habrá desarrollo sin seguridad. Asimismo nos preocupa que siga fomentándose y creciendo el descontento en aquellas sociedades en las que los beneficios del crecimiento económico mundial no llegan a las mayorías, en un mundo donde se marginalizan culturas y civilizaciones en virtud de diferentes visiones de la realidad.

Finalmente, afirmamos que la verdadera prueba de fuego de nuestro examen debe ser la medida en la que éste sea capaz de identificar aquellos elementos que sirven para fijar el rumbo hacia delante y para garantizar que los resultados del proceso redunden en beneficio de niños, mujeres y hombres en todas partes y no sirvan únicamente a intereses particulares.

Nuestras decisiones y acciones deben aplicarse oportunamente, teniendo en cuenta los resultados convenidos que ya hemos identificado en diferentes foros. Las promesas y los llamamientos para que se adopten las medidas concretas que hemos escuchado en los últimos días en las declaraciones de los líderes de las más importantes economías del mundo inspiran esperanzas reales.

Sin embargo, nuestra voluntad política y nuestro compromiso deben ir más allá de las palabras que hemos pronunciado en nombre del bienestar de todos y cada una de las personas que se encuentran fuera de estas salas de conferencias. Por ello, nuestras acciones deben resonar más alto que nuestras palabras.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Rosemary Banks, Presidenta de la delegación de Nueva Zelandia.

Sra. Banks (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Como Estados Miembros, estamos unidos en el umbral de una nueva era en la evolución de las Naciones Unidas. Si hemos de honrar y cumplir la visión forjada en 1945, tenemos que renovar nuestra Organización.

El proyecto de documento final nos da el impulso para esa renovación. Habríamos deseado un resultado más ambicioso. Sin embargo, en opinión de Nueva Zelandia, contamos con una base sólida a partir de la cual podemos avanzar. En el espíritu del Consenso de Monterrey, se ha conseguido un precario equilibrio entre las responsabilidades que comparten los países desarrollados y los países en desarrollo respecto de la erradicación de la pobreza.

Nueva Zelandia sigue haciendo su aporte a la alianza mundial para el desarrollo. Este año aumentaremos nuestra asistencia oficial para el desarrollo en un 23%. Acogemos con beneplácito que en el documento acordado se hayan reconocido las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

La propagación del VIH/SIDA precisa un mayor compromiso en nuestros programas de desarrollo. Nueva Zelandia seguirá abogando por el fortalecimiento de la igualdad y la emancipación de la mujer, así como por su salud sexual y reproductiva, así como por sus derechos en este sentido, que resultan esenciales para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

Nueva Zelandia saluda la creación de una Comisión de Consolidación de la Paz. El desafío que ahora encaramos es garantizar que para fines de año la Comisión ya esté establecida, funcionando y en condiciones de ofrecer ayuda real.

En este momento crítico en la historia de nuestra Organización acogemos con beneplácito el hecho de que los Estados Miembros hayan acordado compartir la responsabilidad de proteger a las poblaciones de los crímenes más horribles. El principio de la no intervención no puede servir como escudo para el genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. Debemos aprovechar la oportunidad para mostrar que podemos hacer frente al terrorismo. Debemos demostrar que la Asamblea General puede tener resultados en la concertación de un convenio general sobre terrorismo. Debemos ponernos

de acuerdo en cuanto a la estrategia de lucha contra del terrorismo propuesta por el Secretario General.

Nueva Zelandia acoge con beneplácito el hincapié que se hace en el documento final sobre el tema de los derechos humanos. En particular, nos complace que el presupuesto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se duplique y que su oficina se fortalezca. No caben dudas que el acuerdo logrado en torno al nuevo Consejo de Derechos Humanos es un avance. Sin embargo, no oculto la decepción de Nueva Zelandia porque no fuimos más allá. En las próximas semanas y meses debemos mantener el impulso y cumplir nuestro compromiso con la creación del Consejo durante este sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General. Nueva Zelandia se ha comprometido a reanudar sus esfuerzos por lograr un acuerdo sobre la ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad para que sea más representativo de las realidades del siglo XXI, así como por mejorar más sus métodos y prácticas de trabajo. Consideramos que en un Consejo de Seguridad ampliado se debe incluir al Japón.

Hemos apoyado la reforma sustancial de la Secretaría y de la gestión. Se trata de elementos esenciales de la de la renovación que intentamos llevar a cabo.

No obstante, a pesar de todo lo que hay de positivo en el documento final, también existen lagunas. Las divisiones en algunas esferas eran demasiado marcadas para poder superarlas, y algunas de ellas son graves. La imposibilidad de ponerse de acuerdo sobre el lenguaje del desarme y la no proliferación inquieta seriamente a Nueva Zelandia. Ese vacío envía un mensaje equívoco que debemos esforzarnos por corregir, habida cuenta de la urgencia que existe para abordar ese aspecto de la paz y la seguridad internacionales.

A pesar de sus deficiencias, el acuerdo de esta semana nos ofrece la oportunidad de infundir nueva vida en nuestras Naciones Unidas. No podemos permitirnos fracasar. El multilateralismo eficaz es la piedra angular del orden global y del Estado de derecho.

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excm. Sr. Nasser Al-Kidwa, presidente de la delegación observadora de Palestina.

Sr. Al-Kidwa (Palestina) (*habla en árabe*): Tengo el honor de formular la declaración del Presidente Mahmud Abbas, que ha tenido que permanecer en el

país, habida cuenta de las difíciles circunstancias actuales. El texto reza como sigue.

“Me dirijo hoy a la Asamblea General como representante de mi pueblo, transmitiendo su mensaje y haciéndome eco de sufrimiento, sus esperanzas y su confianza en el compromiso de los miembros para con su causa, que ha venido presentándose ante la Asamblea para su consideración durante los últimos 58 años. En nombre de esa noble causa, nuestro fallecido dirigente, el Presidente Yasser Arafat, se dirigió a la Asamblea General por primera vez en 1974 y formuló su histórico discurso en favor de su pueblo y en pro de la paz y la seguridad en la región.

En Palestina hoy tenemos ante nosotros dos tareas históricas, y tenemos la determinación de cumplirlas: la tarea de lograr la independencia y la paz y la tarea del desarrollo y de la creación de nuestras instituciones estatales.

La prioridad principal, por lo tanto, es poner fin a la ocupación y lograr la libertad. La manera de acabar con la ocupación es obvia. Ha sido definida en las numerosas resoluciones de la legitimidad internacional y en las medidas para su cumplimiento que se establecieron en la hoja de ruta, que goza de consenso internacional y fue respaldada por el Consejo de Seguridad mediante la aprobación de la resolución 1515 (2003). El objetivo, como se define en la iniciativa de paz árabe y en la visión del Presidente Bush, es el logro de la paz sobre la base de la creación de dos Estados —Palestina e Israel— con las fronteras fundamentadas en la línea de armisticio de 1949.

En nuestro afán por lograr la independencia y la condición de Estado nos estamos esforzando por promover la cultura de la paz y por rechazar la violencia y eliminar sus causas, porque queremos crear una sociedad que transforme el sufrimiento que el pueblo palestino viene soportando durante decenios en energía creadora y constructiva, convirtiendo así la causa palestina en un ejemplo de democracia y progreso y no un instrumento en manos de quienes quieren explotar los sentimientos de los oprimidos del mundo y alentar el terrorismo o fomentar el conflicto entre civilizaciones.

Hoy tenemos la oportunidad de relanzar el proceso de paz, una oportunidad surgida tras la

retirada de la Franja de Gaza y de otros lugares de la parte septentrional de la Ribera Occidental, un asunto que abordamos positivamente, a pesar de que se trató de una acción unilateral, y, de hecho, conseguimos con éxito que se completara de manera tranquila y en condiciones de seguridad.

A Israel le incumbe convertir el repliegue unilateral en una medida positiva tangible. Debemos resolver rápidamente todas las cuestiones pendientes más importantes, incluida la cuestión del puesto fronterizo entre Rafah y Egipto, del aeropuerto y del puerto, así como la cuestión del establecimiento de una conexión directa entre la Franja de Gaza y la Ribera Occidental. Sin esa conexión, Gaza seguirá siendo una enorme prisión. Los acuerdos de Sharm el-Sheikh también deben aplicarse, e Israel debe retirarse a sus posiciones anteriores al 28 de septiembre de 2000, liberar a los prisioneros palestinos y crear un clima de esperanza y confianza.

No obstante, no podrá lograrse ninguna reanudación seria del proceso de paz sin la plena cesación de todas las actividades de asentamiento, de la construcción del muro y de la continua disección, que está convirtiendo a la Ribera Occidental en cantones aislados y en islas dispersas, particularmente en Jerusalén. Jerusalén es el elemento clave para lograr la paz. Jerusalén oriental es la capital de nuestro Estado. El sitio y el cerco que le impone el muro de separación, su aislamiento del entorno, la destrucción de sus medios de vida y la falta de acceso de los ciudadanos palestinos —tanto musulmanes como cristianos— a sus lugares sagrados sólo llevarán a la destrucción de los cimientos de la paz.

La alianza es la clave del éxito en todas las medidas a seguir, porque aunque las políticas unilaterales obtengan éxitos parciales, sólo será un éxito temporal, y de ninguna manera un éxito global. Por lo tanto, la mejor manera de lograr progresos es proceder de inmediato a entablar negociaciones sobre el estatuto definitivo para la solución del conflicto israelo-palestino de manera que garantice el establecimiento del Estado palestino dentro de las fronteras de 1967, con la Jerusalén oriental como su capital, así como una solución justa y acordada a la penosa situación de los refugiados, de conformidad con la resolución 194 (III).

Al ser elegido Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, alcanzamos un acuerdo nacional para lograr la calma unilateralmente, que perdura a pesar de las repetidas provocaciones. También iniciamos un proceso integral para unificar y rehabilitar nuestro destruido aparato de seguridad, y hemos logrado progresos considerables a pesar de los obstáculos que hemos enfrentado. Al mismo tiempo, iniciamos un proceso de reforma que creará la infraestructura para el establecimiento de un Estado palestino moderno y democrático. Celebramos elecciones municipales y hemos comenzado los preparativos para las elecciones legislativas, que habrán de celebrarse a comienzos del próximo año, con miras a crear con solidez las bases para el pluralismo, la democracia y el traspaso pacífico de la autoridad.

Hemos conseguido logros importantes en la reforma y el desarrollo de nuestras instituciones gubernamentales y de nuestro sistema financiero en preparación para la aplicación del proyecto de desarrollo económico que deseamos crear, y para cuyo logro trabajaremos con la comunidad internacional. En ese contexto, debo expresar mi agradecimiento a todos los Estados hermanos y los Estados amigos por su apoyo constante, así como por los resultados de la conferencia de Londres y la cumbre del G-8. Nuestro pueblo espera que dicho apoyo se incremente, habida cuenta de que la paz no puede lograrse viviendo en la pobreza ni el desarrollo viviendo bajo la ocupación.

Permítaseme que aproveche esta oportunidad para afirmar nuestra convicción en Palestina de la necesidad de unas Naciones Unidas fuertes y reformadas, sobre todo su Consejo de Seguridad, con el fin de hacer frente a los desafíos del siglo XXI. También afirmamos la necesidad de acatar los propósitos y principios de la Carta y del derecho internacional, particularmente con respecto a la protección de los derechos humanos, la libertad y la dignidad, a fin de que la comunidad internacional pueda abordar los desafíos que todos enfrentamos, como la ocupación extranjera, el terrorismo internacional, la proliferación de las armas de destrucción en masa, la pobreza, el hambre y las epidemias.

Por último, afirmamos que nosotros, especialmente quienes vivimos en el Oriente Medio, nos hallamos en una encrucijada. O bien logramos avanzar de manera real y eficaz hacia la paz, la estabilidad, la seguridad, la construcción y la coexistencia o bien regresamos al círculo vicioso, bajo la amenaza constante de la violencia y el terrorismo, lejos de las soluciones reales y necesarias a los desafíos que enfrentamos. Estoy convencido de que la Asamblea tratará de abrazar la primera opción.”

El Copresidente (Suecia) (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador inscrito para esta sesión.

Se levanta la sesión a las 14.20 horas.